



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

Auditoría tributaria y su incidencia en la gestión educativa financiera
en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia,
Lima 2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Administración de la Educación

AUTORA:

Castillo Castillo, Giannina Marleni (orcid.org/0000-0001-7567-5756)

ASESOR:

Dr. Arnao Vásquez, Marcos Oswaldo (orcid.org/0000-0002-7991-3552)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión y calidad educativa

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

LIMA-PERÚ

2022

Dedicatoria

A nuestro señor Jesucristo por sus bendiciones, brindarme el coraje y la fortaleza para jamás rendirme.

A la memoria de mi hermano Dennis y mi cuñado Javier, mis angelitos y guías eternas.

A mis padres por su inmenso amor y ser ejemplo de lucha y perseverancia, mi agradecimiento y amor infinito.

A mi esposo e hijo por su amor y apoyo incondicional, por incentivar me a mejorar cada día, son mi motivación para lograr mis metas profesionales.

Agradecimiento

A todos mis docentes por sus enseñanzas y experiencias compartidas en cada curso de la maestría y de forma especial al Dr. Marcos Oswaldo Arnao Vásquez por la dedicación y asesorías brindadas, puesto que con su exigencia y expertise me guiaron para el desarrollo y culminación de la presente investigación.

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	8
III. METODOLOGÍA	40
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	40
3.2. Variables y operacionalización	41
3.3. Población y muestra	42
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	43
3.5. Procedimientos	45
3.6. Método de análisis de datos	45
3.7. Aspectos éticos.....	46
IV. RESULTADOS.....	47
V. DISCUSIÓN	70
VI. CONCLUSIONES	82
VII. RECOMENDACIONES	83
REFERENCIAS	84
ANEXOS	94

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Población censal	42
Tabla 2 Ficha técnica de cuestionario V1	44
Tabla 3 Ficha técnica de cuestionario V2.....	44
Tabla 4 Estructura del cuestionario para validación de expertos	47
Tabla 5 Validez y confiabilidad de expertos	48
Tabla 6 Validez de los expertos V1	48
Tabla 7 Análisis del criterio de pertenencia V1.....	49
Tabla 8 Análisis del criterio relevancia V1	49
Tabla 9 Análisis del criterio claridad V1.....	50
Tabla 10 Validez de los expertos V2.....	50
Tabla 11 Análisis del criterio pertenencia V2.....	51
Tabla 12 Análisis del criterio relevancia V2.....	51
Tabla 13 Análisis del criterio claridad V2.....	52
Tabla 14 Estructura cuestionario para prueba piloto	54
Tabla 15 Confiabilidad de Alpha de Cronbach	55
Tabla 16 Estadísticas de fiabilidad.....	55
Tabla 17 Resumen de procesamiento de casos V1	56
Tabla 18 Estadísticas de fiabilidad V1.....	56
Tabla 19 Estadísticas de total de elemento V1	56
Tabla 20 Resumen de procesamiento de casos V2	57
Tabla 21 Estadísticas de fiabilidad V2.....	57
Tabla 22 Estadísticas de total de elemento V2	57

Tabla 23 Distribución de frecuencias V1 y dimensiones	59
Tabla 24 Distribución de frecuencias V2 y dimensiones	60
Tabla 25 Valor de ajuste de los datos para el modelo.....	61
Tabla 26 Bondad de ajuste para el modelo	61
Tabla 27 Coeficiente de determinación del modelo para la HG	62
Tabla 28 La auditoría tributaria en la gestión educativa financiera.....	62
Tabla 29 Valor de ajuste de los datos para el modelo en HE1	63
Tabla 30 Bondad de ajuste para el modelo en HE1	63
Tabla 31 Coeficiente de determinación del modelo en HE1	64
Tabla 32 La planeación de la auditoría en las HGO	64
Tabla 33 Valor de ajuste de los datos para el modelo en HE2.....	65
Tabla 34 Bondad de ajuste para el modelo en HE2	65
Tabla 35 Coeficiente de determinación del modelo en HE2.....	66
Tabla 36 La ejecución de la auditoría en la dirección financiera	66
Tabla 37 Valor de ajuste de los datos para el modelo en HE3.....	67
Tabla 38 Bondad de ajuste para el modelo en HE3	67
Tabla 39 Coeficiente de determinación del modelo en HE3.....	68
Tabla 40 Coeficiente de determinación del modelo para la HE3.....	69

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1 Fase de ejecución	26
Figura 2 Etapas del muestreo	27
Figura 3 Constitución de papeles de trabajo	28
Figura 4 Procedimiento en comunicación de resultados	29
Figura 5 Elementos de hallazgos	30

Resumen

El objetivo general de la investigación fue determinar la incidencia de la auditoría tributaria en la gestión educativa financiera en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022. Se abordó el método hipotético-deductivo, enfoque cuantitativo, tipo aplicada, diseño no experimental-transversal, nivel correlacional causal. La población censal fue 120 trabajadores de la dirección financiera. Se aplicó como técnica la encuesta e instrumento el cuestionario. En confiabilidad se utilizó Alfa de Cronbach, siendo para auditoría tributaria de 0,845 y gestión educativa financiera de 0,910. Para el análisis descriptivo se realizó tablas de distribución de frecuencias. Según estadístico regresión ordinal (R^2) se concluyó la incidencia de la auditoría tributaria en la gestión educativa (Nagelkerke= 0,147); este valor confirmó el modelo explica la dependencia de gestión educativa financiera en 14,7% con respecto a la auditoría tributaria. Esto confirmó la hipótesis y el objetivo general del estudio. Finalmente, se recomienda a los directivos de las instituciones educativas privadas del nivel superior efectuar una auditoría tributaria con el objetivo de lograr la eficiencia en la gestión educativa financiera. Conforme a los hallazgos del estudio, la auditoría tributaria ejerce una influencia directa en la gestión educativa financiera.

Palabras clave: Auditoría tributaria, gestión educativa financiera, dirección financiera.

Abstract

The general objective of the research was to determine the incidence of the tax audit in the financial educational management in private educational institutions of higher level Independence, Lima 2022. The hypothetical-deductive method, quantitative approach, applied type, non-experimental-transversal design was approached, causal correlational level. The census population was 120 workers from the financial management. The survey was applied as a technique and the questionnaire as an instrument. In reliability, Cronbach 's Alpha was used, being 0,845 for tax audit and 0.910 for financial educational management. For the descriptive analysis, frequency distribution tables were made. According to ordinal regression statistics (R2), the incidence of tax auditing in educational management was concluded (Nagelkerke = 0,147); this value confirmed the model explains the dependency on financial educational management in 14,7% with respect to the tax audit. This confirmed the hypothesis and the general objective of the study. Finally, it is recommended that the directors of private educational institutions of the higher level carry out a tax audit with the aim of achieving efficiency in financial educational management. According to the findings of the study, the tax audit has a direct influence on financial educational management.

Keywords: Tax audit, financial educational, financial management.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, se aprecia que aplicar una auditoría tributaria en las organizaciones educativas de nivel superior aun es deficiente. Esto se debe a que dichas organizaciones no se encuentran bien organizadas en materia económica y tributaria. Es indispensable conocer la realidad tributaria que tiene una entidad, revisar si se cumple oportunamente con las obligaciones fiscales, subsanar los errores para evitar sanciones pecuniarias. Según Callohuanca y Flores (2020), existen organizaciones que realizan una serie de artificios para dejar de cumplir el pago sustancial de obligaciones fiscales, claro ejemplo de ello, las organizaciones Enrom en Estados Unidos y Farmalab en Europa, empresas que se caracterizaban aparentemente por llevar una contabilidad transparente.

Por un lado, la Federación Internacional de Contadores (IFAC) señaló que según estudios realizados la auditoría tributaria contribuye a mejorar la transparencia y resultados empresariales. Así lo demuestra los estudios internacionales realizados (Universidad de Alcalá de Henares y el ICJCE) denominado auditoría fiscal en empresas, se analizaron el proceder de alrededor de 90,000 empresas (España) que cuentan con ingresos de explotación mayor a los 500,000 euros. Es así, que 1/3 de las empresas, 34,22% auditan de forma anual y 2/3, es decir 65,78%, no. Concluyeron que las instituciones que auditan, mejoraron de la crisis de 2008; lo que comprueba el efecto positivo que tiene en una entidad. También, las empresas auditadas ascendieron en sus facturaciones, recuperándose rápidamente, a diferencia de las empresas no auditadas; es decir, en las empresas auditadas sus ganancias aumentaron en un promedio de 16,43%, mientras que las empresas no auditadas aumentaron solo un 6,6%, osea, un 9,83% menos (IFAC, 2021).

Por otro lado, en cuanto a la gestión financiera se aprecia que las instituciones educativas no lo vienen gestionando de manera óptima y eficiente, no hay un buen manejo de la economía, siendo la dirección financiera la encargada de aprobar una serie de políticas de gestión en sus procesos. Dentro de esas políticas están la elaboración y aprobación de herramientas de gestión organizacional (organigramas, manuales, entre otros), siendo los que brindan soporte en el desarrollo de todas las actividades, procedimientos y funciones de las áreas que

conforman el ente económico con el fin de conseguir la mejora continua. Según Córdova (2012), la dirección financiera es la principal encargada de administrar los recursos económicos y obligaciones tributarias del ente económico. Ésta colabora en la planificación de metas y políticas de la entidad, elaboración de estrategias empresariales, siempre en búsqueda de la excelencia y mejora continua en sus procesos. Este resultado le permitirá obtener los resultados esperados, maximizar sus ingresos y cumplir con las metas trazadas.

En estos últimos años, en América Latina y el Caribe, si bien es cierto existe un crecimiento cuantitativo significativo en la educación superior, también se aprecia deficiencias en la gestión educativa financiera por los ineficaces procesos de gestión que realiza la dirección financiera. Según Henríquez (2018) desde 1990 al 2015 de acuerdo a los hallazgos sobre el financiamiento de los sistemas educativos superiores, hay una amplificación en el número de estudiantes de 3,56 veces más, superando los 24,775 millones de estudiantes, pero también existen niveles altos de deficiencias en los procesos de gestión y dirección en entidades de educación superior.

La gestión educativa financiera es fundamental en las instituciones de enseñanza superior, sean a nivel público o privado. Si logran la eficiencia, se verán reflejadas en sus resultados, en las ganancias que se desean obtener en un determinado periodo de tiempo. Para Montaña et al. (2020), es el eje de todo proceso central de la empresa y es valioso por el apoyo que aporta en la evaluación de las decisiones de carácter financiero. La efectividad de ésta gestión garantiza los beneficios económicos de una entidad, pero también genera obligaciones fiscales que se deben cumplir por la obtención de dichas ganancias, esto es, contribuir con un porcentaje de los ingresos percibidos para el fisco, según el principio de solidaridad establecido en nuestra Constitución vigente.

En Perú, se aprecia que las organizaciones educativas de nivel superior no realizan auditorías tributarias; y si lo ejecutan, es de una forma evasiva, amparándose en vacíos legales tributarios para dejar de pagar en parte o en todo sus obligaciones. Es necesario ejecutar una auditoría tributaria, siendo el proceso que se anticipa a determinadas situaciones futuras que puedan afectar el estado financiero de una entidad. Además, es un examen fiscal donde se realizan tres pasos fundamentales la planificación, ejecución e informe. Para Hernando (2017),

es un conjunto de procedimientos de auditoría con enfoque a revisar el cumplimiento respecto al pago de sus tributos de los sujetos responsables. Dentro de las etapas se encuentra la planeación, considerada una herramienta imprescindible, que contiene información válida y sustentada, que permitirán otorgar alternativas tributarias. En la ejecución, el auditor brinda posibles alternativas para ser ejecutadas con la finalidad de demostrar hechos significativos que pueden afectar y generar riesgo en la parte económica de la entidad, por los continuos cambios normativos que hay en el país. Después de efectuar el examen, se presenta el informe de auditoría que contiene una opinión que expresa a través de sus conclusiones y recomendaciones la situación fiscal de la empresa.

En el distrito de Independencia existen una variedad de Institutos de enseñanza superior que son reconocidos y se encuentran posicionados por más de 30 años en el mercado educativo. Asimismo, cuentan con certificaciones a nivel internacional y nacional, ofrecen diversas carreras profesionales de acuerdo a la especialidad técnica, teniendo gran acogida por parte de su público objetivo.

Las problemática presentada en la gestión educativa financiera en instituciones educativas de nivel superior, es la ausencia de planificación fiscal en el cumplimiento de las obligaciones tributarias no destinadas a su fin educativo y cultural. Además, las instituciones educativas superiores están obligadas a contribuir con un porcentaje de sus ganancias a la administración tributaria. Según la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) en el informe de resultados del PEI 2018-2022, señala que como ente recaudador, efectuará mecanismos y diversas estrategias dentro de sus competencias para recuperar la deuda que mantienen los contribuyentes como estrategia para reducir la evasión fiscal, teniendo que Sunat recaudó S/93,125 millones ingresos netos tributarios del gobierno central, monto de S/17,637 millones menos en relación con lo logrado en 2019, lo que equivale a una caída de 17,4% en porcentajes reales (SUNAT, 2020).

Asimismo, en las instituciones educativas privadas de nivel superior no existe una adecuada gestión del riesgo que contribuya a minimizar la incertidumbre generada por el incumplimiento de sus obligaciones tributarias. Existen controles internos pero son ineficaces en el cuidado especial que se debe de tener al momento del registro de este tipo de operaciones contables y tributarias. Para

Grageola et al. (2020), demostraron en su estudio desde un enfoque integral, que existe un impacto positivo en un 87% el control interno en el ámbito tributario, según los resultados de la encuesta realizada a una muestra de 2,150 personas. Teniendo efectos en todas las áreas y actividades de un ente económico. Por tanto, el control interno definitivamente comprende todas las áreas de un ente, involucrando a todo el personal, socios y accionistas.

Los trabajadores no cumplen con los lineamientos brindados en los instrumentos de gestión organizacional respecto a las funciones que tienen que realizar. Para Toledo (2018), en su investigación determinó que las herramientas de organización son efectivas en un 84%, por lo que influye de manera significativa en el proceso de organización de una institución. Por ello, es necesario que toda organización cuente con documentos de gestión, necesarios para brindar a los colaboradores los lineamientos a seguir en cada proceso. Del mismo modo, los trabajadores de la dirección financiera no realizan el registro de las operaciones contables y tributarias eficientemente. Esto se debe por falta de capacitación y actualización al personal de las normas contables-tributarias vigentes. Por ello, las capacitaciones y actualizaciones son incentivos que las instituciones formales brindan a sus trabajadores para mejorar el desempeño laboral. Para Vílchez-Román et al. (2020), la capacitación es un factor importante que deben considerar todas las organizaciones porque ayudan a mejorar el desempeño laboral de los trabajadores.

Esto a su vez conlleva a que los informes financieros no se elaboren oportunamente. La información sustentatoria que se requiere para realizar el registro contable de las operaciones de la entidad se entregan con atrasos desde periodos anteriores. Por ello, la dirección financiera no puede tomar decisiones económicas y tributarias efectivas, obteniendo como resultado una gestión financiera ineficiente para el logro de las metas trazadas. Finalmente, la entidad no efectúa de forma preventiva una auditoría tributaria en las diferentes áreas de la dirección financiera, que permita encontrar evidencias suficientes que conlleven a identificar los errores, así los procesos y procedimientos se puedan corregir a tiempo para la consecución de la mejora continua de la institución. Según Zubia et al. (2018), mejora continua proviene del vocablo Kaizen, que se define como el mejoramiento continuo, donde estén involucrados todos los colaboradores en cada

momento y en cualquier lugar de la organización. La calidad es un término que toda organización busca como producto final para buscar la fidelidad de los clientes y lograr una efectiva gestión en las instituciones educativas.

Es así que surge el problema general ¿Cuál es la incidencia de la auditoría tributaria en la gestión educativa financiera en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022? Del mismo modo, los problemas específicos ¿Cuál es la incidencia de la planeación de la auditoría en las herramientas de gestión organizacional en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022?, ¿Cuál es la incidencia de la ejecución de la auditoría en la dirección financiera en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022? y finalmente, ¿Cuál es la incidencia del informe de la auditoría en la mejora continua en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022?

Asimismo, el objetivo general es determinar la incidencia de la auditoría tributaria en la gestión educativa financiera en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022. Siendo los objetivos específicos, establecer la incidencia de la planeación de la auditoría en las herramientas de gestión organizacional en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022, establecer la incidencia de la ejecución de auditoría en la dirección financiera en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022 y por último, establecer la incidencia del informe de auditoría en la mejora continua en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022.

Se plantea la siguiente hipótesis general, existe una incidencia de la auditoría tributaria en la gestión educativa financiera en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022. Del mismo modo, como hipótesis específica, existe una incidencia de la planeación de la auditoría en las herramientas de gestión organizacional en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022; existe una incidencia de la ejecución de la auditoría en la dirección financiera en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022; y finalmente, existe una incidencia del informe de la auditoría en la mejora continua en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022.

La justificación legal está compuesta por la base legal, leyes, normas, disposiciones y procedimientos vigentes con incidencia en la auditoría tributaria en la gestión educativa financiera. La Justificación metodológica tiene un enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, con un diseño no experimental, transversal, con un nivel correlacional-causal, que permite establecer la incidencia que existe entre auditoría tributaria y la gestión educativa financiera en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022. La Justificación situacional, permitirá determinar la realidad problemática en la gestión educativa financiera en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022, con respecto a la necesidad de efectuar una auditoría que contribuya en la planificación de las obligaciones fiscales de la entidad para minimizar contingencias y riesgos, para conseguir la eficiencia y eficacia.

La justificación social, mediante el informe de auditoría mejorará la gestión educativa financiera en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022. La justificación práctica contribuirá al conocimiento de la vida académica. La justificación teórica está conformada por los enfoques teóricos, en primer lugar la variable 1 auditoría tributaria que es un examen donde se realizan tres pasos fundamentales la planificación, ejecución e informe. Para Hernando (2017) es un conjunto de procedimientos de auditoría con enfoque a revisar el cumplimiento de las obligaciones tributarias sustanciales y formales de los sujetos responsables. Dentro de las etapas se encuentra la planeación, considerada una herramienta imprescindible, que contiene información válida y sustentada, que permitirán otorgar alternativas tributarias. Luego está la ejecución, donde el auditor brinda posibles alternativas para ser ejecutadas con la finalidad de demostrar hechos significativos que pueden afectar y generar riesgo en la parte económica de la entidad, por los continuos cambios normativos que hay en el país. Finalmente, después de efectuar el examen se presenta el informe de auditoría que contiene una opinión que expresa a través de sus conclusiones y recomendaciones la situación fiscal de la empresa.

Respecto a la variable 2 gestión educativa financiera incluye dentro de sus procesos herramientas de gestión organizacional. La dirección financiera es la encargada de aprobar y difundir cada una de estas herramientas de gestión como parte de sus políticas como son los organigramas, manuales, entre otros, que

brindan los lineamientos y bases para la realización de todas las actividades y funciones de todas las áreas. Según Córdova (2012) la dirección financiera es la principal responsable de la administración de los recursos económicos y obligaciones tributarias del ente económico, y por tanto, participa en la planificación de objetivos, ejecución y políticas de la entidad, elaboración de estrategias empresariales siempre anhelando la mejora continua en cada uno de sus procesos para maximizar sus beneficios, así pueda funcionar de manera eficaz y eficiente, obteniendo el crecimiento económico anhelado y perdure en el tiempo. Por ello, como resultado final se busca obtener la mejora continua en todos los procesos para cumplir con los objetivos planteados de la entidad.

II. MARCO TEÓRICO

Rosero (2021), en su investigación que se desarrolló sobre una propuesta de planeación financiera y fiscal para reducir la probabilidad de impago de obligaciones tributarias en el Instituto Tecnológico Superior Liceo Cristiano (Guayaquil). El problema fue buscar la forma de mejorar el uso de los recursos económicos. El objetivo fue diseñar un modelo que se replique en dicha institución. La hipótesis fue demostrar la incidencia positiva en la optimización del uso de recursos económicos. La base conceptual mencionó que una planeación financiera y fiscal efectivas se llevaron a cabo mediante un modelo integral que ayuden a mejorar los procesos económicos-financieros para una correcta toma de decisiones. Tuvo un enfoque mixto (cualitativo-cuantitativo), básica, descriptivo (explicativo), no experimental. El método fue el científico (Inductivo-deductivo). La población y muestra los trabajadores del departamento financiero fueron el tecnológico superior liceo cristiano de Guayaquil. La técnica e instrumento fueron el análisis documental, entrevista y observación. Se obtuvo resultados mediante aplicación de análisis ratios financieros, representado por un indicador de 4,05% disponibilidad en deudas a corto plazo (corriente), un 5,68% tiene una cobrabilidad de cada 64 días al año, relativamente alto (rotación cuentas por cobrar), un indicador de 19% aceptable (margen ganancia neta) y un índice 35% aceptable (rendimiento sobre el capital). Además, respecto al análisis de cobrabilidad de cartera, existe un riesgo alto de 43,03%, un medio riesgo de 16,41% y un riesgo de 40,56%, sobre la cartera vencida en diferentes periodos. La discusión que se determinó fue la viabilidad del plan financiero presupuestario. Se concluyó, que las políticas formuladas constituyeron una herramienta imprescindible para las decisiones gerenciales. La delimitación conceptual fue la planeación financiera y fiscal constituyeron una herramienta para las decisiones gerenciales.

Vilema (2021), en su investigación realizada la gestión financiera en los micros negocios del rubro comercial farmacéutico (Guayaquil). El problema fue la sostenibilidad de los mencionados micros negocios (Guayaquil). El objetivo fue el análisis de la sostenibilidad. La hipótesis fue el impacto positivo que repercutirá en el emprendimiento farmacéutico del sector comercial. El marco conceptual definió la gestión financiera como el conjunto de procedimientos enmarcados en el logro

de recursos económicos para el cumplimiento de sus metas. Tuvo un enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo). Nivel investigativo fue básica. Tipo investigativo fue descriptivo y descriptivo-correlacional el diseño. La población y muestra fueron los micros emprendimientos farmacéuticos del rubro comercial (Guayaquil) y tres micros negocios de Guayaquil (no probalístico) respectivamente. El método fue inductivo. Como técnica utilizó una entrevista e instrumento empleó análisis documental. De los resultados se obtuvo que según lo presentado en el estado de situación financiera del emprendimiento, según análisis horizontal, periodos 2018-2019, aumentaron un 6,93%, siendo de mayor ascenso de 1,339; 47% efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar subió el 25,16% y descenso de un 2,62% en el inventario, en activo fijo creció un 15,7%, pasivo un 14,05%, incrementando las cuentas por pagar en un 37,79%, descendió un 35,86% y sobre otras cuentas disminuyeron entre un 21,35% y 27,68% y finalmente, el patrimonio decreció un 66,12%. La discusión estableció que en los microemprendimientos se debe reconsiderar las políticas, muestra apalancamiento elevado y riesgo alto, margen de ganancia mínimos, en caso de pérdida en un determinado ejercicio puede generarse insolvencia. Sobre las razones de rentabilidad demostraron puede alcanzar un margen bruto de 21%, gastos de venta y administrativo su margen es mínimo y en algunas situaciones genera pérdidas. Por ello, es necesario la gestión eficiente según los ingresos y utilidades que genere el negocio. Se concluyó que este tipo de emprendimientos no realizaron un análisis financiero, imprescindible para las decisiones gerenciales a tomar. Delimitación espacial fueron los micros emprendimientos farmacéuticos del rubro comercial; y, temporal, el periodo de enero 2018 a diciembre 2019.

Cáceres (2019), en su investigación que se efectuó sobre gestión financiera y la influencia de las decisiones tomadas en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Indígena SAC Ltda. (Ciudad de Ambato). El problema consideró la falta de indicadores de gestión que aumentaron el riesgo de crédito en la Cooperativa (Ambato). El objetivo fue el impacto de indicadores de gestión respecto al control interno y las decisiones a tomar en la Cooperativa (Ambato). La hipótesis fue la aplicación de indicadores de gestión generó un impacto positivo en el control interno y las decisiones tomadas a considerar en la Cooperativa (Ambato). La base conceptual refirió que fue importante realizar un análisis financiero, imprescindible

en las decisiones gerenciales. El enfoque utilizado fue mixto. Nivel investigado fue básica. Utilizó el diseño no experimental descriptivo-correlacional. La población y la muestra fueron las personas que trabajan en el área de créditos y 37 personas del área de créditos de la Cooperativa (Ambato) respectivamente. Tuvo un método mixto (inductivo-deductivo). La entrevista y el cuestionario fueron la técnica e instrumento respectivamente. De los resultados se obtuvo que según el análisis financiero hubo un descenso del 36,78% del patrimonio, razón a las pérdidas en los ejercicios 2016-2017, también tuvo un nivel morosidad alto comparado con el segmento de cooperativas de ahorro y crédito, en gastos operativos fue al 153% de los ingresos totales. La discusión fue al analizar los informes financieros, hubo falencias en la gestión financiera de la cooperativa, el hallazgo fue la disminución patrimonial en el ejercicio 2016 de 3,717,151,29 USD a comparación del ejercicio 2017 de 2,349,942.23 USD, quiere decir, hubo un descenso de 36,78%, por deterioro en resultados del castigo de la cartera en 2017, la cartera de crédito surtió un ascenso del 5,09% y las obligaciones con terceros aumentaron un 9,05%, que evidenció un leve deterioro en intermediación financiera, determinándose una morosidad sobre los límites permitidos del sector. Se concluyó que la cooperativa de ahorro y crédito aplica una gestión financiera de forma empírica, en base solo a expertise y no tomó en cuenta la parte técnica. Asimismo, el establecimiento de indicadores de gestión financiera (control y monitoreo) constituyó una herramienta de análisis en las decisiones gerenciales. La delimitación conceptual fue el análisis financiero como herramienta a considerar en una matriz de gestión económico-financiero.

Chávez (2018), en su investigación que realizó sobre gestión financiera en el management del capital de trabajo de la Cooperativa de Transportes y Turismo (pasajeros) de Tungurahua. El problema fue la falta de capital propio de trabajo por una mala gestión financiera. El objetivo fue analizar la gestión financiera actual y establecer estrategias para mejorar la administración del capital de trabajo. La hipótesis fue establecer el impacto positivo de las estrategias para mejorar la gestión financiera. La base conceptual fue señalar que la gestión financiera está ligada al eficiente uso de los recursos de índole económico para el funcionamiento adecuado de la organización. Tuvo un enfoque cuantitativo, básico, secuencial y probatorio. La población en estudio fueron las 10 cooperativas de transportes y la

muestra considerada fue toda la población. El método utilizado fue el científico. La encuesta y cuestionario fueron la técnica e instrumento empleados. De los resultados se obtuvo luego de aplicar la encuesta a los trabajadores fue el 40% cuentan con un fondo para gastos de menor cuantía, mientras el 60% no lo efectúa, el 40% aplican políticas de control pero de forma verbal, en tanto el 40% no lo hacen, el 30% cuenta con un informe de auditoría de últimos años, y mientras el 60% no tiene un sistema control para el proceso de información contable, tributaria y administrativa. La hipótesis fue falta de capital de trabajo impide una eficiente gestión financiera en las cooperativas. La discusión fue que los procesos financieros, contables, tributarios y administrativos no cuentan con una estructura organizacional, políticas, existe un desconocimiento en los procesos a guiarse para el desarrollo de una gestión financiera eficiente, no existe un documento formal que garantice estas disposiciones. Concluyó que las cooperativas, objeto de estudio, no tienen procesos técnicos, no cuentan con planificación estratégica y financiera, carecen de políticas formales, generalmente es de forma verbal, siendo manipuladas a criterio, no tuvieron capital propio de trabajo, la mayor parte de sus rentas provinieron de los aportes que realizaron los socios de forma mensual, operando solo con dichos ingresos, considerado como un riesgo alto. La limitación de campo fue la dirección financiera y como temporal el año 2017.

Fiallos (2018), en su investigación que desarrolló sobre auditoría fiscal y su relación con la liquidación de obligaciones fiscales en la oficina interna de Rentas, 2017. El problema fue la incidencia de la auditoría fiscal y la liquidación de obligaciones tributarias. El objetivo fue evaluar la incidencia existente entre ambas variables. Fue la hipótesis determinar su incidencia significativa. La base conceptual manifestó que una auditoría tributaria es un tipo de examen que brinda una opinión sobre el cumplimiento de procedimientos impositivos de la organización. Tuvo un enfoque mixto (Cuantitativo-Cualitativo). Tuvo una investigación descriptiva. Fue básica el nivel investigativo. No experimental-correlacional fue el diseño. La población y muestra fueron 5 personas (Gerente, Contador y auxiliares). El método fue inductivo-deductivo. Aplica como técnica la entrevista e instrumento las guías de entrevista y cuestionario. De los resultados se obtuvo en la evaluación de control interno del área contable un 67% de riesgo de control alto y un 53% promedio, motivo por el cual se debe analizar

exhaustivamente los procesos para una mejora continua. La discusión se realizó en base al plan general de auditoría, de los puntos críticos se evidenció que respecto a la estructura organizacional es informal (manual de procesos y procedimientos, reglamento interno), todo se ha venido desarrollando de forma verbal, por lo que limitaba al gerente a requerir al personal que cumpla eficientemente sus funciones, el personal no cuenta con entrenamiento técnico, siendo por ello que se perjudicaban los procesos efectuados, por constantes errores tributarios hallados, ineficiente control en los comprobantes sustentatorios, además, ausencia de monitoreo constante de los procesos realizados en el área contable. Se concluyó que la estructura organizacional fue informal, los documentos sustentatorios se encontraron con tachas y enmendaduras y con una auditoría fiscal contribuyó a mejorar las deficiencias, mediante las sugerencias brindadas en el informe. La delimitación social fue la utilidad que nos brinda el informe de auditoría para las decisiones efectivas.

Moyolema (2018), en su estudio realizado sobre la incidencia de la auditoría tributaria para la determinación del cumplimiento de las obligaciones fiscales del ente económico ICAMODA, Ambato, 2016. El problema fue analizar la incidencia de la auditoría tributaria en las obligaciones tributarias de la empresa ICAMODA. El objetivo fue determinar que la auditoría tributaria incide en el cumplimiento de las obligaciones fiscales de ICAMODA. Asimismo, la auditoría tributaria incidirá en la reducción del nivel de incumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa fue su hipótesis. El enfoque fue mixto, el nivel investigativo fue descriptivo. Fue no experimental su diseño. La población y muestra fueron 6,138 y 362 respectivamente y el método fue inductivo. Las técnicas fueron la entrevista, observación y los instrumentos fueron guía de entrevista y ficha de observación. La discusión fue la auditoría tributaria incide significativamente en el cumplimiento de los tributos de ICAMODA. Los resultados se evidenciaron sobre el análisis que se realizó en el estado de situación financiera sobre ingresos por ventas en 2016, un 0%, 12% y 14%, respecto a ingresos, gastos y comprobantes, como resultado propia del giro del negocio, sobre los gastos de personal fueron un valor de 46288,05USD, compuesto por 29,060,67USD a sueldos y 17,227,67USD a bonificaciones, sobre los comprobantes cumplen con los requisitos sustentatorios, también se observó que con la información proporcionada por la empresa permitió

determinar el nivel de cumplimiento de las obligaciones fiscales. Discusión se tomaron pruebas selectivas en relación a cantidades y manifestaciones presentadas en los informes financieros en base a principios contables y estimaciones efectuadas a la gerencia. Se evidenció que la auditoría brinda una base razonable en base a una opinión, sustentada. Concluyó que los informes financieros inciden significativamente en la ejecución de una auditoría tributaria. Asimismo, una auditoría tributaria mejoró el cumplimiento de obligaciones tributarias. La delimitación temática son las variables en estudio auditoría tributaria y obligaciones fiscales.

Purizaca (2019), desarrolló en su investigación sobre auditoría tributaria preventiva y su relación con el cumplimiento fiscal en las entidades dedicadas al comercio en Huaura. El problema fue la influencia del cumplimiento fiscal en las empresas del sector comercial de la mencionada provincia. El objetivo fue demostrar la influencia en las empresas comerciales respecto a las obligaciones fiscales. La hipótesis fue determinar la influencia positiva que origina la auditoría fiscal respecto a las obligaciones tributarias. En su base teórica consideró la importancia de emitir un informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales de acuerdo a ley. Utilizó el enfoque cuantitativo. Fue aplicada el tipo de investigación. Fue descriptivo-explicativo-causal el nivel de investigación. Utilizó el diseño no experimental (variable transaccional). La población y muestra fueron 150 personas y 108 personas (Gerentes, funcionarios y empleados). El método fue histórico-descriptivo-explicativo-analítico. La técnica e instrumento fueron la encuesta, entrevista, observación y el cuestionario, guías de entrevista y observación, respectivamente. Para el procesamiento se usó el SPSS, estadísticos descriptivos y prueba de hipótesis la herramienta estadística no paramétrica Chi Cuadrada. Los resultados se evidenció sobre lo que respondieron los encuestados que el 58% (muchas veces), respecto la auditoría y su incidencia con las obligaciones tributarias, si se cumplen correctamente, el 68% (si), como mecanismo para evitar sanciones en un proceso de fiscalización, el 68% (muchas veces) respecto a la determinación de los montos en tributos, el 75% (si), como mecanismo sobre los plazos de las obligaciones tributarias, el 62% (si), respecto a las declaraciones juradas. También se comprobó la hipótesis, se evidenció en la contrastación que los resultados fueron mayores al valor crítico, se aceptó la

hipótesis planteada y rechazó la hipótesis nula, que significa la auditoría tributaria influyó de manera significativa en las obligaciones fiscales en las empresas comerciales de Huaura. La discusión fue la auditoría fiscal preventiva, considerada como un medio imprescindible para corroborar si se cumplen las disposiciones tributarias vigentes, respecto a la determinación del monto, pago, tributos para evitar contingencias pecuniarias, frente a un proceso de fiscalización. Concluyó que la auditoría tributaria realizada en forma anticipada incide significativamente en el cumplimiento tributario de las entidades con actividades comerciales de Huaura, siendo un medio indispensable y pertinente para evaluar si han sido realizadas conforme las disposiciones normativas tributarias. La delimitación social fue la necesidad de realizar una auditoría fiscal de forma preventiva para asegurar el cumplimiento de la normativa fiscal vigente.

Torres (2019), en su investigación desarrolló sobre una efectiva gestión financiera incide en la mejora continua de micro, pequeñas y medianas entidades, Región Cajamarca. El problema determinó la forma de que la auditoría facilita la efectividad del control y mejora continua de la gerencia financiera en la gestión educativa. El objetivo fue determinar cómo incide la gestión financiera de forma efectiva y la consecución de la mejora continua. La gestión financiera incide efectivamente en la mejora continua de las MYPES-Cajamarca fue su hipótesis. El enfoque fue cuantitativo. Fue aplicada el tipo de investigación. Fue descriptivo, explicativo, correlacional el nivel de investigación. Utilizó el diseño no experimental. La población y muestra fueron 10,000 y 370 personas relacionadas con las mypes-Cajamarca, respectivamente. El método fue descriptivo, inductivo y deductivo. La técnica fue la encuesta y los instrumentos fueron cuestionarios, guía de análisis y fichas. El indicador estadístico fue correlación de Pearson. En los resultados se apreció de los encuestados, un 83% (de acuerdo) que la gestión financiera efectiva es la forma como se gestiona los recursos económicos y tributarios de las Mypes-Cajamarca y un 83% aceptó que la mejora continua tiene incidencia con las Mypes-Cajamarca. Discusión, los resultados obtenidos fueron razonables y por ello favorecieron el presente estudio que incidió en la gestión financiera y mejora continua. Concluyó que la gestión financiera incide de forma efectiva en la mejora continua, reduciendo los riesgos de las Mypes-Cajamarca. En los aportes consideró que se debe promover la planeación, dirección financiera y establecer controles

internos oportunos y efectivos, para reducir riesgos y conseguir la mejora continua en las Mypes-Cajamarca.

Valencia (2019), en su investigación desarrolló sobre la auditoría, efectividad del control interno y su incidencia en la gestión educativa financiera en entidades educativas de nivel superior, Lima. El problema analizó la forma de que la auditoría facilita la efectividad del control y mejora de la gerencia financiera en la gestión educativa. El objetivo fue determinar la manera en que la auditoría incide en la efectividad de controles internos en la dirección financiera para el logro de la mejora continua en la gestión educativa de nivel superior. La auditoría facilita la efectividad del control interno en la gestión educativa financiera de nivel superior fue su hipótesis. El enfoque fue cuantitativo. El tipo investigativo fue aplicada y de nivel descriptivo, explicativo. Fue no experimental su diseño. La población y muestra fueron 134 y 100 personas relacionadas con la auditoría y control en la gestión educativa financiera, respectivamente. El método fue descriptivo, inductivo y deductivo. Las técnicas e instrumentos fueron la encuesta y el cuestionario, guía de análisis, fichas, respectivamente. Los resultados fueron un 86% de encuestados estuvieron de acuerdo que la auditoría facilita vasta información para conseguir la efectividad del control interno e incide en la gestión educativa financiera en instituciones de nivel superior. El 87% mostró su acuerdo de la efectividad que brinda el control interno, proceso fundamental para el cumplimiento de objetivos de la organización educativa. Y, el 83% mostró su acuerdo sobre la efectividad del control interno que a través de una auditoría se logra la mejora continua de la dirección financiera en el ente educativo. La discusión fue según los resultados obtenidos, se apreciaron resultados altos y por ende favorecen el estudio desarrollado. Concluyó que la auditoría a través de sus etapas de planificación, ejecución e informe y técnicas utilizadas brinda herramientas para lograr la efectividad de los controles internos y eficiencia en la dirección financiera. Además, se determinó que las recomendaciones brindadas en el informe de auditoría facilitó la efectividad del control interno y consiguió la eficiencia en la gestión educativa financiera. La delimitación temática son auditoría, control interno y gestión financiera educativa y como dimensiones espacial, se desarrolló en entidades educativas de nivel superior. En los aportes consideró que los procedimientos de planificación, ejecución de una auditoría brindan herramientas para el logro de la

efectividad de los controles internos y mejora continua de la dirección financiera en entidades educativas de nivel superior.

Quilca (2018), en su investigación desarrolló la gestión financiera y su incidencia con la satisfacción de los estudiantes de la organización educativa técnica superior de Sicaya (Huancayo), 2014. El problema analizó la incidencia entre gestión financiera y satisfacción de los alumnos de la institución educativa. El objetivo fue establecer si existió una relación entre gestión financiera y satisfacción del estudiante. La relación positiva entre las dos variables fue su hipótesis. En la base teórica manifestó que la gestión financiera está asociada con las operaciones económicas que agregan valor y los planes (financieros) que se deben realizar para mejorar la recaudación de ingresos de la empresa. El enfoque fue cuantitativo. El tipo investigativo que utilizó fue básica-correlacional. Fue no experimental su diseño. La población y muestra (probalístico) fueron 702 y 248 estudiantes, respectivamente. El método es científico. Las técnicas fueron la encuesta y entrevista y los instrumentos fueron el cuestionario y guía de entrevista. La confiabilidad fue Alpha de Cronbach siendo de 0,835 de excelente confiabilidad. La prueba estadística fue rho Spearman. En confiabilidad fue sometido a prueba ($V_x=0,814$ y $V_y=0,985$). Los resultados y contrastación de hipótesis demostró la existencia de una relación positiva significativa $r: 0,954$, así como relaciones de hipótesis secundarias $H1: 0,799$; $H2: 0,798$; y $H3: 0,985$; donde se logró los objetivos. La discusión existió una relación significativa entre gestión financiera y satisfacción del estudiante en el IESTPJMA de Sicaya $=0,959$ se probó la HG ; lo mismo con calidad de enseñanza $\rho=0,799$ se probó la $HE1$; también en relación con la organización académica $\rho=0,798$ se probó la $HE2$; y la relación con la infraestructura, servicios $\rho 0,985$; fue el impacto y valor agregado que genera una auditoría tributaria y la influencia que genera en la planeación tributaria de la entidad. Concluyó que hay una incidencia significativa positiva entre gestión financiera y satisfacción de los estudiantes de la IESTPJMA de Sicaya (Huancayo). Una eficiente gestión financiera repercute en mayor satisfacción en beneficio de los estudiantes. Una mejora en la GF se obtendrá la mejora continua en la enseñanza, organización educativa, infraestructura y en servicios. La delimitación temática son las variables en estudio, gestión financiera y satisfacción del alumno.

Reyes (2018), en su investigación desarrolló el control interno y la inferencia en la mejora de la gestión educativa en universidades públicas de Lima Metropolitana. El problema analizó la influencia del control interno en instituciones educativas de nivel superior. El objetivo fue determinar la influencia del control interno en la gestión educativa. El control interno influye significativamente en la mejora de la gestión educativa de nivel superior fue su hipótesis. El enfoque fue cuantitativo. El nivel investigativo que utilizó fue explicativo, descriptivo y correlacional. Fue no experimental su diseño. La población y muestra (probalístico) fueron 57 y 50 personas, respectivamente. El método es descriptivo, inductivo y deductivo. Las técnicas fueron la encuesta y los instrumentos fueron el cuestionario y guía de análisis. La prueba estadística fue rho Spearman. Según el resumen de modelo de investigación a través de coeficiente de correlación (R) 89,35%, coeficiente determinación lineal R^2 85,35% y coeficiente de correlación lineal corregido R^2 corregido de 75,78%, con error de estimación 2,92%. Los resultados se obtuvo en base a encuestados, un 89% acepta desarrollar la evaluación del sistema de control interno para la mejora continua de la entidad, el 89% acepta la mejora en relación a los procesos en las instituciones educativas. La discusión se evidenció que según la contrastación de resultados con los estudios que lo sustentan, todos son altos y benefician los estudios desarrollados, es decir, aceptaron la necesidad de contar con un control interno que brinde información para mejorar la gestión educativa en las instituciones de nivel superior de Lima. Concluyó que la importancia del control interno influye significativamente en la mejora de la gestión educativa de nivel superior. La delimitación temática son las variables en estudio, dimensiones tanto espacial como temporal. En los aportes consideró necesario que el auditor utilice idóneamente los instrumentos de control interno puesto que influyen significativamente en la efectividad de la gestión educativa de nivel superior.

Vila (2018), en su investigación que desarrolló sobre la auditoría fiscal y su determinación con el fraude de impuestos de las empresas del sector construcción (Huancayo), 2018. El problema fue identificar la influencia entre auditoría tributaria y fraude de impuestos. El objetivo determinó la incidencia de la auditoría tributaria como medida de prevención del fraude fiscal de las empresas del sector construcción (Huancayo), 2018. Como hipótesis utilizó la influencia significativa de

la auditoría tributaria en el fraude fiscal en las empresas del sector en mención. La base teórica lo definió como un examen que se ejecuta para revisar si los contribuyentes cumplen con las obligaciones fiscales en base a la normativa tributaria vigente. Utilizó un enfoque cuantitativo. El tipo investigativo utilizó la forma aplicada. El nivel de investigación utilizó el explicativo. Realizó el diseño no experimental. La población fue 180 empresas constructoras (Huancayo) y una muestra (no probalístico) de 123 gerentes de las organizaciones en mención. El método utilizado fue el científico. La técnica fueron la encuesta y el cuestionario como instrumento. La confiabilidad fue Alpha de Cronbach siendo de 0,996 de excelente confiabilidad. Se dio una correlación alta negativa $r=-0,962$ que brinda una certeza de que la auditoría tributaria disminuye el fraude fiscal. La estadística inferencial fue Kolmogorov-Smirnov y Rho Spearman como estadístico. Los resultados de encuestados respecto a la variable auditoría tributaria fue 30,9% y variable fraude fiscal 38,2%, quienes expresaron conocer de forma total y confirmaron que mientras se efectúe una auditoría tributaria se podrá evitar fraudes ante la administración tributaria. La discusión demostró que realizar una auditoría de forma oportuna evita fraudes fiscales. Además, se evidenció que no conocen sobre una auditoría tributaria y su importancia. Concluyó que la auditoría tributaria fue realizada en manera oportuna, redujo el fraude tributario de las empresas constructoras (Huancayo), 2018. La delimitación conceptual consideró a la auditoría tributaria como una herramienta clave para minimizar algún tipo de fraude fiscal en las organizaciones del sector construcción.

Díaz (2017), en su investigación que realizó sobre la auditoría fiscal que reduce la evasión de tributos, mediante controles efectivos, en las entidades que realizan actividades de construcción en Junín. El problema fue influencia de la auditoría fiscal para mitigar la evasión en el pago de tributos en las empresas del sector construcción. El objetivo fue establecer la incidencia de la auditoría fiscal en la mejora de la conciencia tributaria en las entidades del sector construcción. La hipótesis fue la incidencia positiva de la auditoría fiscal en la evasión del cumplimiento fiscal y sus controles. En la base teórica expresó que la auditoría fiscal fue un conjunto de procesos interconectados que tiene como objetivo encontrar evidencias, para comunicar los resultados a los interesados. Tuvo un enfoque cuantitativo. Fue aplicada el tipo de investigación. El nivel de investigación

fue explicativa. El diseño utilizado fue no experimental. La población y la muestra fueron de 491 empresas constructoras. El método que utilizó fue el científico, la técnica e instrumentos fueron la encuesta y la ficha análisis documental y el cuestionario respectivamente. En contrastación de hipótesis se utilizó la prueba U Mann-Whitney. Los resultados según encuestados fueron 62,7% auditorías fiscales garantizan planeamiento oportuno y controla la evasión fiscal; un 81,78% demostró un nivel alto de auditoría fiscal. En la discusión demostró que la auditoría fiscal contribuye mediante controles reducir el incumplimiento de los tributos en las empresas del sector construcción de la Región Junín en el año 2015, nivel crítico menor a 0,05 ($p < 0,05$). La conclusión fue la auditoría fiscal mediante controles reduce significativamente el incumplimiento tributario. La delimitación conceptual fue el enfoque de la auditoría fiscal como instrumento para la mejora del control en la ausencia de pago de tributos y falta de conciencia fiscal.

Gamboa (2017), en el trabajo que realizó sobre cómo incide la auditoría tributaria previa en las incidencias fiscales de una entidad de estructura metálica Jessica Gamboa SAC en Trujillo, 2017. El problema fue incidencia que tiene la auditoría tributaria preventiva, para reducir las contingencias fiscales de la empresa del rubro en mención. El objetivo fue determinar la influencia en reducir las contingencias fiscales. La hipótesis que utilizó fue establecer la incidencia positiva de la auditoría tributaria preventiva para minimizar las incidencias fiscales. En base teórica consideró que este tipo de auditoría tiene naturaleza preventiva y tiene como objetivo evitar las contingencias fiscales. Tuvo un enfoque mixto (cuantitativo-cualitativo). Fue de tipo aplicada. Fue descriptivo El nivel de investigación. No experimental transversal fue el diseño. La población y su respectiva muestra fueron las 30 personas que forman parte del personal administrativo. El método fue deductivo (analítico). La técnica y el instrumento fueron la encuesta y el cuestionario. La confiabilidad fue Alpha de Cronbach siendo de 0,959 para auditoría tributaria preventiva y de 0,834 para contingencia tributaria. Se comprobó un chi cuadrado de 0,000 menor de 0,05. El resultado evidenció que el 40% de acuerdo con la ejecución de auditoría en forma periódica y según data, el 50% actitud diferente; asimismo, el 93% están de acuerdo sobre la importancia de una auditoría tributaria. La discusión consideró el impacto positivo que genera una auditoría fiscal, a través de sus hallazgos genera un valor agregado en el planeamiento fiscal

de la empresa de estructura metálica (Trujillo), se realiza una auditoría tributaria en base al 40% de aprobación. Se concluyó que la auditoría tributaria fue imprescindible para mitigar las contingencias fiscales y mejorar la rentabilidad. Por tanto, existe una importancia frente a la auditoría tributaria preventiva. La delimitación consideró importante realizar una auditoría preventiva para minimizar los riesgos que producen contingencias fiscales y maximizar los beneficios financieros de la empresa.

Bermeo (2016), en su estudio desarrolló como la auditoría tributaria contribuye en una gestión financiera de calidad en una institución educativa de nivel superior Enrique Guzmán y Valle-La Cantuta, 2016. En el problema analizó la forma que la auditoría tributaria contribuye en una gestión financiera de calidad en entidades educativas de nivel superior. El objetivo fue determinar la manera que la auditoría tributaria contribuye en la gestión financiera de calidad en una institución educativa de nivel superior. La auditoría tributaria contribuye en la gestión educativa financiera en entidades de nivel superior fue su hipótesis. El enfoque fue cuantitativo. El tipo investigativo fue aplicada y de nivel descriptivo-correlacional. Fue no experimental su diseño. La población y muestra fueron 46 y 32 personas del área contable y financiera, respectivamente. Las técnicas fueron la encuesta y los instrumentos fueron cuestionarios. La fiabilidad fue en base al estadístico Alfa de Cronbach fue de 0,987 siendo alta y juicio de especialistas. La prueba estadística fue correlación de Spearman. Los resultados se evidenció el 50% de encuestados, los auditores efectúan auditorías tributarias con solvencia y entrenamiento para la ejecución del trabajo de auditoría. El 65,6% señala que los auditores hacen uso de solicitudes de documentación en la institución; el 56,3% requieren documentos, archivos para la revisión contable y tributaria; el 59,4% señalan que los auditores utilizan los papeles de trabajo para un análisis exhaustiva; el 43,8% expresa que al final de la auditoría, se expide el informe con observaciones y sustentos de lo auditado; el 65,6% es ineficiente la gestión financiera y sus procesos; el 56,3% la dirección financiera no cumple con las metas de la entidad como parte de la mejora continua; el 56,3% señala a veces que la gestión financiera busque la mejora continua; el 59,4% solo a veces existe una planificación; y, el 62,5% confirma que a veces se capacita y entrena al personal. La discusión fue que la auditoría tributaria tiene incidencia en la gestión financiera

educativa de calidad, es decir, que a mayor intervención de la auditoría tributaria mejor es la gestión educativa financiera. El control interno no es aplicado efectivamente lo que dificulta identificar entre los distintos procedimientos de la dirección financiera. Se evidenció que las falencias en la ejecución de una auditoría tributaria impacta la gestión de otras áreas que forman parte de la dirección financiera. Concluyó que mediante el análisis de datos y contrastación de hipótesis la auditoría tributaria contribuye de forma significativa en la gestión educativa financiera. En los aportes recomendó mejorar sus procesos en gestión educativa financiera, garantizando el pago de sus obligaciones tributarias. Ello contribuirá a garantizar una gestión educativa financiera de mejora continua y minimizar los riesgos por incumplimiento y evitar de esta forma las sanciones pecuniarias.

De acuerdo a la V1, la auditoría se puede definir como la revisión sistemática de actividades económicas de una entidad, con el fin de conseguir evidencias suficientes para la emisión de un determinado tipo de opinión por parte del profesional, que ayudará a mejorar determinados procesos en la entidad. Paredes y León (2021), mencionan que la auditoría es un proceso que requiere insumos y técnicas para obtener resultados efectivos y oportunos. Por ello, el auditor expresará una opinión que estará plasmada en el informe de auditoría. También, una auditoría puede sintetizarse como el proceso sistemático que tiende a la búsqueda de evidencias y análisis objetivo, sobre determinadas afirmaciones relacionadas con hechos de tipo económico para hallar la relación que existe entre ellas y los criterios considerados, para posteriormente hacer de conocimiento a los interesados de la información, los resultados esperados. Para Leal et al. (2020), la auditoría es una actividad que efectúa un especialista, que está basada en manifestar una opinión a usuarios internos y externos, respecto si los EEFF de una organización fueron ejecutados de acuerdo al marco referencial de información financiera. Es así, que una auditoría proporciona a los distintos usuarios un grado de confianza de que la data es fiable, pues toda información de índole financiero tiene ciertas características importantes que debe de cumplir como son la relevancia, oportunidad y fiabilidad.

Del mismo modo, en una auditoría es necesario contar con un marco de referencia normativo que brinde los lineamientos necesarios para el desarrollo efectivo de todas las fases de auditoría. Para Apaza (2015), se trabaja en base a

las Normas Internacionales de Auditoría - NIA relacionadas con la planeación de auditoría, para lograr una mejor calidad en el trabajo realizado por el auditor, en la ejecución de auditoría y en el informe de auditoría. Por tanto, estas normas brindan los lineamientos, políticas, procedimientos que garantizan la seguridad razonable de la información, además están diseñadas para el mejor entendimiento y su implementación.

La auditoría tributaria es un examen donde se realizan tres pasos fundamentales la planificación, ejecución e informe. Para Hernando (2017), es un conjunto de procedimientos de auditoría con enfoque a revisar el cumplimiento respecto al pago de sus tributos de los sujetos responsables. Dentro de las etapas se encuentra la planeación, considerada una herramienta imprescindible, que contiene información válida y sustentada, que permitirán otorgar alternativas tributarias. En la ejecución, el auditor brinda posibles alternativas para ser ejecutadas con la finalidad de demostrar hechos significativos que pueden afectar y generar riesgo en la parte económica de la entidad, por los continuos cambios normativos que hay en el país. Al efectuar el examen, se presenta el informe de auditoría que contiene una opinión que expresa a través de sus conclusiones y recomendaciones la situación fiscal de la empresa.

Una auditoría tributaria es un examen de los registros contables y financieros para determinar que son verdaderos y eficientes. Para Olaoye et al. (2018), la auditoría fiscal efectúa la recopilación de información relevante, que será procesada para la determinación del nivel de cumplimiento de obligaciones de una institución respetando las leyes tributarias que rigen dentro del territorio nacional. Es por ello, que para que una auditoría sea exitosa, es indispensable que el auditor planifique su trabajo de tal forma que se cumplan con todas las actividades efectivamente. Siendo semejante al estudio de Faúndez et al. (2018), quienes señalan que es un proceso destinado a verificar el adecuado cumplimiento de obligaciones tributarias de los contribuyentes. Es así, que conlleva a la mejora continua en cada procedimiento para el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

Asimismo, auditoría tributaria fomenta tanto el cumplimiento obligatorio como el potestativo. Para Irawan y Siaga (2021), existen varias teorías sobre el cumplimiento fiscal, siendo una de ellas la teoría de la disuasión de los tributos, que explican el impacto positivo en la mejora del cumplimiento. Ese impacto favorable

se puede lograr siempre que la auditoría sea realizada razonablemente, siga el objetivo y se dé prioridad al cumplimiento de los contribuyentes. El objetivo esencial de la auditoría tributaria es obtener evidencia suficiente y de relevancia respecto si la entidad realiza correctamente la declaración de sus tributos, si estos han sido efectuados en cumplimiento con las normas establecidas en la legislación tributaria vigente. Faúndez et al. (2018), expresan que la auditoría tributaria es un procedimiento cuyo fin es verificar si se están efectuando las acciones adecuadas para la preparación de la información y si se están cumpliendo en los plazos establecidos. Para ello, es necesario cumplir las normativas tributarias vigentes para evitar alguna sanción pecuniaria.

El propósito de una auditoría tributaria es contribuir notablemente a mejorar los procesos y lograr la efectividad en la gestión de la dirección financiera, mediante una opinión realizada por el auditor. Lozano y Narváez (2021), lo definen como un proceso cuya misión es evaluar y verificar de forma objetiva, hechos significativos que le permita brindar una opinión razonable de los informes, registros contables, cuentas, operaciones, transacciones, etc., que deben estar realizados de acuerdo a principios contables y marco normativo tributario, para mejorar efectivamente la gestión financiera. Por tanto, con una adecuada preparación y planeación pertinente y en sí misma con la auditoría se conseguirá simplemente el propósito propuesto.

Respecto a la competencia profesional del auditor, el auditor debe estar calificado para identificar áreas de mejora genuina. Para Agarwal (2018), es indispensable que el profesional encargado para efectuar dicho trabajo cuente con la norma ISO 19011, que lo garantizará como un profesional competente para ejecutar este tipo de trabajo direccionado a la mejora continua. Es por ello, que la dirección financiera debe seleccionar a un profesional que cuente con la expertise y sobre todo que sea idóneo, así asegurará la consecución de la mejora continua que tanto anhela una organización.

Conforme a la D1 (V1), la planeación de auditoría es la decisión anticipada del trabajo a efectuar. Los procedimientos, las pruebas, el tiempo, los papeles de trabajo, el personal que va a intervenir en el trabajo forma parte de dicha planeación. Jinchuña-Huallpa et al. (2020), la planeación es el inicio del proceso de auditoría, con los recursos indispensables y en un tiempo estimado. Por ello, es

imprescindible realizar como primer paso una planeación para poder programar todos los procedimientos a efectuar en un determinado periodo de tiempo. Siendo diferente para Lastra y Villarruel (2018), quienes señalan que la planeación tiene dos procesos. El primer proceso es la planificación preliminar que consiste en establecer los procedimientos que serán aplicados en el trabajo de auditoría y el segundo proceso es la planeación específica sobre la estrategia que se va a seguir. Siendo importante que la planificación de una auditoría se encuentre contenida en un documento denominado programa de trabajo.

La planeación se realiza un análisis de los puntos generales y específicos de la entidad a examinar, se evalúan los controles y se programa un trabajo a detalle. La investigación general determina las partes primordiales y específicas de la organización, que le caracteriza y sobre todo que guarden relación con el trabajo de auditoría a realizar (jurídicas, fiscal, rubro, financieras, contabilidad). El aspecto específico es conocer el giro del negocio, los almacenes, activos, los clientes y contratos. El control interno de una entidad es el sistema que maneja cada organización, cómo se ha implantado y el personal involucrado. El programa de trabajo es la parte formal, física y escrita de los procedimientos y de la oportunidad que habrán de elaborarse. Sotelo (2018), menciona que la fase de planeación de una auditoría establece los objetivos, cuáles son los alcances, procedimientos, tiempo y recursos requeridos.

Según el indicador 1 (D1, V1), el plan de auditoría describe la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos planificados respecto a la evaluación del riesgo. Según Vizcarra (2013) el auditor es la persona encargada del desarrollo del plan de auditoría, culminada la determinación de la estrategia integral de auditoría. El plan de auditoría se lleva a cabo con la finalidad de minimizar el riesgo de auditoría aceptable a un nivel bajo. Esto quiere decir, que se desarrolla un plan de auditoría para definir eventos identificados previamente en dicha estrategia.

Semejante a la teoría de Agarwal y Mishra (2018), quienes indican que el plan de auditoría es efectuado a detalle a comparación con la estrategia de auditoría general. Este documento es utilizado como registro de la planeación y ejecución como parte del procedimiento de auditoría para que sean revisados y aprobados antes de la ejecución de otros procedimientos adicionales. Por tanto, este plan necesariamente debe incluir su naturaleza, oportunidad y alcance de los

procedimientos de auditoría.

Conforme al indicador 2 (D1, V1), el cronograma de auditoría es un programa a detalle realizado por el auditor y su equipo, con la coordinación de la dirección financiera, para saber con los recursos que cuenta para la ejecución de la auditoría. Para Agarwal y Mishra (2018), en un cronograma de auditoría se puede agregar no solo una auditoría sino las que sean necesarias. Se puede considerar de acuerdo al tamaño, naturaleza y tomando en cuenta la complejidad de la institución a auditar. Por tanto, gestionar un cronograma de auditoría debe considerarse la planificación y organización, proporcionar los recursos para que puedan llevarse a cabo de forma efectiva cumpliendo los plazos establecidos.

Además, en el indicador 3 (D1, V1) es necesario contar en esta segunda fase con los recursos para la ejecución de la auditoría como capital humano, financiero y contar con equipos específicos para la realización de auditoría. Castillo et al. (2016), consideran parte del recurso humano a los auditores, supervisores, coordinadores, que forman parte del equipo auditor y los tiempos estimados de trabajo que se van a ejecutar. Por tanto, es necesario realizar un cronograma de todos los recursos, el personal que formará parte del trabajo de auditoría, equipos y tiempo estimado para su ejecución.

De acuerdo a la D2 (V1), en esta fase se realiza el plan de trabajo que se planificó y aprobó previamente. Según Jinchuña-Huallpa et al. (2020), es la etapa donde se realiza el trabajo de campo en la empresa a auditar. El auditor aplicará procedimientos configurados en los programas de trabajo previos, en la primera fase de auditoría y desarrollará los hallazgos encontrados en áreas críticas de la entidad, considerando ciertos atributos que incentivarán cada desviación o riesgo encontrado. Es así, que en esta etapa el auditor realizará determinadas pruebas de auditoría en las áreas significativas de la empresa.

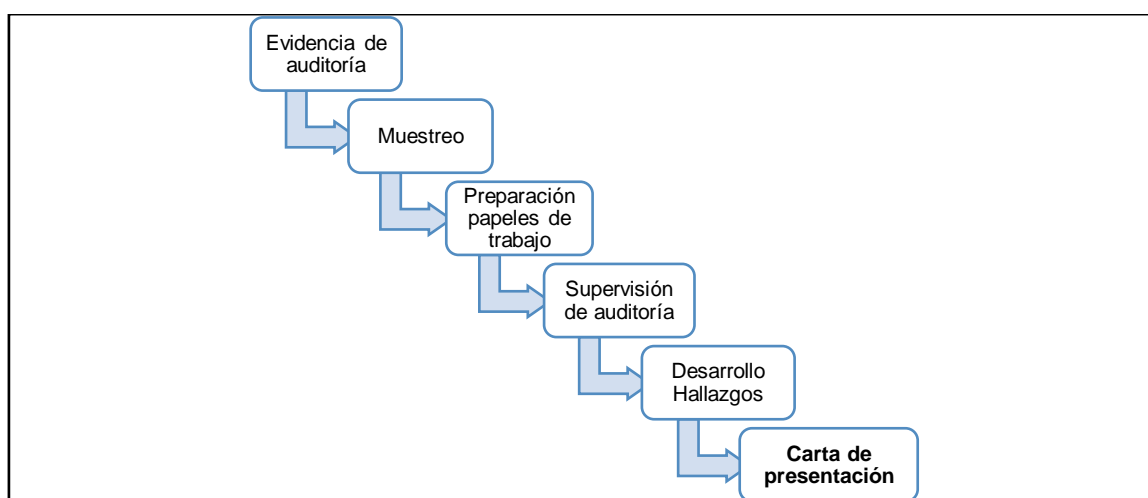
En cambio para García (2019), expresa que la ejecución de auditoría es la etapa donde se aplican las técnicas y se efectúan todos los procedimientos de auditoría. El auditor identificará las áreas estratégicas de una entidad, considerará los hechos más significativos para la utilización de pruebas de auditoría. Posterior a ello, el auditor realiza un análisis y formula un determinado juicio respecto a cada asunto. Es así, que mediante estas pruebas se construirá las evidencias sustentadas y que cumplan los criterios de suficiencia y competencia.

Siendo semejante a lo expresado por Hernando (2017), en esta etapa de ejecución se aplican pruebas sustantivas y de cumplimiento para efectuar la recopilación de evidencias, se va a determinar hallazgos de auditoría y luego se notificaran los resultados de auditoría de forma parcial. Asimismo, para iniciar la ejecución, es necesario realizar una reunión de inicio, determinar la muestra y los procedimientos, se solicita información y documentación de acuerdo al plan de auditoría y se plasma en los papeles de trabajo. Estos hallazgos y evidencias son fundamentales para la decisión final del auditor que estarán contenidos en un documento formal final de auditoría. Por tanto, la tarea a realizar en ésta etapa es efectuar los procedimientos de auditoría, hacer un análisis exhaustivo, verificar los hallazgos y encontrar evidencias suficientes y competentes.

Del mismo modo, dentro de las fases de ejecución se realiza una serie de procedimientos, que se inicia con el programa de trabajo con el fin de conseguir evidencias suficientes y relevantes, a efectos de adquirir como resultado los papeles de trabajo, el análisis de la evidencia, que servirán de sustento en las conclusiones y recomendaciones. El objetivo de llevarse a cabo los procedimientos de dicho programa es conseguir la validación operativa de la entidad respecto a la realidad tributaria y contable. Por lo tanto, el profesional empleará los registros y documentación fundamental de la empresa, utilizando determinadas técnicas y procedimientos de auditoría. En la figura 1, se muestran los procedimientos que debe de realizar el auditor en esta fase.

Figura 1

Fase de ejecución

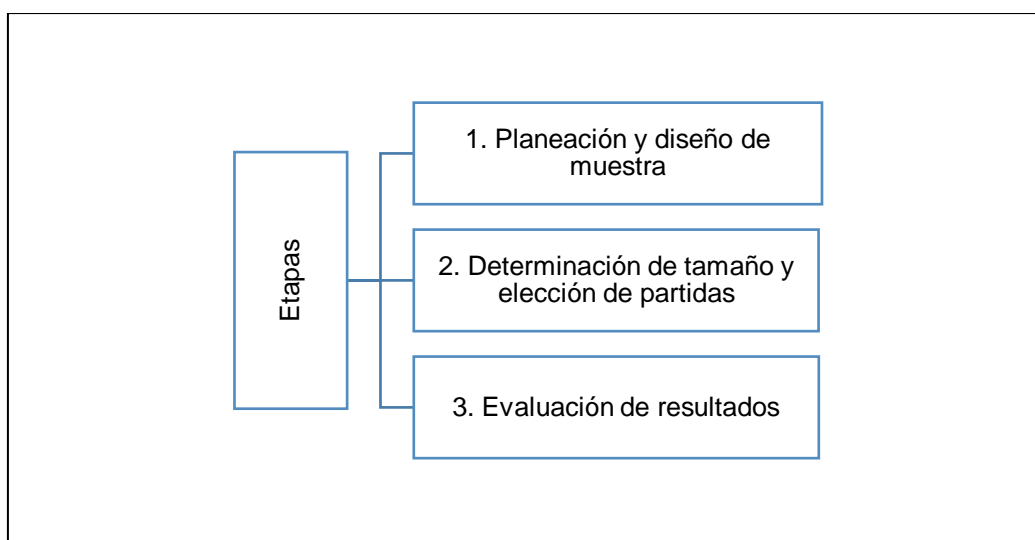


Nota. La figura muestra los procedimientos en la fase de ejecución. Fuente: Apaza (2015).

Según el indicador 4 (D2, V1), la determinación de la muestra es el procedimiento realizado por el auditor para seleccionar la muestra y población, siguiendo el objetivo de la auditoría que se va a ejecutar. Para Apaza (2015), consiste en seleccionar de una población un grupo de elementos, usando tanto las características halladas de la muestra y población para obtener conclusiones. Por lo tanto, es importante analizar una cantidad necesaria de partidas significativas de la población, que le permita brindar una opinión sobre la misma.

Figura 2

Etapas del muestreo



Nota. La figura muestra las etapas del muestreo. Fuente: Apaza (2015).

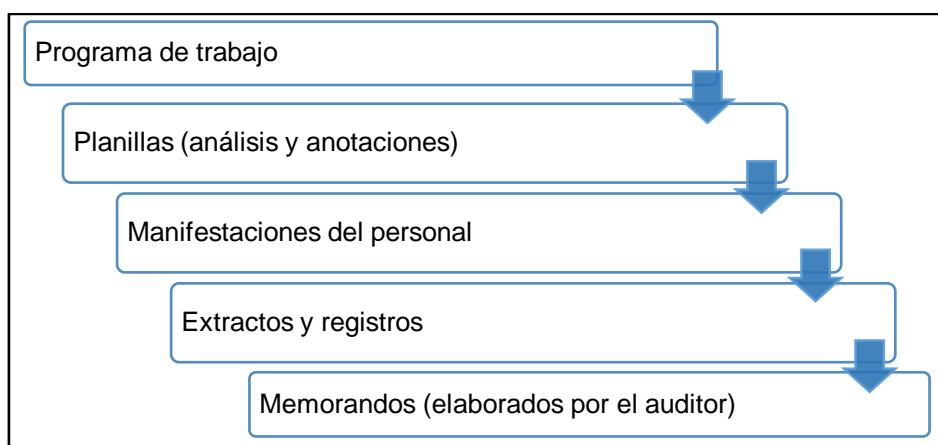
Respecto al indicador 5 (D2, V1), dentro de la fase de ejecución es necesario realizar una solicitud de información y documentación conforme al plan de auditoría desarrollado. Según la Contraloría General de la República (2014), es necesario que se comunique a la dirección financiera para asegurar la consecución de los objetivos de la labor encomendada, se requiera a detalle la información suficiente y relevante para ejecutar dicho trabajo, estableciendo además los plazos para entregar lo solicitado. Por tanto, para contar con un conocimiento adecuado de la entidad, se requiere información que permita conseguir evidencias apropiadas y suficientes para que puedan ser analizadas de forma exhaustiva.

Es así, el indicador 6 (D2, V1), los papeles de trabajo forman parte del historial del trabajo efectuado por el auditor sobre hechos específicos en que fundamentan sus conclusiones en los respectivos informes. Según Apaza (2015), los papeles de trabajo se usan para el registro de elementos de un juicio

determinado, necesario para reunir evidencias suficientes, que servirán de base para sustentar la opinión emitido por el auditor. Por tanto, estos documentos deben ser trabajados de tal manera que contengan información sobre situaciones concretas, el alcance, fuentes obtenidas de información y finalmente las conclusiones que se formalizó. En la figura 3, se muestra la constitución de los papeles de trabajo:

Figura 3

Constitución de papeles de trabajo



Nota. La figura muestra el contenido de papeles de trabajo. Fuente: Apaza (2015).

Respecto a la D3 (V1), el informe de auditoría es la parte final de todo el proceso de auditoría, es en este documento donde se consideran todos los hallazgos identificados con el respectivo soporte documental para el sustento del informe que será emitido. Velásquez (2021), considera que una vez culminado el trabajo de campo, se elabora el informe de auditoría. Este informe debe reflejar los hallazgos, fortalezas y debilidades, así como también las prácticas efectivas halladas. Por ello, el auditor como resultado de su labor emite una opinión sobre la que expresa el trabajo y las conclusiones a que ha llegado. El auditor brindará una opinión con salvedad, sin salvedad o con abstención.

También guarda semejanza con Abdelnur (2018), quien considera que el objetivo de informe es emitir una opinión sobre el cumplimiento y razonabilidad de los informes financieros y si están elaborados de acuerdo a las normatividad vigente. El auditor debe elaborar su informe cumpliendo las normativas de auditoría y que contenga información significativa, imprescindible para la toma de decisiones de la dirección. Según Zamarra et al. (2021), el informe de auditoría proporciona información a los diferentes usuarios para tomar decisiones. Este informe tiene la

tarea de percibir la realidad de las entidades conforme a la opinión que emite el auditor. Es así, que bajo este enfoque el informe de auditoría muestra los hechos que se están probando o juzgando con el objetivo de brindar una certeza moral.

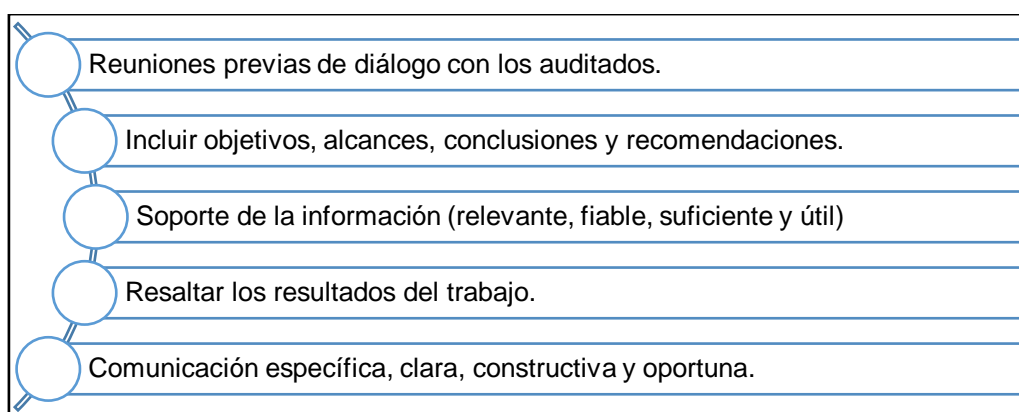
Siendo contrario a lo señalado por Pérez et al. (2021), los informes de auditoría no transmiten mucha información de la entidad y que los auditores cuentan con información confidencial que significaría de utilidad si se compartiera. Esto es a razón de la crisis financiera actual, la exigencia de informes financieros va en aumento, los inversionistas y distintos usuarios, exigen informes de auditoría con mayor información, calidad y sobre todo que sea relevante.

Del mismo modo, coincide con Gutiérrez et al. (2018), quienes señalan que el informe de auditoría brinda una pobre información sobre el ente más allá de la opinión del auditor. Además, no comunica información de utilidad sobre problemas complejos de la entidad, requiriéndose mayor juicio y de significancia para tomar decisiones. Por tanto, el informe de auditoría debe contener un juicio significativo y tomando en cuenta las formas en que se aborda la auditoría para brindar información de valor y calidad a los distintos usuarios.

Conforme al indicador 7 (D3, V1), dentro de la fase de ejecución se encuentra la comunicación de resultados, es aquí donde se realiza una serie de procedimientos importantes para comunicar todos los hallazgos identificados, mediante el diálogo con la institución auditada, debidamente sustentado con documentación fehaciente. En la figura 4, se muestra los procedimientos a seguir.

Figura 4

Procedimiento en comunicación de resultados

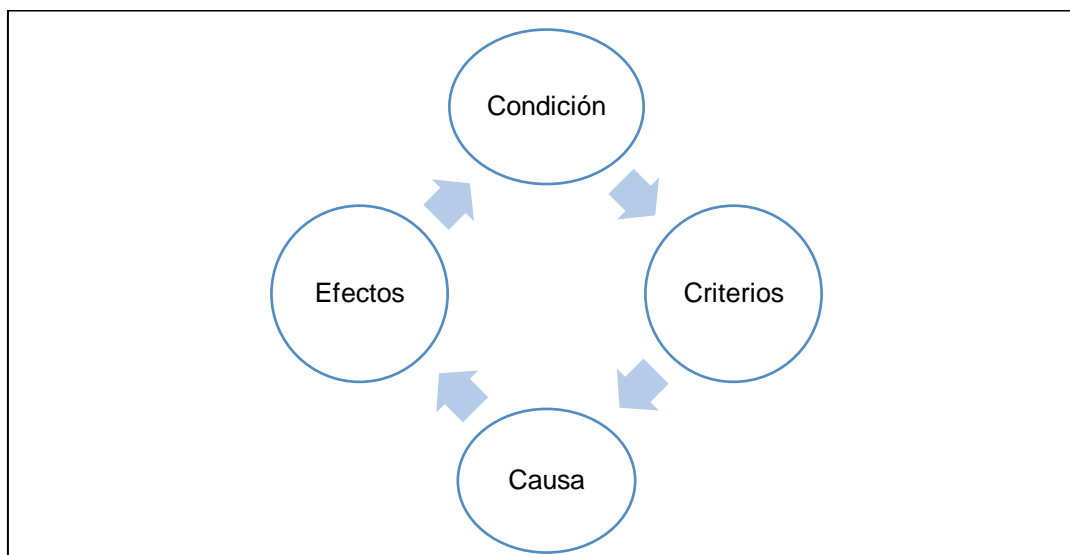


Nota. La figura muestra el procedimiento en comunicación de resultados. Fuente: Apaza (2015).

De acuerdo al indicador 8 (D3, V1), los hallazgos son el resultado de comparar que se efectúa entre un criterio establecido y la real situación hallada durante el examen a un proceso. Para Apaza (2015), en el transcurso de la auditoría, el auditor identifica los procedimientos establecidos que se han incumplido en la entidad. Los hallazgos obtenidos en la evaluación se hacen de conocimiento y se discuten con los colaboradores encargados del área. Por tanto, los hallazgos contienen una serie de elementos, la condición (evidencia en hechos), criterios (normativas), causa (brechas) y efectos (potenciales consecuencias), como se muestra en la figura 5.

Figura 5

Elementos de hallazgos



Nota. La figura muestra los elementos de hallazgos. Fuente: Apaza (2015).

Respecto al indicador 9 (D3, V1), la opinión del auditor comprende opinión sin salvedades; y dentro de los tipos de opinión modificada están la opinión con salvedades, desfavorable y denegación. Según Apaza (2015), el auditor brinda una opinión sin salvedades cuando sus conclusiones de acuerdo al objetivo han cumplido los marcos de referencia y normativas exigidas. Una opinión con salvedad cuando no obtuvo evidencia suficiente respecto al cual pueda sustentar su opinión. Será desfavorable cuando ha detectado errores de forma conjunta o individual. Y, abstención de opinión cuando no hay suficiente evidencia y se hallaron errores que no le permitan sustentar sus conclusiones.

De acuerdo a la V2, la gestión educativa tiene como función forjar y mantener esquemas administrativos y educativos como procedimientos internos. Barba y

Delgado (2021), lo definen como un sistema (teórico-práctico) que se efectúa de forma horizontal y vertical dentro del proceso educativo para alcanzar las metas institucionales. Teoría que también guarda semejanza con Marín-González y Alfaro (2021), quienes infieren que la gestión educativa desde la perspectiva estratégica del directivo docente es el proceso cuya evaluación tiene incidencia con los diferentes mecanismos de organización, para favorecer el funcionamiento de la entidad educativa bajo la dirección y su respectivo equipo de trabajo. Por tanto, una efectiva gestión educativa tiene que ver con subprocesos que incluya planeamientos estratégicos y bajo la visión estratégica del directivo de la institución.

En cambio Vislao (2021), menciona que la gestión educativa está relacionada a diferentes acciones de formación educativa, planeamiento y búsqueda de la excelencia, esto es dentro y fuera de la Institución Educativa. Por lo que es necesario que siempre se busque efectividad en los procesos y sobre todo que sean efectuados por personal idóneo y competente. Gracias a los sistemáticos cambios socio-económicos ha surgido la necesidad de efectuar un cambio en la gestión educativa. Soto del Valle et al. (2020), expresan que la gestión educativa contribuye a mejorar la calidad educativa, siendo el directivo el responsable de la dirección. Asimismo, el líder debe seguir normativas, lineamientos y políticas educativas para el cumplimiento de metas trazadas en la Institución. Todo ello, para realizar una buena gestión que conlleve al logro de metas.

De la misma manera, se asemeja a Romero (2021), quien expresa que la gestión financiera requiere contar con información y recursos necesarios a fin de que los directivos puedan tomar acciones efectivas respecto a las entidades financieras que otorgan créditos. La gestión financiera es el planeamiento efectivo en la administración de los recursos dirigidos por el gerente financiero. Por tanto, una mala decisión por parte de la dirección sería causante de grandes pérdidas económicas para la entidad. Asimismo, la gestión educativa financiera es imprescindible para que el ente económico pueda realizar sus operaciones con eficiencia y eficacia para conseguir la mejora continua en todos sus procesos. Duque et al. (2020), manifiestan que los resultados de una efectiva gestión educativa financiera se encuentran plasmados en los estados financieros de la empresa, para las acciones a realizar por parte de los directivos. También, una

gestión financiera se basa en acciones y decisiones efectivas por parte del directivo financiero.

La gestión educativa financiera incluye dentro de sus procesos herramientas de gestión organizacional, siendo la dirección financiera la encargada de aprobar y difundir cada una de estas herramientas de gestión como parte de sus políticas como son los organigramas, manuales, entre otros, que brindan los lineamientos y bases para el desarrollo de todas las actividades y funciones de todas las áreas y como resultado se obtenga la mejora continua para la consecución de sus objetivos planteados de la entidad. Según Córdova (2012), la dirección financiera es la principal responsable de la administración de los recursos económicos y obligaciones tributarias del ente económico, y por tanto, participa en la planificación de objetivos y políticas de la entidad, elaboración de estrategias empresariales siempre en búsqueda de la mejora continua en cada uno de sus procesos para maximizar sus beneficios, así pueda funcionar de manera eficaz y eficiente, obteniendo el crecimiento económico anhelado y perdure en el tiempo.

Conforme a la dimensión 1 (V2), las herramientas de gestión organizacional son documentos que contribuyen a estructurar una organización de acuerdo a sus funciones, líneas de autoridad, procesos y procedimientos y otros mecanismos para cumplir las metas propuestas. Para Toledo (2018), en su investigación determinó que las herramientas de organización son efectivas en un 84%, por lo que influye de manera significativa en el proceso de organización de una institución. Por ello, es necesario que toda organización cuenta con documentos de gestión pues son necesarios para brindar a los colaboradores los lineamientos a seguir en cada proceso.

Según el indicador 10 (D1, V2) el organigrama es un documento de gestión que brinda información de cómo está estructurada orgánicamente una empresa. Según Calanoce (2019), los organigramas son una estructura gráfica que permiten observar las funciones y la línea de autoridad en una empresa. Por ello, es importante mantenerlo debidamente actualizado y que este publicado en un lugar visible para que todos los colaboradores puedan conocer la estructura de la organización. En cambio Tamara y Villegas (2021), refieren el conjunto general de escenarios que dividen las diferentes actividades por ejecutar y la consiguiente coordinación entre ellas. Es así, surge la necesidad que las instituciones educativas

cuenten con un organigrama bien definido funcionalmente, base estructural de la entidad, que rigen todas las actividades y funciones dentro de la empresa.

De acuerdo al indicador 11 (D1, V2), el manual funcional es un documento que debe ser aprobado por la alta dirección y remitida a las áreas usuarias para su conocimiento y ejecución. Para Ayala y Niama (2018), los lineamientos o manuales, normas y procedimientos son marco de referencia en una entidad, pues contienen los antecedentes de la empresa, la forma como está estructurada orgánicamente, sus funciones, entre otros, también incluye la descripción de cargos, procedimientos de actividades y funciones. Lamentablemente, son pocas las instituciones que cuentan con todos estos documentos de gestión tan valiosos para que los trabajadores sigan correctamente los procedimientos.

Respecto al indicador 12 (D1, V2), el manual de procedimientos considerado un documento de gestión que describe los pasos a seguir en una actividad dentro de una entidad. Según Vivanco (2017) es un documento que forma parte del sistema interno de control cuya finalidad es brindar lineamientos específicos cumpliendo las normativas y objetivos de la organización, respecto a las diferentes actividades a efectuar dentro de la misma. De lo anterior expuesto, se puede decir que los manuales de procedimientos son instrumentos de gestión que son utilizados como apoyo para el personal de una empresa.

Conforme la D2 (V2), la dirección financiera en una organización se encarga de efectuar la planificación ejecución y realizar un exhaustivo análisis de las finanzas para el logro de los resultados deseados. Según Espinoza y Villacrés (2018), la ausencia de acción en la dirección financiera repercute de forma considerable que la entidad se pueda desarrollar en los procesos contables, en las decisiones a tomar y en la planificación financiera de los recursos para evitar futuros riesgos en la organización. El objetivo que tiene la dirección financiera es realizar un análisis que genere valor a la entidad, para que todas las áreas puedan tomar decisiones acertadas y se logre los resultados deseados en la entidad.

También, es necesario que la dirección financiera mantenga una relación con el auditor de manera cooperativa y de respeto. Para Agarwal y Mishra (2018), sostienen que es necesario que exista una vinculación profesional y de manera constructiva entre el auditor y la alta dirección. Es importante mantener esta estrecha relación puesto que el auditor debe estar en constante interacción con la

dirección para la entrega de información, requerimientos, consejos en torno a la institución. La responsabilidad de la dirección financiera y comités de auditoría es garantizar la confiabilidad y transparencia de la información económica, financiera y tributaria. Es fundamental contar con un código del Buen Gobierno Corporativo (BCG) para asegurar el crecimiento y sostenibilidad de la entidad. Según Mancilla (2015) son métodos utilizados para mantener el orden en las entidades, para garantizar las decisiones a tomar, respetar los intereses grupales. Es por ello, que las organizaciones deben incorporar dentro de sus políticas estos códigos y principios que los rigen, como estrategia de equilibrio entre los diferentes grupos de interés que puede existir en la organización.

Según el indicador 13 (D2, V2), una planificación estratégica en el área contable permite programar todas las actividades contables y fiscales con la intención de evitar contingencias pecuniarias con el fisco. Según López y De la Garza (2020), la planeación de estrategia es imprescindible para las decisiones acertadas de la dirección. Una de sus funciones es crear estrategias para facilitar la integración de los procedimientos en la gestión financiera. La gerencia establece los objetivos y estrategias para alcanzar las metas trazadas en un determinado plazo. La mayoría de organizaciones no realiza una buena planeación de sus operaciones económicas, financieras y tributarias dentro de un periodo económico, puesto que no cuenta con el personal competente y calificado para dicha gestión. En cambio, para Ocelli et al. (2021) el planeamiento estratégico tiene por objetivo identificar los potenciales recursos, sus debilidades y el establecimiento de medidas integrales a implementarse para conseguir el éxito de los resultados planeados. Es así, que existen sesgos que no permiten la implementación eficiente de este tipo de mecanismo, tan indispensable para las organizaciones educativas.

Es así que se asemeja al estudio de Fajardo y Soto (2017), quienes consideran que es importante para identificar aspectos de índole financiero como la planificación estratégica que contenga un adecuado análisis e indicadores financieros, pronósticos de ventas, gastos y reducción de costos operacionales de la empresa. Actualmente, existen diferentes tipos de análisis financiero, pero son las empresas que determinan que tipo de análisis utilizar, teniendo en cuenta la necesidad y complejidad de la información que poseen para las decisiones acertadas de la gerencia.

Del mismo modo, el planeamiento estratégico es un plan de acción que contiene ventajas competitivas usadas por las organizaciones. Actualmente, se aprecia la ausencia de una cultura de planeamiento y evaluación en las IES. El riesgo es la probabilidad que un evento ocurra o no, que al ser identificado solo se puede mitigar. Para Avdiyskiy y Bezdenezhnykh (2018), es un enfoque que sirve para evaluar los riesgos de forma individual, características y hechos de cada entidad, puesto que en el caso que se logre identificar falencias en el programa de administración de riesgos, incumplimientos de normativas, reglamentos, leyes, los directivos debes realizar medidas correctivas para corregir dichas deficiencias. Es así, la importancia de contar con certificaciones ISO basado en riesgos, para asegurar los fines de la organización.

La planeación estratégica es el proceso que inicia con un método aplicado para lograr el plan estratégico. Asimismo, guarda relación con la teoría de Palacios (2020), quien infiere que la planeación estratégica es expresar lo que se dice hoy y que se proyectará en el futuro. Es considerado un plan maestro donde la dirección de un ente selecciona las decisiones corporativas estratégicas adoptadas en el presente, respecto a lo que se realizará en los siguientes tres años. Por lo tanto, este tipo de plan es el pilar para elaborar los planes tanto tácticos como de operacionalización. Sin embargo no coincide con la investigación de Gutiérrez (2021), quien señala que existe un modelo de planificación estratégica situacional que no aplica el mismo proceso que una tradicional, sino que su enfoque va más allá, al análisis y al procesamiento de problemas. Por ello, este modelo difiere al modelo tradicional desarrollado en momentos por medio del cual lleva a cabo un proceso.

Las normas ISO (International Organization for Standardization) son herramientas que simplifican la vida de las organizaciones. Según Palacios (2020), es indispensable integrar dentro de la planificación un ISO. Enfocado específicamente a la planeación existe una norma actualizada ISO 9001-2015, que está dirigido a los objetivos de la calidad. Es fundamental que una institución determine sus planes de forma coherente en base a su política de calidad para cumplir con las expectativas que desea alcanzar.

La planificación fiscal es considerada una función estratégica empresarial. Es en este tipo de planificación donde se realiza la ponderación de beneficios

propios a la actividad, riesgos y costes que guardan relación. Según Monterrey y Sánchez (2022), es una legítima actividad que se encuentra integrada a la estrategia empresarial, cuya finalidad es la aplicación de normativas, donde se identifique alternativas que brinda la norma para minimizar o en su defecto diferir la carga tributaria. Existen otros estudios que consideran que la planificación fiscal a través de las estrategias implementadas impacta en los reportes fiscales y financieros. Para Chen et al. (2021), la planificación fiscal con la implementación de estrategias afecta a las instituciones privadas mediante oportunidades de reportes financieros y los mecanismos mediante el cual las obligaciones tributarias pagadas se apreciarán la compensación entre informes fiscales y financieros.

Semejante al estudio de Dos Santos et al. (2021), quienes hallaron que el trabajo de los auditores para la ejecución de una planificación fiscal en el cumplimiento de impuestos de sus clientes tiene incidencia de manera significativa, contribuyendo a minimizar las cargas impositivas y ahorro fiscal, además de minimizar el riesgo fiscal. Esto demuestra la importancia de aplicación de una auditoría que conlleve a reducir la incertidumbre y mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las instituciones educativas privadas de nivel superior.

Respecto al indicador 14 (D2, V2), el riesgo es la probabilidad de que un evento suceda o no. El estudio del riesgo permite realizar un análisis del origen y sus consecuencias, para que mediante determinadas estrategias y técnicas el riesgo pueda ser reducido. Velezmoro y Calvanapón (2020) manifiestan que la ejecución de una auditoría tiene por objetivo la identificación de riesgos dentro de una entidad. Es por ello, que la auditoría, mediante las distintas técnicas aplicadas, permite identificar las debilidades en las distintas áreas de una entidad. En cambio, tenemos otro enfoque siendo considerado la gestión del riesgo en el ámbito organizacional como una estrategia empresarial. Es así, que hoy en día se ha visto un considerable aumento en la aplicación de este tipo de estrategia, especialmente en las instituciones educativas superiores. Para Hasper et al. (2017), llevar a cabo una gestión del riesgo empresarial (ERM) es un proceso de largo alcance que conlleva años de trabajo y sacrificio por parte de las instituciones, aunado a ello, los lineamientos que se deben tomar en cuenta para su efectiva ejecución.

De acuerdo al indicador 15 (D2, V2), los informes financieros son herramientas útiles para que los interesados obtengan información oportuna del

estado situacional y de resultados de una organización en un periodo económico determinado. Para Nazarova et al. (2021), la mayoría de empresas reflejan frecuentemente información sobre riesgos económicos, tipo de cambio, financiera, legal, beneficios laborales, comercial, riesgo de liquidez y de mercado. Es importante que una empresa realice un exhaustivo análisis financiero sobre los riesgos de la actividad económica y sean plasmadas en documentación formal, para las acciones correspondientes. En cambio, en los informes fiscales contienen el cálculo y cumplimiento de tributos, siendo de relevancia. Según Tarasova et al. (2018), los pagos de tributos representan un gran porcentaje de las obligaciones en una organización y también el cálculo de intereses por el pago fuera de vencimiento, genera un interés. Es por ello, que los informes fiscales muestran información imprescindible respecto de un periodo determinado de tiempo, para verificar si existen errores en las declaraciones de tributos.

Según la D3 (V2), la mejora continua es uno de los principios más sobresalientes que rigen la gestión de la calidad de una organización. Actualmente es un factor imprescindible para conseguir el éxito y lograr el nivel competitivo de una institución. Según Amaya et al. (2020), la mejora continua es el efecto de llevar de manera ordenada la administración y mejora de procesos, identificando restricciones, aportando ideas nuevas, desarrollando planes y analizando los resultados conseguidos. Siendo similar a lo expresado por Montesinos et al. (2020), elevar la eficiencia o llevar simplemente un adecuado control exige mayor esfuerzo para conseguir la calidad sobre el proceso, producto o servicio. El ciclo deming es uno de los métodos más dinámicos que se utilizan para conseguir la mejora constante de calidad, el mismo que consta de cuatro fases: Planificar, hacer, actuar y verificar. Para conseguir la mejora continua es necesario contar con un adecuado método de calidad, según las necesidades y objetivos que quiere conseguir la organización.

Otro estudio destacado y similar a Montesinos et al. (2020), es el estudio de Goitia (2020), quien brinda determinados modelos a seguir de excelencia, entre ellos destaca, "Deming", modelo que obtuvo el premio nacional en Japón (1951), modelo americano "Malcolm Baldrige", que ganó el premio nacional (1987), modelo europeo "EFQM", obtuvo el premio a la calidad (1992) o el modelo que ganó el premio iberoamericano a la calidad "FUNDIBEQ". Los modelos sugeridos las

instituciones pueden tomarla según su necesidad y complejidad del ente. En cambio para para Zubia et al. (2018), la mejora continua proviene del vocablo Kaizen, que se define como el mejoramiento continuo, donde estén involucrados todos los colaboradores en cada momento y en cualquier lugar de la organización. La calidad es un término que toda organización busca como producto final para buscar la fidelidad de los clientes. Por ello, es necesario que todas las entidades apliquen en cada uno de sus procesos la mejora continua desde el inicio hasta el final de todos sus procedimientos, para el buen uso de sus recursos económicos y la efectiva gestión del tiempo para el cumplimiento de sus metas.

Conforme al indicador 16 (D3, V2), la capacitación es un eslabón fundamental para los colaboradores dentro de una entidad. Para Fleitas (2019), la formación provee a sus colaboradores las herramientas indispensables para potenciar sus habilidades a partir de los conocimientos adquiridos, capacitados para enfrentar las funciones que se le asignen dentro de una organización. Las capacitaciones y actualizaciones son incentivos que las instituciones formales brindan a sus trabajadores para mejorar el desempeño laboral. Es similar a lo expresado por Vélchez-Román et al. (2020), la capacitación es un factor importante que deben considerar todas las organizaciones porque contribuyen con el desarrollo del desempeño laboral de los trabajadores. También se suma lo expresado por Álvarez et al. (2020), en un contexto en el que existe una complejidad de las finanzas en sentido general, es necesario contar con una eficiente cultura financiera se hace cada vez más imprescindible, pero por sí mismo no actúa, sino acompañado de las oportunidades, esto es capacitación o competencia financiera. Por tanto, la capacitación es fundamental para mejorar las competencias profesionales de los trabajadores en una entidad.

Según el indicador 17 (D3, V2), los controles internos son establecidos por la dirección de una empresa y deben ser aplicados a todos los que trabajan en la organización, empezando por la dirección. Para Zhang et al. (2019), los controles internos son de calidad cuando contribuyen a mejorar el ámbito de la información en una organización, permitiendo reducir los riesgos operacionales y financieros. Un control efectivo mejora notablemente la calidad de la información financiera, minimizando los riesgos futuros de una organización. La mayoría de entidades cuentan con controles internos pero no son efectivos. Es por ello, que debe haber

un monitoreo y supervisión a fin de lograr los resultados esperados. En cambio, para Montesinos et al. (2020), la entidad que utilice este tipo de controles en sus procedimientos deberá conocer primero su real situación. Es aquí donde surge la importancia de elaborar una planificación efectiva que tenga la capacidad de revisar que los controles se efectúen y brinden un mejor panorama de su gestión. Los controles internos en las instituciones educativas han aumentado considerablemente con el propósito de medición de la eficiencia y eficacia de los procedimientos que se desarrollan, para el logro de la mejora continua y lograr la eficiencia en la gestión financiera.

El control interno tiene la capacidad de incidir de forma categórica en el entorno de las obligaciones tributarias por medio de sus controles. Para Grageola et al. (2020), es indispensable contar con un sistema de control interno como el método COSO (Committee of Sponsoring Organizations), de 1992, que contribuye en la mejora de todos los procesos a través de sus cinco componentes. Este modelo tiene como fin ofrecer una razonable seguridad para conseguir los objetivos del ente. Sin embargo no coincide con la teoría de Apaza (2015), quien señala que existe otro modelo actualizado COSOII modelo ERM (2004), que no reemplaza al de 1992 pero a diferencia del anterior modelo, consta de ocho componentes, encaminándose a mejorar la calidad.

Respecto al indicador 18 (D3, V2), el monitoreo es la fase de supervisión de un proceso o procedimiento en una empresa que permite corroborar si se están efectuando y cumpliendo de acuerdo a los estándares esperados de la organización. Según Fontalvo et al. (2020), realizar un adecuado monitoreo y supervisión en una entidad educativa garantiza la calidad del servicio. Por tanto, si una entidad no realiza una supervisión de los controles aplicados, no podrá asegurar la efectividad del mismo. En cambio Bouheraoua y Djafri (2022), consideran que las actividades de monitoreo se desarrollan a través de un proceso continuo o discontinuo de evaluación, o la combinación de ambos, esto es, para asegurar que exista cada uno de los cinco componentes de control interno, así como también funcione correctamente. Por ello, es necesario que esta actividad sea desarrollada por la dirección financiera para que se pueda garantizar el cumplimiento de todos los colaboradores de la entidad.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Según el tipo de investigación fue aplicada. Este tipo de estudio tiene por finalidad generar conocimiento con aplicación directa a la problemática, enlazando la teoría y el resultado. Conforme a Baena (2017) la investigación aplicada se concentra en el foco de una realidad concreta, esto es, de llevar la teoría general a la práctica.

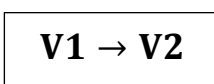
El nivel fue correlacional-causal, puesto que según Hernández et al. (2014) “primero establece la correlación y luego la relación causal entre las variables. Este tipo de diseño describe relaciones existentes entre dos o más variables en un determinado momento, fundamentándose en hipótesis causales” (p. 157).

El enfoque fue cuantitativo. A través de la estadística se consiguió obtener resultados, posterior a la recopilación de la información del objeto de estudio. Al respecto Hernández et al. (2014), consideran como una posible elección para enfrentar problemas de investigación, siendo un valioso aporte para la investigación.

El método utilizado fue el hipotético-deductivo. Tuvo supuestos que fueron planteados y que al finalizar el estudio, se efectuó la comprobación respectiva.

El diseño fue no experimental. Esto se consideró porque no hubo intervención directa del investigador, ni tampoco alteración alguna del objeto de estudio. Lo definen como las investigaciones realizadas sin que exista una alteración de variables y sólo se observan los fenómenos sujetos a análisis. Fue transversal, porque se analizaron los datos obtenidos en determinado periodo. Este estudio tuvo como fin recopilar datos en un único momento.

A continuación, según Hernández et al. (2014), se presenta el gráfico correspondiente al diseño del presente estudio:



V1: Representa la variable independiente auditoría tributaria;

V2: Representa la variable dependiente gestión educativa financiera;

→: Representa la incidencia de la variable independiente sobre la variable dependiente.

3.2. Variables y operacionalización

Las variables fueron auditoría tributaria y gestión educativa financiera. Según Baena (2017) “son instrumentos de análisis que forman categorías a nivel de manifiesto de la realidad” (p. 93). Por tanto, hay variables dependientes (controlables) y variables independientes (fuera de control).

Auditoría tributaria:

Definición conceptual: La auditoría tributaria es un examen donde se realizan tres pasos fundamentales la planificación, ejecución e informe. Hernando (2017), lo define como un conjunto de procedimientos de auditoría con enfoque a revisar el cumplimiento de las obligaciones tributarias sustanciales y formales de los sujetos responsables. Es así, que menciona la planeación como una herramienta imprescindible que al elaborarse debe considerarse información válida y sustentada, que permitirán otorgar alternativas tributarias; luego por la ejecución, el auditor brinda posibles alternativas para ser ejecutadas con la finalidad de demostrar acontecimientos que pueden afectar la parte económica de la entidad, por los continuos cambios normativos que hay en el país. Y, finalmente después de efectuar el examen se presenta el informe que contiene una opinión donde se expresa acerca de la situación fiscal de la empresa.

Definición operacional: La V1 fue medida mediante un cuestionario de 9 ítems, se aplicó la escala de Likert, con cinco opciones de respuesta.

Gestión educativa financiera:

Definición conceptual: La gestión educativa financiera incluye dentro de sus procesos herramientas de gestión organizacional, siendo la dirección financiera encargada de aprobar y difundir cada una de estas herramientas de gestión como parte de sus políticas como son los organigramas, manuales, entre otros, que brindan los lineamientos y bases para el desarrollo de todas las actividades y funciones de todas las áreas y como resultado se obtenga la mejora continua para la consecución de sus objetivos planteados de la entidad. Según Córdova (2012), la dirección financiera es la principal responsable de la administración de los recursos económicos y obligaciones tributarias del ente económico, y por tanto, participa en la planificación de objetivos y políticas de la entidad, elaboración de estrategias empresariales siempre en búsqueda de la mejora continua en cada uno de sus procesos para maximizar sus beneficios, así pueda funcionar de manera

eficaz y eficiente, obteniendo el crecimiento económico anhelado y perdure en el tiempo.

Definición operacional: La V2 fue evaluada desde la percepción de los trabajadores de la dirección financiera, que se midió por un cuestionario de 9 ítems, se aplicó la escala de Likert, con cinco alternativas de respuesta.

3.3. Población y muestra

La población estuvo conformada por 120 trabajadores de la dirección financiera en una institución educativa privada de nivel superior Independencia, Lima 2022. Se puede definir que es un grupo definido y accesible. Además, no siempre se requiere que se efectúen estudios con una muestra. Por lo tanto, al ser una población censal, el total de los casos de la población deberán ser incluidos. Para Hernández et al. (2014), están compuestas por un grupo coordinados y con características en común.

En la tabla 1, se elaboró un cuadro de información según la población censal, esto es, los 120 trabajadores de la dirección financiera en una institución educativa privada de nivel superior Independencia, Lima 2022.

Tabla 1

Población censal

Población dirección de finanzas en una institución educativa privada de nivel superior Independencia, Lima 2022	
Cantidad de trabajadores	N°
Área de Contabilidad	40
(5) Gerente de Contabilidad (5) Jefe de Contabilidad (10) Asistentes Contables (20) Auxiliares Contables	
Área de Tesorería	40
(5) Gerente de Tesorería (5) Jefe de Tesorería (10) Asistentes de Tesorería (20) Auxiliares de Tesorería	
Área de Administración	40
(5) Gerente de Administración (5) Jefe de Administración (10) Asistentes de Administración (20) Auxiliares de Administración	
Total de Trabajadores	120

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica fue la encuesta. Bairros et al. (2021), señalan que nos proporcionará información relevante mediante sus opiniones.

El instrumento fue el cuestionario. Se desarrolló dos cuestionarios, uno dirigido a la variable auditoría tributaria y el otro para la gestión educativa financiera. Por ello, un cuestionario según el tipo de pregunta, puede ser el cuestionario cerrado, que son las que contienen la respuesta, el participante solo decidirá entre las posibles alternativas que se les brinda.

El cuestionario según su respuesta fue de tipo politómico. Estos tipos de formatos son aquellos que responden a cada afirmación en más de tres alternativas. Según Asún y Zuñiga (2008), aquí no hay respuestas correctas o incorrectas, aquí se aprecia el grado del constructo para absolver cada una de ellas.

Se aplicó la encuesta a 120 trabajadores de la dirección financiera que brindaron su respuesta con veracidad y transparencia en las dieciocho preguntas diseñadas en los cuestionarios. Según Moreno-Vera y Ponsoda-López (2021), mediante este tipo de cuestionario se aplica la escala de Likert (1-5), con menor nivel 1 y mayor 5.

Se aplicó la escala de Likert, donde los encuestados señalaron su acuerdo o desacuerdo sobre una determinada afirmación a través de una escala ordenada de cinco alternativas como nunca, casi nunca, a veces, casi siempre y siempre, se asignó una puntuación del 1 al 5, respectivamente. Para Matas (2018), mediante las denominadas escalas de Likert, el encuestado indica su acuerdo o desacuerdo sobre una determinada afirmación a través de una escala ordenada. Asimismo, según Infantes (2019) señala que todos los cuestionarios constan de una ficha técnica que les va a permitir la verificación de ciertos criterios (codificación, calificación, validez y confiabilidad).

En la tabla 2, se elaboró la ficha técnica para la variable auditoría tributaria, respecto del cual se trabajó en base al objetivo, ámbito de aplicación, administrado a la población censal objeto de estudio, monitoreo y el margen de error a considerar, con sus respectivas observaciones.

Tabla 2

Ficha técnica de cuestionario V1

Ficha técnica de cuestionario de auditoría tributaria	
Nombre:	Cuestionario de auditoría tributaria
Autor:	Giannina Marleni Castillo Castillo
Lugar:	Independencia, Lima
Fecha aplicada:	07 de mayo de 2022
Objetivo:	Medir la percepción de los 120 trabajadores de la dirección financiera en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022, con respecto a la auditoría tributaria.
Ámbito de aplicación:	Instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022.
Administrado a:	120 trabajadores de la dirección financiera en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima, 2022.
Monitoreo:	Giannina Marleni Castillo Castillo
Margen de error:	5%
Observación:	Previo a la aplicación del cuestionario, fue necesario efectuar una corta descripción de los términos (técnicos) mencionados en el mismo.

Nota. Datos tomados de Infantes (2019).

En la tabla 3, se elaboró la ficha técnica para la V2 gestión educativa financiera.

Tabla 3

Ficha técnica de cuestionario V2

Ficha técnica de cuestionario de gestión educativa financiera	
Nombre:	Cuestionario de gestión educativa financiera.
Autor:	Giannina Marleni Castillo Castillo
Lugar:	Independencia, Lima
Fecha aplicada:	07 de mayo de 2022
Objetivo:	Medir la percepción de los 120 trabajadores de la dirección financiera en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022, con respecto a la gestión educativa financiera.
Ámbito de aplicación:	Instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima.
Administrado a:	120 trabajadores de la dirección financiera en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima.
Monitoreo:	Giannina Marleni Castillo Castillo
Margen de error:	5%
Observación:	Previo a la aplicación del cuestionario, fue necesario efectuar una corta descripción de los términos (técnicos) mencionados en el mismo.

Nota. Datos tomados de Infantes (2019).

3.5. Procedimientos

Se realizó la aplicación de dos cuestionarios de la V1 y V2 en google forms a trabajadores de la dirección financiera en una institución educativa superior. Para determinar la validez del instrumento, se aplicó la técnica de juicio de expertos, en la que participaron cinco expertos especialistas en el tema. Para la confiabilidad, se ejecutó la prueba piloto, en una muestra de 30 trabajadores de la dirección financiera, seleccionados por sus características similares a la muestra. Una vez validado, se aplicó el instrumento a la totalidad de la población (censal), 120 trabajadores de la dirección financiera, previa aceptación de los participantes. Los cuestionarios fueron anónimos. Los datos obtenidos se procesaron para generar resultados descriptivos y la prueba de hipótesis.

Se aplicaron dos cuestionarios V1 y V2, las respuestas fueron registradas en excel y posteriormente fueron ejecutadas en el programa SPSS26. Es importante establecer adecuadamente los procesos para realizar la evaluación de la información. Según Hernández et al. (2014), el procedimiento radicó en codificar los datos, se ingresó la información a la base de datos, se almacenó en un archivo y se revisó los errores y se procedió con el respectivo estudio.

3.6. Método de análisis de datos

Culminada la recolección de datos, se procesó la información a través del estadístico SPSS26. Rivadeneira et al. (2020), mencionan que el programa SPSS creado en 1968, en la actualidad es un referente mundial en el ámbito estadístico.

La confiabilidad de los instrumentos se desarrolló a través de Alpha de Cronbach, siendo que el índice de rango le perteneció a una escala politómica, ordinal. Según Rivadeneira (2020), la fiabilidad es la aplicación correcta de un instrumento, quiere decir sin errores.

Para efectuar el análisis de información se utilizó el análisis descriptivo mediante la distribución de frecuencias. Estuvieron representadas por tablas con sus respectivos porcentajes, mediante el cual se describieron las variables de estudio, siendo finalmente interpretadas y analizadas.

La estadística es una herramienta indispensable para efectuar análisis de información en un estudio cuantitativo. Para hallar la significancia de la hipótesis se recurrió a una estadística inferencial. Según Flores et al. (2017), este tipo de estadística elabora conclusiones de un buen número de hechos a partir del estudio

de una porción de ellos.

En el análisis inferencial, para la prueba de bondad se usó el estadístico de Pearson, para conocer los niveles de correlación lineal. Para Dagnino (2014), mide el grado de asociación lineal entre dos variables. Luego, para la estimación de parámetros se efectuó de acuerdo a Wald para determinar el grado de dependencia de las variables y sus dimensiones. Para efectuar el análisis no paramétrico se empleó el coeficiente de regresión logística ordinal (R2), considerando una significancia teórica $\alpha < 0,05$. Finalmente, para la contrastación de la hipótesis se utilizó el estadístico de Nagelkerke con la pretensión de probar la hipótesis y generalizar los resultados obtenidos en la población objeto de estudio.

3.7. Aspectos éticos

La ética tiene que estar presente en todo nuestro recorrido de vida y más aún en nuestra vida profesional. Como profesionales y en cumplimiento al código de ética que nos rigen como agremiados de los colegios profesionales al cual pertenecemos, nos rigen el principio de integridad y comportamiento profesional, entre otros principios que también son importantes para garantizar nuestro actuar. De la misma manera, el respeto y la honestidad para la aplicación de buenas prácticas de las normas, reglamentos internos, lineamientos, etc., institucionales, que orientan nuestra investigación, son el pilar que aseguran los principios éticos. Estas prácticas se tomaron en consideración desde el inicio del trabajo de investigación, desde el requerimiento de las autorizaciones, elaboración y validación de instrumentos, aplicación de encuestas, manteniendo la condición de información anónima, obtención y tratamiento de la información, el debido procesamiento, análisis e interpretación, hasta la finalización de la investigación.

Bajo esta línea, se aplicó criterios de cuidado, diligencia y el debido respeto en el tratamiento de la información que las personas de la población brindaron en la presente investigación, siendo respetuosos en el cumplimiento del reglamento de la universidad y normativas vigentes.

IV. RESULTADOS

Los instrumentos utilizados para la validez de los expertos fueron dos cuestionarios, siendo de elaboración propia del investigador. Asimismo, se estructuraron sobre la base de dieciocho ítems, de las cuales nueve ítems con relación a la V1 y las siguientes nueve con relación a la V2, siendo aplicados a cinco validadores expertos profesionales con grados de maestros y doctores.

En la tabla 4, se elaboró la estructura del cuestionario para validación de expertos.

Tabla 4

Estructura del cuestionario para validación de expertos

Cuestionario	Dimensiones	Indicadores	Cantidad ítem	N° del ítem en el instrumento	
Auditoría tributaria	Planeación de la auditoría	Plan de auditoría		01	
		Cronograma de auditoría		02	
		Recursos para la ejecución de la auditoría		03	
		Determinación de la muestra		04	
	Ejecución de la auditoría	Informe de auditoría	Solicitud de información		05
			Papeles de trabajo		06
			Comunicación de resultados		07
			Hallazgos		08
			Opiniones de auditoría		09
Gestión educativa financiera	Herramientas de gestión organizacional	Organigrama		10	
		Manual de funciones		11	
		Manual de procedimientos		12	
	Dirección financiera	Mejora continua	Planificación estratégica		13
			Administración del riesgo		14
			Informes financieros		15
			Capacitación		16
			Control interno		17
		Monitoreo		18	
			18		

En la tabla 5, se observa la validación de expertos incluyó sobre el contenido de dos instrumentos, trabajados sobre la V1 y V2, cuya evaluación para este tipo de validaciones de expertos, según Alania et al. (2022), se utilizó el V-Aiken (coeficiente). Se consideró los juicios de cinco profesionales doctores y maestros, en base a dieciocho ítems.

Según la tabla 5, se aprecia que las opiniones respecto a la V1, fueron sobre 3 dimensiones y 9 indicadores y respecto a la V2, fueron sobre 3 dimensiones y 9 indicadores, respectivamente. Asimismo, confirmaron su opinión sobre criterios de pertinencia, relevancia y claridad, además de estar de acuerdo con la aplicabilidad de ambos instrumentos.

Tabla 5

Validez y confiabilidad de expertos

N°	Grado Acad.	Especialización	Apellidos y nombres	Dictamen
1	Maestro	Tributación	Ríos Luján Saud	Aplicable
2	Maestro	Gestión del Talento	López Ruiz Mariano Adolfo	Aplicable
3	Maestro	Educación	Ostos de la Cruz Felipe	Aplicable
4	Doctora	Gestión Pública y Gobernabilidad	Fuentes Aranda María Télcida	Aplicable
5	Doctora	Educación	Aguilar Valdiviezo Mirella Roxana	Aplicable

En la tabla 6, se aprecia que para la variable auditoría tributaria, los valores indicados por los cinco expertos para la variable 1 y todos ellos señalaron si, esto implica que la opinión de los expertos en los tres criterios fue favorable.

Tabla 6

Validez de los expertos V1

N	PERTENENCIA					RELEVANCIA					CLARIDAD				
	E1	E2	E3	E4	E5	E1	E2	E3	E4	E5	E1	E2	E3	E4	E5
1															
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															

En la tabla 7, se observa que el promedio de V de Aiken es igual a 1, esto es, que las 9 preguntas del cuestionario de la V1 de acuerdo a la opinión de los cinco expertos fue pertinente, puesto que el valor promedio de Aiken es igual 1 y es mayor 0,80 y siendo así, se pudo aplicar a la población censal objeto de estudio.

Tabla 7

Análisis del criterio de pertenencia V1

N	PERTENENCIA					S	N	C	V Aiken
	E1	E2	E3	E4	E5				
1	1	1	1	1	1	5	5	2	1
2	1	1	1	1	1	5	5	2	1
3	1	1	1	1	1	5	5	2	1
4	1	1	1	1	1	5	5	2	1
5	1	1	1	1	1	5	5	2	1
6	1	1	1	1	1	5	5	2	1
7	1	1	1	1	1	5	5	2	1
8	1	1	1	1	1	5	5	2	1
9	1	1	1	1	1	5	5	2	1
PROMEDIO									1

Según se aprecia en la tabla 8, el promedio de Aiken fue igual a 1; ello implica que las 9 preguntas del cuestionario de la V1 conforme a la opinión de los cinco expertos fue relevante, puesto que el valor promedio de Aiken fue igual 1 y mayor a 0,80; de modo que se pudo aplicar a la población censal objeto de estudio.

Tabla 8

Análisis del criterio relevancia V1

N	RELEVANCIA					S	N	C	V Aiken
	E1	E2	E3	E4	E5				
1	1	1	1	1	1	5	5	2	1
2	1	1	1	1	1	5	5	2	1
3	1	1	1	1	1	5	5	2	1
4	1	1	1	1	1	5	5	2	1
5	1	1	1	1	1	5	5	2	1
6	1	1	1	1	1	5	5	2	1
7	1	1	1	1	1	5	5	2	1
8	1	1	1	1	1	5	5	2	1
9	1	1	1	1	1	5	5	2	1
PROMEDIO									1

En la tabla 9, se aprecia que el promedio de V de Aiken fue igual a 1; esto implica que las 9 preguntas del cuestionario de la V1 de acuerdo a la opinión de los cinco expertos cumplieron con el criterio de claridad, puesto que el valor promedio de Aiken fue igual 1 y mayor a 0,80 y por ende, se puede aplicar a la población censal objeto de estudio.

Tabla 9

Análisis del criterio claridad V1

N	CLARIDAD					S	N	C	V Aiken
	E1	E2	E3	E4	E5				
1						5	5	2	
2						5	5	2	
3						5	5	2	
4						5	5	2	
5						5	5	2	
6						5	5	2	
7						5	5	2	
8						5	5	2	
9						5	5	2	
PROMEDIO									

Según la tabla 10, se aprecia que para la variable gestión educativa financiera, los valores indicados por los cinco expertos para la variable 2 y todos ellos señalaron si, ello implica que la opinión de los expertos en los tres criterios fue favorable.

Tabla 10

Validez de los expertos V2

N	PERTENENCIA					RELEVANCIA					CLARIDAD				
	E1	E2	E3	E4	E5	E1	E2	E3	E4	E5	E1	E2	E3	E4	E5
1															
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															

Según la tabla 11, se observa que el promedio de V de Aiken es igual a 1; ello implica que las 9 preguntas del cuestionario de la V2, de acuerdo a la opinión de los cinco expertos es pertinente, porque el valor promedio de Aiken es igual 1 y es mayor 0,80 y por consiguiente, se puede aplicar a la población censal objeto de estudio.

Tabla 11

Análisis del criterio pertenencia V2

N	PERTENENCIA					S	N	C	V Aiken
	E1	E2	E3	E4	E5				
1	1	1	1	1	1	5	5	2	1
2	1	1	1	1	1	5	5	2	1
3	1	1	1	1	1	5	5	2	1
4	1	1	1	1	1	5	5	2	1
5	1	1	1	1	1	5	5	2	1
6	1	1	1	1	1	5	5	2	1
7	1	1	1	1	1	5	5	2	1
8	1	1	1	1	1	5	5	2	1
9	1	1	1	1	1	5	5	2	1
PROMEDIO									1

Como se observa en la tabla 12, el promedio de Aiken es igual a 1; ello implica que las 9 preguntas del cuestionario de la V2, de acuerdo a la opinión de los cinco expertos fue relevante, porque el valor promedio de Aiken fue igual 1 y mayor 0,80 y por lo tanto, se pudo aplicar a la población censal objeto de estudio.

Tabla 12

Análisis del criterio relevancia V2

N	RELEVANCIA					S	N	C	V Aiken
	E1	E2	E3	E4	E5				
1	1	1	1	1	1	5	5	2	1
2	1	1	1	1	1	5	5	2	1
3	1	1	1	1	1	5	5	2	1
4	1	1	1	1	1	5	5	2	1
5	1	1	1	1	1	5	5	2	1
6	1	1	1	1	1	5	5	2	1
7	1	1	1	1	1	5	5	2	1
8	1	1	1	1	1	5	5	2	1
9	1	1	1	1	1	5	5	2	1
PROMEDIO									1

En la tabla 13 se aprecia, el promedio de V de Aiken fue igual a 1; esto implica que las 9 preguntas del cuestionario de la V2, de acuerdo a la opinión de los cinco expertos cumplieron con el criterio de claridad, porque el valor promedio de Aiken fue igual 1 y fue mayor 0,80 y siendo así se pudo aplicar a la población censal objeto de estudio.

Tabla 13

Análisis del criterio claridad V2

N	CLARIDAD					S	N	C	V Aiken
	E1	E2	E3	E4	E5				
1	1	1	1	1	1	5	5	2	1
2	1	1	1	1	1	5	5	2	1
3	1	1	1	1	1	5	5	2	1
4	1	1	1	1	1	5	5	2	1
5	1	1	1	1	1	5	5	2	1
6	1	1	1	1	1	5	5	2	1
7	1	1	1	1	1	5	5	2	1
8	1	1	1	1	1	5	5	2	1
9	1	1	1	1	1	5	5	2	1
PROMEDIO									1

Las conclusiones V1, según el análisis del promedio de los criterios pertinencia, relevancia y claridad, conforme a V de Aiken, el promedio de la opinión de los expertos señaló que fue igual a 1 y mayor 0,80; esto significó que fue válido el instrumento y siendo así, fue aplicable a la población censal objeto de estudio. Y, las conclusiones V2, conforme el análisis del promedio de los tres criterios pertinencia, relevancia y claridad para la variable 2 gestión educativa financiera aplicando la V de Aiken, el promedio de la opinión de los cinco expertos indicó que fue igual a 1 y mayor a 0,80, esto señala que fue válido el instrumento y por lo tanto, fue aplicable a la población censal objeto de estudio. De acuerdo a Castillo et al. (2021) la V de Aiken es un prueba que en su mayoría es usada para realizar análisis psicométricos cumpliendo con todas las generalidades de elaboración según el nivel de respuesta.

Los instrumentos utilizados para la prueba piloto fueron los siguientes:

Dos cuestionarios, siendo de elaboración propia del investigador. Asimismo, se estructuraron sobre la base de dieciocho ítems, de las cuales nueve ítems relacionados a la variable 1 y las siguientes nueve con relación a la variable 2, siendo aplicados a treinta personas de diferentes Instituciones educativas privadas superiores, con similares características que la población objeto de estudio. El primer cuestionario se desarrolló con la variable 1 auditoría tributaria, sobre tres dimensiones, la primera dimensión fue planeación de la auditoría, del cual se hicieron tres preguntas respecto a tres indicadores, plan de auditoría, cronograma de auditoría y recursos para la ejecución de la auditoría; la segunda dimensión fue ejecución de la auditoría, del cual se hicieron tres preguntas respecto a tres indicadores, determinación de la muestra, solicitud de información y papeles de trabajo; y la tercera dimensión fue informe de auditoría, del cual también se hicieron tres preguntas respecto a tres indicadores, comunicación de resultados, hallazgos de auditoría y opinión de auditoría.

El segundo cuestionario se desarrolló con la variable 2 gestión educativa financiera, sobre tres dimensiones, la primera dimensión fue herramientas de gestión organizacional, del cual se hicieron tres preguntas respecto a tres indicadores, organigrama, manual de funciones y manual de procedimientos; la segunda dimensión fue dirección financiera, del cual se hicieron tres preguntas respecto a tres indicadores, planificación estratégica, administración del riesgo e informes financieros; y la tercera dimensión fue mejora continua, del cual también se hicieron tres preguntas respecto a tres indicadores, capacitación, control interno y monitoreo.

El cuestionario según su respuesta fue de tipo politómico y según el tipo de pregunta fue cerrado. Se aplicó la escala de Likert, respecto del cual los treinta encuestados, cuyos datos se mantuvieron de forma anónima, brindaron su respuesta con veracidad y transparencia en las dieciocho preguntas, señalando su acuerdo o desacuerdo sobre una determinada afirmación a través de una escala ordenada de cinco alternativas como nunca, casi nunca, a veces, casi siempre y siempre, asignándole una puntuación del 1 al 5, respectivamente.

Según la tabla 14, se elaboró la estructura de la prueba piloto aplicada, considerando las variables auditoría tributaria y gestión educativa financiera, sus dimensiones, indicadores, cantidad de ítem y número de ítem en el instrumento, según la información descrita en los párrafos anteriores.

Tabla 14

Estructura cuestionario para prueba piloto

Cuestionario	Dimensiones	Indicadores	Cantidad ítem	N° del ítem en el instrumento
Auditoría tributaria	Planeación de la auditoría	Plan de auditoría	1	01
		Cronograma de auditoría	1	02
		Recursos para la ejecución de la auditoría	1	03
		Determinación de la muestra	1	04
	Ejecución de la auditoría	Solicitud de información	1	05
		Papeles de trabajo	1	06
		Comunicación de resultados	1	07
	Informe de auditoría	Hallazgos	1	08
		Opiniones de auditoría	1	09
Gestión educativa financiera	Herramientas de gestión organizacional	Organigrama	1	10
		Manual de funciones	1	11
		Manual de procedimientos	1	12
	Dirección financiera	Planificación estratégica	1	13
		Administración del riesgo	1	14
		Informes financieros	1	15
		Capacitación	1	16
	Mejora continua	Control interno	1	17
		Monitoreo	1	18
				18

En la tabla 15, respecto a la validación y fiabilidad de la prueba piloto, el coeficiente de confiabilidad del instrumento auditoría tributaria y gestión educativa financiera se utilizó el estadístico de Alfa de Cronbach, por el cual se apreció una confiabilidad de 0,845 y 0,910, ambos con 9 elementos evaluados respectivamente, el primero se obtuvo fuerte confiabilidad y el segundo alta confiabilidad. Según Hernández et al. (2014), el Alpha de Cronbach debe ser mayor a 0,80 para obtener una fuerte confiabilidad y brindar dicha confiabilidad al cuestionario V1 y V2.

Por ello, mostramos en la tabla 15 los valores y niveles para probar la mencionada confiabilidad.

Tabla 15

Confiabilidad de Alpha de Cronbach

Valores	Nivel
-1,00 a 0,00	No es confiable
0,01 a 0,49	Baja confiabilidad
0,50 a 0,75	Moderada confiabilidad
0,76 a 0,89	Fuerte confiabilidad
0,90 a 1,00	Alta confiabilidad

Nota. Datos tomados de Hernández et al. (2014).

Según la tabla 16, se aprecia en las estadísticas de fiabilidad que para la V1 se obtuvo 0,845 y para la V2 el 0,910, respecto a 9 ítems en cada instrumento. Por tanto, hubo una confiabilidad de 0,845 y 0,910, ambos con 9 elementos evaluados respectivamente, se obtuvo del primero fuerte confiabilidad y el segundo alta confiabilidad.

Tabla 16

Estadísticas de fiabilidad

Estadísticas de fiabilidad		
Instrumentos	α de Cronbach	N de elementos
Auditoría tributaria	0,845	9
Gestión educativa financiera	0,910	9

En la tabla 17, según los resultados obtenidos de prueba piloto, se aprecia respecto a prueba piloto de 30 personas de instituciones que tienen características similares y que no son parte de la población censal, objeto de estudio, que representan el 100%, así como también no hubo valores excluidos.

Tabla 17

Resumen de procesamiento de casos V1

		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido ^a	0	0,0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

En la tabla 18, se aprecia el valor total de los 9 ítems del cuestionario de acuerdo al estadígrafo de Alfa de Cronbach fue igual a 0,845, siendo este valor fuertemente confiable de acuerdo a las escalas de valores establecidos para el análisis de la confiabilidad del instrumento.

Tabla 18

Estadísticas de fiabilidad V1

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,845	9

Según la tabla 19, respecto a la variable 1 auditoría tributaria, se aprecia el análisis de cada uno de los 9 ítems de la variable 1 y en la última columna, se observó el valor de cada uno de las preguntas del cuestionario que superaron 0,80; lo cual señaló que todas las preguntas son fuertemente confiables.

Tabla 19

Estadísticas de total de elemento V1

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
A1	33,30	14,424	0,643	0,820
A2	33,30	15,045	0,707	0,817
A3	33,47	16,464	0,186	0,876
A4	32,90	15,541	0,603	0,827
A5	33,17	14,420	0,575	0,828
A6	33,20	14,648	0,645	0,820
A7	32,93	14,892	0,683	0,818
A8	33,37	14,654	0,648	0,820
A9	33,30	14,631	0,556	0,830

En la tabla 20, se aprecia sobre la variable 2 gestión educativa financiera, respecto a la prueba piloto de 30 personas de instituciones que tienen características similares y que no son parte de la población censal, objeto de estudio, que representan el 100%, así como también no hubo valores excluidos.

Tabla 20

Resumen de procesamiento de casos V2

		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido ^a	0	0,0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Según la tabla 21, se aprecia el valor total de los 9 ítems del cuestionario de acuerdo al estadígrafo de Alfa de Cronbach fue igual a 0,910, siendo este valor altamente confiable de acuerdo a las escalas de valores establecidos para el análisis de la confiabilidad del instrumento.

Tabla 21

Estadísticas de fiabilidad V2

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,910	9

En la tabla 22, se aprecia el análisis de cada uno de los 9 ítems de la variable 2 gestión educativa financiera y en la última columna se observa el valor de cada uno de las preguntas del cuestionario que superaron 0,80; lo cual señaló que todas las preguntas son fuertemente confiables.

Tabla 22

Estadísticas de total de elemento V2

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
G1	28,07	64,340	-0,305	0,948
G2	28,60	51,421	0,645	0,903
G3	28,37	49,620	0,715	0,898
G4	28,57	45,840	0,871	0,886
G5	28,30	42,769	0,863	0,886
G6	28,53	50,671	0,705	0,899
G7	28,60	43,628	0,929	0,880
G8	28,57	46,461	0,852	0,888
G9	28,93	43,651	0,862	0,885

Las conclusiones V1, a través de la aplicación del Alpha de Cronbach se obtuvieron una confiabilidad de 0,845 con 9 elementos evaluados y finalmente, se obtuvo para el instrumento V1 una fuerte confiabilidad. Según Hernández et al. (2014), los valores que fluctúan entre 0,076 a 0,890 cuenta con una fuerte confiabilidad. Y, según las conclusiones V2, a través de Alpha de Cronbach, se obtuvo una confiabilidad de 0,910 respecto a 9 elementos evaluados y finalmente, se obtuvo para el instrumento de la V2 una alta confiabilidad. Según Hernández et al. (2014), los valores que fluctúan entre 0,076 a 0,890 cuenta con una fuerte confiabilidad y entre 0,90 a 1,00 una alta confiabilidad.

Resultados descriptivos

En la presente indagación se exponen la obtención de resultado mediante un análisis de forma descriptiva de las variables objeto de estudio y sus respectivas dimensiones. Los datos fueron recopilados por medio de encuestas, aplicando google forms, las respuestas de los encuestados se convirtieron en una hoja de cálculo excel y de ahí se procedió con el procesamiento de la información a través del SPSS en la versión 26. De la misma manera, se muestran los resultados de las pruebas estadísticas de esta investigación realizados mediante tablas de frecuencias y porcentajes respecto de la V1 y sus respectivas dimensiones.

Según la tabla 23, los resultados de opinión de los 120 trabajadores de las instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022, señalaron que la variable auditoría tributaria está en un nivel alto con un 20,8%, asimismo un 54,2% indicaron estar en un nivel regular y solo un 25,0% señalaron encontrarse en un nivel bajo.

Asimismo, se evidencia los resultados de la dimensión planeación de la auditoría donde señalaron estar en un nivel alto con un 20,0%, en un 42,5% señala estar en el nivel regular y otro 37,5% indicaron estar en el nivel bajo. Por consiguiente, se percibieron con respecto a la dimensión ejecución de la auditoría el 37,5% señalaron estar en el nivel alto, en cambio un 54,2% mencionaron estar en el nivel regular y solamente un 8,3% expresaron estar en un nivel bajo. De la misma manera, en la dimensión informe de la auditoría el 23,3% mencionaron alto; el 60,0% indicaron regular y el 16,7% expresaron un nivel bajo. Los resultados mostraron la percepción de la falta de auditorías tributarias en las instituciones educativas.

Se puede interpretar en la tabla 23, que la mayoría de estas organizaciones, no planifican el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, ni ejecutan procesos para llevar a cabo las mismas. Siendo el informe de auditoría, a través de sus conclusiones y recomendaciones, muestra la realidad tributaria en los procedimientos que realiza la dirección financiera.

Tabla 23

Distribución de frecuencias V1 y dimensiones

Nivel	Auditoría tributaria		D1. Planeación de la auditoría		D2. Ejecución de la auditoría		D3. Informe de auditoría	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Bajo	30	25,0	45	37,5	10	8,3	20	16,7
Regular	65	54,2	51	42,5	65	54,2	72	60,0
Alto	25	20,8	24	20,0	45	37,5	28	23,3
Total	120	100,0	120	100,0	120	100,0	120	100,0

Según la tabla 24, los resultados de opinión de los 120 trabajadores en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022, indicaron que la variable 2 gestión educativa financiera se encontraron en un nivel eficiente con un 22,5%, en cambio un 55,8% manifestaron estar en un nivel regular, y solamente un 21,7% expresaron estar en el nivel deficiente. Del mismo modo, se evidencia los resultados de la dimensión herramientas de gestión organizacional donde señalaron estar en un nivel eficiente con un 20,8%; un 43,3% mencionaron estar en el nivel regular, y otro 35,8% manifestaron estar en el nivel deficiente. Consecuentemente se observaron con respecto a la dimensión dirección financiera el 42,5% manifestaron estar en el nivel eficiente, por el contrario un 36,7% señalaron estar en el nivel regular, y solo un 20,8% mencionaron estar en un nivel deficiente. A su vez, en la dimensión mejora continua el 24,2% manifestaron eficiente, el 59,2% indicaron regular y el 16,7% señalaron nivel deficiente.

En la tabla 24, se puede interpretar que según los resultados mostraron la percepción de la gestión educativa financiera es deficiente respecto a la gestión que efectúa la dirección financiera, siendo ésta la encargada de aprobar y difundir cada una de estas herramientas de gestión como parte de sus políticas. Asimismo, se percibe que no se cumplen eficientemente las herramientas de gestión organizacional. Los organigramas, manual de funciones y procedimientos existen,

pero no se cumplen funcionalmente, según la naturaleza que fueron creadas. También la percepción fue respecto a la mejora continua encontrándose en un nivel deficiente, siendo ésta la que garantiza la efectividad en cada proceso en las instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022.

Tabla 24

Distribución de frecuencias V2 y dimensiones

Nivel	Gestión educativa financiera		D1. Herramientas de gestión organizacional		D2. Dirección financiera		D3. Mejora continua	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Deficiente	26	21,7	43	35,8	25	20,8	20	16,7
Regular	67	55,8	52	43,3	44	36,7	71	59,2
Eficiente	27	22,5	25	20,8	51	42,5	29	24,2
Total	120	100,0	120	100,0	120	100,0	120	100,0

Resultados inferenciales

Hipótesis general

Decisión. Se consideró comparativamente la incidencia entre ambos criterios, esto es, rechazar H_0 si $p_valor \leq 0,05$ y aceptar H_0 si $p_valor \geq 0,05$.

Significancia = 0,05		
Regla de decisión →	Si $p_valor \leq 0,05$	rechazar H_0
	Si $p_valor \geq 0,05$	aceptar H_0

H_a : Existe una incidencia de la auditoría tributaria en la gestión educativa financiera en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022.

H_0 : No existe una incidencia de la auditoría tributaria en la gestión educativa financiera en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022.

Según la tabla 25, se aprecia que los valores Chi cuadrado 16,575 y $p=0,000 < \alpha$, esto señaló que la gestión educativa financiera fue dependiente de la auditoría tributaria; por ello, las variables no se encuentran en forma autónoma, sino dependiente una de la otra.

Tabla 25

Valor de ajuste de los datos para el modelo

Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	43,975			
Final	27,400	16,575	2	0,000

Función de vínculo: Logit.

Según se aprecia en la tabla 26, la bondad de ajuste señaló que la variable gestión educativa financiera incidió directamente a la auditoría tributaria ($p=0,053 > 0,05$). Estos parámetros confirmaron la existencia de posibilidad que la variable auditoría tributaria sea buena entonces la gestión educativa financiera sea buena. En la tabla 26, se puede interpretar que hay influencia de la variable independiente en la variable dependiente.

Tabla 26

Bondad de ajuste para el modelo

Chi-cuadrado		gl	Sig.
Pearson	6,277	2	0,043
Desviación	5,863	2	0,053

Función de vínculo: Logit.

De los resultados, en la tabla 27 se aprecia las estimaciones según el modelo, a mayor nivel de auditoría tributaria habrá mayor nivel de gestión educativa financiera. Siendo el estadístico de Nagelkerke=0,147; este valor permitió confirmar que el modelo explica la dependencia de la variable gestión educativa financiera en un 14,7% con respecto a la variable independiente auditoría tributaria.

En la tabla 27, se puede interpretar la importancia de la auditoría en las instituciones educativas, demostrando que la auditoría tributaria incide directamente en la gestión educativa financiera; esto es, a mejor aplicación de una auditoría tributaria mejorará la gestión educativa financiera de la institución educativa.

Tabla 27

Coefficiente de determinación del modelo para la HG

Pseudo_R ²	
Cox y Snell	0,129
Nagelkerke	0,147
McFadden	0,066
Función-enlace: Logit.	

En la tabla 28, que la auditoría tributaria respecto a la gestión educativa financiera de acuerdo a Wald 15,788; gl: 1 y $p=0,000 < \alpha: 01$; esto permitió inferir que la auditoría tributaria incide directamente a la gestión educativa financiera.

Según la tabla 28, se puede interpretar que la auditoría tributaria incide en la gestión educativa financiera, mejora notablemente la eficiencia en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022.

Tabla 28

La auditoría tributaria en la gestión educativa financiera

		Estimaciones de parámetro					Intervalo de confianza al 95%	
		Estimación	Desv. Error	Wald	gl	Sig.	Límite inferior	Límite superior
Umbral	[GESTIÓN1 = 1]	-2,236	0,448	24,921	1	0,000	-3,114	-1,358
	[GESTIÓN1 = 2]	0,169	0,387	0,190	1	0,663	-0,590	0,927
Ubicación	[AUDITORÍA1=1]	-2,203	0,554	15,788	1	0,000	-3,290	-1,116
	[AUDITORÍA1=2]	-0,910	0,458	3,951	1	0,047	-1,807	-0,013
	[AUDITORÍA1=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.

Función de enlace: Logit.

a. Este parámetro está establecido en cero porque es redundante.

Hipótesis específica 1

H1: Existe una incidencia de la planeación de la auditoría en las herramientas de gestión organizacional en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022.

Ho: No existe una incidencia de la planeación de la auditoría en las herramientas de gestión organizacional en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022.

Según la tabla 29, se aprecia que los valores Chi cuadrado 7,877 y $p=0,019 < \alpha$, esto señaló que herramientas de gestión organizacional fue dependiente de la planeación de la auditoría; por ello, no se encuentran en forma autónoma, sino dependiente una de la otra.

Tabla 29

Valor de ajuste de los datos para el modelo en HE1

Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	32,072			
Final	24,195	7,877	2	0,019

Función de vínculo: Logit.

Según se aprecia en la tabla 30, la bondad de ajuste señaló que las HGO incidió directamente en la planeación de la auditoría ($p=0,392 > 0,05$). Estos parámetros confirmaron la existencia de posibilidad que la planeación de la auditoría sea buena entonces HGO sea buena. En la tabla 30, se puede interpretar que hay influencia de la planeación de la auditoría en las HGO.

Tabla 30

Bondad de ajuste para el modelo en HE1

Chi-cuadrado		gl	Sig.
Pearson	1,859	2	0,395
Desviación	1,873	2	0,392

Función de vínculo: Logit.

De los resultados, se aprecia en la tabla 31 las estimaciones conforme al modelo, a mayor nivel de planeación de la auditoría existirá mayor nivel de las HGO. Siendo el estadístico de Nagelkerke=0,072; este valor permitió confirmar que el modelo muestra la dependencia de las HGO en un 7,2% con respecto a la planeación de la auditoría.

En la tabla 31, se interpretó que las HGO incidieron en la planeación de la auditoría. Esto significa, que para realizar los programas, recolectar la información primordial que da inicio a una auditoría fiscal es necesario que el auditor pueda contar con estas HGO como son los organigramas, manual de funciones y procedimientos, debidamente aprobados por la dirección financiera para conocimiento de la entidad.

Tabla 31

Coefficiente de determinación del modelo en HE1

Pseudo_R ²	
Cox y Snell	0,064
Nagelkerke	0,072
McFadden	0,031

Función-enlace: Logit.

Según la tabla 32 de acuerdo a Wald, la dependencia de las HGO respecto a la planeación de la auditoría, Wald =8,023 gl: 1 y p=0,005 < α: 01. Este resultado permitió inferir que la planeación de la auditoría incide directamente en las herramientas de gestión organizacional.

En la tabla 32, se puede interpretar que la planeación de la auditoría incide en las HGO. Esto quiere decir, que las HGO son los documentos principales de la empresa, necesarios en una auditoría tributaria. Así como también, forma parte del proceso de conocimiento de la entidad como parte del programa de la planeación de la auditoría.

Tabla 32

La planeación de la auditoría en las HGO

		Estimaciones de los parámetros						
		Estimación	Error típ.	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza 95%	
							Límite inferior	Límite superior
Umbral	[HERRAMIENTAS1 = 1]	-1,439	0,415	12,017	1	0,001	-2,253	-0,625
	[HERRAMIENTAS1 = 2]	0,527	0,391	1,815	1	0,178	-0,239	1,293
Ubicació n	[PLANEACIÓN1=1]	-1,384	0,489	8,023	1	0,005	-2,342	-0,426
	[PLANEACIÓN1=2]	-0,936	0,470	3,970	1	0,046	-1,857	-0,015
	[PLANEACIÓN1=3]		0 ^a		0			

Función de vínculo: Logit.

a. Este parámetro se establece en cero porque es redundante.

Hipótesis específica 2

H2: Existe una incidencia de la ejecución de la auditoría en la dirección financiera en instituciones educativas privadas Independencia, Lima 2022.

Ho: No existe una incidencia de la ejecución de la auditoría en la dirección financiera en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022.

Según la tabla 33, se aprecia que los valores Chi cuadrado 38,282 y $p=0,000 < \alpha$, esto señaló que dirección financiera fue dependiente de la ejecución de la auditoría; por ello, las variables no se encuentran en forma autónoma, sino dependiente una de la otra.

Tabla 33

Valor de ajuste de los datos para el modelo en HE2

Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	85,146			
Final	46,864	38,282	2	0,000

Función de vínculo: Logit.

Según se aprecia en la tabla 34, la bondad de ajuste señaló que dirección financiera incidió directamente en la ejecución de la auditoría ($p=0,000 < 0,05$). Estos parámetros confirmaron la existencia de posibilidad que la ejecución de la auditoría sea buena entonces dirección financiera sea buena. En la tabla 34, se puede interpretar que hay influencia de la ejecución de la auditoría en la dirección financiera.

Tabla 34

Bondad de ajuste para el modelo en HE2

Chi-cuadrado		gl	Sig.
Pearson	51,918	2	0,000
Desviación	32,924	2	0,000

Función de vínculo: Logit.

De los resultados, en la tabla 35 las estimaciones según al modelo, a mayor nivel de ejecución de la auditoría habrá mayor nivel de dirección financiera. Teniendo el estadístico de Nagelkerke=0,321; este valor permitió confirmar que el modelo explica la dependencia de la variable dirección financiera en un 32,1% con respecto a la variable independiente ejecución de la auditoría.

Según la tabla 35, se puede interpretar que la ejecución de la auditoría incide en la dirección financiera. Por tanto, la dirección financiera es la encargada de aprobar y difundir los lineamientos y bases para el desarrollo de todas las actividades y funciones de todas las áreas.

Tabla 35
Coefficiente de determinación del modelo en HE2

Pseudo_R ²	
Cox y Snell	0,273
Nagelkerke	0,321
McFadden	0,168
Función-enlace: Logit.	

Se observa en la tabla 36 de acuerdo a Wald, la dependencia de dirección financiera con respecto a la variable ejecución de la auditoría, Wald =14,323 gl: 1 y $p=0,000 < \alpha: 01$; resultado que permitió inferir que la ejecución de la auditoría incide directamente a la dirección financiera.

Según la tabla 36, se puede interpretar que mediante las pruebas realizadas en la fase de ejecución de auditoría se construirá las evidencias debidamente sustentadas y garantizadas que cumplan los criterios de suficiencia y competencia.

Tabla 36
La ejecución de la auditoría en la dirección financiera

Estimaciones de los parámetros								
		Estimación	Error típ.	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza 95%	
							Límite inferior	Límite superior
Umbral	[DIRECCION1 = 1]	-4,155	0,551	56,831	1	0,000	-5,235	-3,075
	[DIRECCION1 = 2]	-1,086	0,342	10,050	1	0,002	-1,757	-0,414
Ubicación	[EJECUCIÓN1=1]	-4,608	0,837	30,293	1	0,000	-6,249	-2,967
	[EJECUCIÓN1=2]	-1,608	0,425	14,323	1	0,000	-2,441	-0,775
	[EJECUCIÓN1=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.

Función de vínculo: Logit.

a. Este parámetro se establece en cero porque es redundante.

Hipótesis específica 3

H3: Existe una incidencia del informe de la auditoría en la mejora continua en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022.

Ho: No existe una incidencia del informe de la auditoría en la mejora continua en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022.

Según la tabla 37, se aprecia que los valores Chi cuadrado 58,748 y $p=0,000 < \alpha$, esto señaló que la mejora continua fue dependiente del informe de auditoría; por ello, las variables no se encuentran en forma autónoma, sino dependiente una de la otra.

Tabla 37

Valor de ajuste de los datos para el modelo en HE3

Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	79,903			
Final	21,156	58,748	2	0,000

Función de vínculo: Logit.

Según se aprecia en la tabla 38, la bondad de ajuste señaló que la mejora continua incidió directamente en el informe de auditoría ($p=0,053 > 0,05$). Estos parámetros confirmaron la existencia de posibilidad que la ejecución de la auditoría sea buena entonces dirección financiera sea buena. En la tabla 38, se puede interpretar que hay influencia de la ejecución de la auditoría en la dirección financiera.

Tabla 38

Bondad de ajuste para el modelo en HE3

Chi-cuadrado		gl	Sig.
Pearson	15,933	2	0,000
Desviación	5,868	2	0,053

Función de vínculo: Logit.

En la tabla 39 de acuerdo al modelo, que a mayor informe de la auditoría habrá una mejora continua. Teniendo el estadístico Nagelkerke= 0,473; de esto se infiere que la en la mejora continua depende en un 47,3% de la variable independiente informe de auditoría.

Según la tabla 39, se puede interpretar que el informe de auditoría incide en la mejora continua. Esto significa que a través del informe emitido por el auditor como parte del proceso final de la auditoría, mediante sus conclusiones y recomendaciones, brindan información significativa para conocer la realidad económica de la institución. Este informe es imprescindible para las decisiones a tomar en la dirección financiera. Así como también, este informe contribuirá a lograr la mejora continua, garantizando la efectividad en cada proceso, para el logro de los objetivos en la entidad.

Tabla 39

Coefficiente de determinación del modelo en HE3

	Pseudo_R2
Cox y Snell	0,387
Nagelkerke	0,473
McFadden	0,287

Función-enlace: Logit.

Se observa en la tabla 40 de acuerdo a Wald, la dependencia de informe de auditoría con respecto a la variable mejora continua, Wald =32,393 gl: 1 y p=0,000 < α : 01; resultado que permitió inferir que el informe de auditoría incide directamente a la mejora continua de la gestión educativa financiera.

En la tabla 40, se puede interpretar que a través de la opinión del auditor mediante sus conclusiones y recomendaciones se conseguirán la mejora continua en la gestión educativa financiera de instituciones educativas. Por ello, es necesario que todas las entidades apliquen en cada uno de sus procesos y procedimientos la mejora continua, desde el inicio hasta el final de todas sus actividades, para el buen uso de sus recursos económicos y la efectiva gestión del tiempo para el cumplimiento de sus metas.

Tabla 40*Coefficiente de determinación del modelo para la HE3*

		Estimaciones de los parámetros						
		Estimación	Error típ.	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza 95%	
							Límite inferior	Límite superior
Umbral	[MEJORA1 = 1]	-6,137	0,722	72,248	1	0,000	-7,552	-4,722
	[MEJORA1 = 2]	-1,752	0,532	10,828	1	0,001	-2,795	-0,708
Ubicación	[INFORME1=1]	-4,939	0,840	34,526	1	0,000	-6,586	-3,291
	[INFORME1=2]	-3,565	0,626	32,393	1	0,000	-4,792	-2,337
	[INFORME1=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.

Función de vínculo: Logit.

a. Este parámetro se establece en cero porque es redundante.

V. DISCUSIÓN

En el estudio se realizó la investigación sobre la incidencia de la auditoría tributaria en la gestión educativa financiera en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022. Para lograr el objetivo del estudio se aplicó un cuestionario a los trabajadores de las instituciones del nivel superior Independencia, Lima 2022. Fue realizado en base a las teorías de Hernando (2017), quien sostuvo que la auditoría tributaria es el proceso donde se anticipa a determinadas situaciones futuras que puedan afectar el estado financiero de la entidad. Además, según la auditoría tributaria es un examen donde se realizan tres pasos fundamentales la planificación, ejecución e informe.

Del mismo modo, para la variable gestión educativa financiera se basó en la teoría de Córdova (2012), es imprescindible para que el ente económico pueda realizar sus operaciones con eficiencia y eficacia para conseguir la mejora continua en todos sus procesos. Duque et al. (2020), manifiestan que los resultados de una efectiva gestión educativa financiera se encuentran plasmados en los estados financieros de la empresa, para las acciones a realizar por parte de los directivos. También se basaron en los estudios complementarios de los autores Velásquez (2021); Zamarra et al. (2021), entre otros.

En relación del objetivo e hipótesis general del estudio se comprobó conforme al estadístico regresión ordinal que hubo una incidencia directa de la auditoría tributaria en la gestión educativa financiera en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022. Por ende, la hipótesis general de la investigación es aceptada, y se rechaza la hipótesis nula. Los hallazgos fueron los errores identificados en los procedimientos contables y tributarios, conllevando a una ineficiente gestión financiera. Este resultado es similar con el estudio de Quilca (2018), quien logró que el impacto y valor agregado que genera una auditoría tributaria incide en la planeación tributaria de la entidad. Se concluyó que hay una incidencia significativa positiva entre gestión financiera y satisfacción de los estudiantes de la Institución Educativa Superior de Sicaya (Huancayo).

Asimismo, guarda una similitud con el estudio de Díaz (2017), según resultados obtenidos de los encuestados fueron 62,7% auditorías fiscales garantizan planeamiento oportuno y controla la evasión fiscal; un 81,78% demostró

un nivel alto de auditoría fiscal. Además, concluyó que la auditoría fiscal mediante controles reduce significativamente el incumplimiento tributario y permite controlar el incumplimiento de los tributos de la organización. Del mismo modo, se suma el estudio de Rosero (2021), quien concluyó que las políticas elaboradas dentro de la planeación estratégica constituyeron una herramienta imprescindible para las decisiones de gestión tributaria de la entidad. Evidenció que no se realizó capacitaciones al personal del departamento contable con el fin de que se mantengan actualizados con los cambios constantes en materia tributaria.

En la hipótesis general del estudio se cumplieron las teorías de Paredes y León (2021), quienes sustentaron que la auditoría es un proceso que requiere insumos y técnicas para obtener resultados efectivos y oportunos. En ese sentido, los autores describieron con mucho cuidado la importancia de la auditoría para todas las empresas, como se demostró en el presente estudio, que la auditoría tributaria incide directamente en la gestión educativa financiera; esto es, a mejor auditoría tributaria mejorará la gestión educativa financiera de la institución educativa. También, se refuerzan las teorías de Leal et al. (2020), quienes sostuvieron que la auditoría es una actividad que efectúa un especialista, que está basada en manifestar una opinión a usuarios internos y externos, respecto si los EEFF de una organización fueron ejecutados de acuerdo al marco referencial de información financiera.

Del mismo modo, las teorías de Callohuanca y Flores (2020), quienes plasmaron como un conjunto de procedimientos que tienen como punto de partida la planificación donde se elabora un plan de trabajo detallado, se elabora un cronograma de trabajo donde se requiere los recursos necesarios para poder ejecutarlo; luego por la ejecución, que busca la determinación de la muestra, el requerimiento de documentación válida, a través de una solicitud de información a la dirección y los papeles de trabajo donde se plasmará toda la información; y, finalmente el informe que contiene los hallazgos donde se comunicarán los resultados y el producto final la opinión del auditor.

Por consiguiente, el objetivo e HE1, se comprobó según el estadístico regresión ordinal que hubo incidencia directa de la planeación de la auditoría en las herramientas de gestión organizacional en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022. De esta manera, la HE1 de la

investigación es aceptada, y se rechaza la hipótesis nula. Según los hallazgos encontrados fue la ausencia de planificación fiscal en el cumplimiento de las obligaciones tributarias no destinadas a su fin educativo y cultural. También, se evidenció que los trabajadores no cumplen con los lineamientos brindados en los instrumentos de gestión organizacional respecto a las funciones que tienen que realizar, falta de monitoreo y supervisión.

Siendo garantizada con la teoría de Toledo (2018), quien determinó que las herramientas de organización son efectivas en un 84%, por lo que influye de manera significativa en el proceso de organización de una institución educativa. Siendo similar a Rosero (2021), quien concluyó que las políticas formuladas constituyeron una herramienta imprescindible para las decisiones gerenciales. La delimitación conceptual fue la planeación financiera y fiscal constituyeron una herramienta para las decisiones gerenciales. La delimitación conceptual fue la planeación financiera y fiscal constituyeron una herramienta para las decisiones gerenciales. En el presente estudio, se observó que la planeación de la auditoría repercute en las herramientas de la gestión educativa; es decir, ejerce una influencia la parte de la planeación en las herramientas de una manera decisiva.

Estos resultados son contradictorios a la investigación de Vilema (2021), según discusión estableció que los microemprendimientos deben reconsiderar las políticas, como resultado se mostró un apalancamiento elevado y riesgo alto, margen de ganancia mínimos, en caso de pérdida en un determinado ejercicio puede generarse insolvencia. Sobre las razones de rentabilidad demostraron puede alcanzar un margen bruto de 21%, gastos de venta y administrativo su margen es mínimo y en algunas situaciones genera pérdidas. Por lo tanto, es necesario la gestión financiera eficiente según los ingresos y utilidades que genere el negocio. Asimismo, concluyó que existe ausencia de una efectiva gestión financiera, con presencia de escasos controles y acciones de monitoreo de actividades en los distintos procesos contables y fiscales, no existe un organigrama donde muestre la estructura organizacional de la empresa, todas las acciones y decisiones dependen solo del gerente. También, es semejante a la teoría de Cáceres (2019), quien concluyó que el establecimiento de indicadores de gestión financiera (control y monitoreo) constituyó una herramienta de análisis en las decisiones gerenciales. La delimitación conceptual fue el análisis financiero como herramienta a considerar

en una matriz de gestión económico-financiero.

Estos datos coinciden con los estudios de Fiallos (2018), en los resultados se obtuvo en evaluación de control interno del área contable un 67% de riesgo de control alto y un 53% promedio, motivo por el cual se debe analizar exhaustivamente los procesos para una mejora continua. En la discusión, se realizó en base al plan general de auditoría, se evidenció los puntos críticos respecto a la estructura organizacional informal (manual de procesos y procedimientos, reglamento interno), todo se ha venido desarrollando de forma verbal, por lo que limitaba al gerente a requerir al personal que cumpla eficientemente sus funciones, el personal no cuenta con entrenamiento técnico, siendo por ello que se perjudicaban los procesos efectuados por constantes errores tributarios hallados, ineficiente control en los comprobantes sustentatorios, además, ausencia de monitoreo constante de los procesos realizados en el área contable. Se concluyó, que la estructura organizacional fue informal, los documentos sustentatorios se encontraron con tachas y enmendaduras y con una auditoría fiscal contribuyó a mejorar las deficiencias, mediante las sugerencias brindadas en el informe. La delimitación social fue la utilidad que nos brinda el informe de auditoría para las decisiones efectivas.

En ese mismo orden, es semejante al estudio de Purizaca (2019), quien en sus resultados evidenció sobre lo que respondieron los encuestados que el 58% (muchas veces), respecto la auditoría y su incidencia con las obligaciones tributarias, si se cumplen correctamente, el 68% (si), como mecanismo para evitar sanciones en un proceso de fiscalización, el 68% (muchas veces) respecto a la determinación de los montos en tributos, el 75% (si), como mecanismo sobre los plazos de las obligaciones tributarias, el 62% (si), respecto a las declaraciones juradas. También se comprobó la hipótesis, se evidenció en la contrastación que los resultados fueron mayores al valor crítico, se aceptó la hipótesis planteada y rechazó la hipótesis nula, que significa la auditoría tributaria influyó de manera significativa en las obligaciones fiscales en las empresas comerciales de Huaura. La discusión fue la auditoría fiscal preventiva, considerada como un medio imprescindible para corroborar si se cumplen las disposiciones tributarias vigentes, respecto a la determinación del monto, pago, tributos para evitar contingencias pecuniarias, frente a un proceso de fiscalización. Además, concluyó que la auditoría

tributaria realizada en forma anticipada incide significativamente en el cumplimiento tributario de las entidades con actividades comerciales de Huaura, siendo un medio indispensable y pertinente para evaluar si han sido realizadas conforme las disposiciones normativas tributarias. La delimitación social fue la necesidad de realizar una auditoría fiscal de forma preventiva para asegurar el cumplimiento de la normativa fiscal vigente. La delimitación social fue la necesidad de realizar una auditoría fiscal de forma preventiva para asegurar el cumplimiento de la normativa fiscal vigente.

Por otro lado, en la HE2 se comprobó según el estadístico regresión ordinal que hubo incidencia directa de la ejecución de auditoría en la dirección financiera en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022. De esta manera la HE2 de la investigación es aceptada, y se rechaza la hipótesis nula. Según los hallazgos identificados la entidad no realiza una ejecución de auditoría tributaria en las diferentes áreas de la dirección financiera, que permita encontrar evidencias suficientes que conlleven a identificar los errores, así los procesos y procedimientos se puedan corregir a tiempo para la consecución de la mejora continua de la institución. Del mismo modo, ausencia de una adecuada gestión del riesgo y planificación estratégica que contribuya a minimizar la incertidumbre generada por el incumplimiento de sus obligaciones tributarias, los informes financieros no se elaboran oportunamente.

Se cumplieron las teorías de Jinchuña-Huallpa et al. (2020), quienes sustentaron que aplicando los procedimientos configurados en los programas de trabajo, trabajados de forma anticipada en la primera fase de auditoría, desarrollará los hallazgos encontrados en las áreas críticas de la entidad, considerando ciertos atributos que incentivarán cada desviación o riesgo encontrado. También, la teoría de García (2019), quien sostuvo que la ejecución de auditoría es la etapa donde se aplican las técnicas y se efectúan todos los procedimientos de auditoría. El auditor identificará las áreas estratégicas de una entidad, considerará los hechos más significativos para la utilización de las pruebas de auditoría. En ese mismo sentido, se cuenta con la teoría de Hernando (2017), quien argumentó que en esta etapa se aplican pruebas sustantivas y de cumplimiento para efectuar la recopilación de evidencias, se va a determinar hallazgos de auditoría y luego se notificarán los resultados de auditoría de forma parcial.

A parte del cumplimiento de estas teorías se puede afirmar que los antecedentes que fueron semejantes es el estudio de Díaz (2017), quien en los resultados según encuestados, el 62,7% auditorías fiscales garantizan planeamiento oportuno y controla la evasión fiscal; un 81,78% demostró un nivel alto de auditoría fiscal. En la discusión demostró que la auditoría fiscal contribuye mediante controles reducir el incumplimiento de los tributos en las empresas del sector construcción de la Región Junín en el año 2015, nivel crítico menor a 0,05 ($p < 0,05$). Concluyó, que la auditoría fiscal mediante adecuados controles internos reduce significativamente el incumplimiento tributario, ayuda a reducir el riesgo significativamente.

También es semejante al estudio de Gamboa (2017), el resultado evidenció que el 40% de acuerdo con la ejecución de auditoría en forma periódica y según data, el 50% actitud diferente; asimismo, el 93% están de acuerdo sobre la importancia de una auditoría tributaria. La discusión consideró el impacto positivo que genera una auditoría fiscal, a través de sus hallazgos genera un valor agregado en el planeamiento fiscal de la empresa de estructura metálica (Trujillo), se realiza una auditoría tributaria en base al 40% de aprobación. Quien concluyó, que la auditoría tributaria a través de una efectiva planificación y ejecución con sus respectivas recomendaciones brindadas en los informes, fueron imprescindible para mitigar las contingencias fiscales y mejorar la rentabilidad.

Con respecto al objetivo específico e HE3, se comprobó que existe una incidencia del informe de auditoría en la mejora continua en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022. Se aceptó la hipótesis planteada y se rechaza la hipótesis nula. Según los hallazgos encontrados los trabajadores de la dirección financiera no realizan el registro de las operaciones contables y tributarias eficientemente. Esto se debe por falta de capacitación y actualización al personal de las normas contables-tributarias vigentes. Del mismo modo, existen controles internos pero son ineficaces en el cuidado especial que se debe de tener al momento del registro de este tipo de operaciones contables y tributarias. Esto a su vez conlleva a que los informes financieros no se elaboren oportunamente. La información sustentatoria que se requiere para realizar el registro contable de las operaciones de la entidad se entregan con atrasos desde periodos anteriores. Por ende, la dirección financiera no puede tomar decisiones

económicas y tributarias efectivas, obteniendo como resultado una gestión financiera ineficiente para el logro de las metas trazadas.

Asimismo, se encuentra garantizada por la teoría de Vílchez-Román et al. (2020), la capacitación es un factor importante que deben considerar todas las organizaciones porque ayudan a mejorar el desempeño laboral de los trabajadores. Además, se cumple la teoría de Grageola et al. (2020), quienes demostraron en su estudio desde un enfoque integral, que existe un impacto positivo en un 87% el control interno en el ámbito tributario, según los resultados de la encuesta realizada a una muestra de 2,150 personas. Teniendo efectos en todas las áreas y actividades de un ente económico. El control interno definitivamente comprende todas las áreas de un ente, involucrando a todo el personal, socios y accionistas.

Siendo semejante al estudio de Chávez (2018), de los resultados se obtuvo luego de aplicar la encuesta a los trabajadores fue el 40% cuentan con un fondo para gastos de menor cuantía, mientras el 60% no lo efectúa, el 40% aplican políticas de control pero de forma verbal, en tanto el 40% no lo hacen, el 30% cuenta con un informe de auditoría de últimos años, y mientras el 60% no tiene un sistema control para el proceso de información contable, tributaria y administrativa. La hipótesis fue falta de capital de trabajo impide una eficiente gestión financiera en las cooperativas. La discusión fue que los procesos financieros, contables, tributarios y administrativos no cuentan con una estructura organizacional, políticas, existe un desconocimiento en los procesos a guiarse para el desarrollo de una gestión financiera eficiente, no existe un documento formal que garantice estas disposiciones. Quien concluyó, que las cooperativas no tienen procesos técnicos, no cuentan con planificación estratégica y financiera, carecen de políticas formales, generalmente es de forma verbal, siendo manipuladas a criterio, no tuvieron capital propio de trabajo, la mayor parte de sus rentas provinieron de los aportes que realizaron los socios de forma mensual, operando solo con dichos ingresos, considerado como un riesgo alto. La limitación de campo fue la dirección financiera y como temporal el año 2017.

Es similar a la investigación de Torres (2019), se apreció en resultados de los encuestados, un 83% (de acuerdo) que la gestión financiera efectiva es la forma como se gestiona los recursos económicos y tributarios y un 83% aceptó que la mejora continua tiene incidencia con las Mypes-Cajamarca. En discusión, los

resultados obtenidos fueron razonables y por ello favorecieron el presente estudio que incidió en la gestión financiera y mejora continua. Quien además concluyó, que la gestión financiera incide de forma efectiva en la mejora continua, reduciendo los riesgos de las Mypes-Cajamarca. En los aportes consideró que se debe promover la planeación, dirección financiera y establecer controles internos oportunos y efectivos, para reducir riesgos y conseguir la mejora continua en las Mypes-Cajamarca.

Asimismo, es semejante a la investigación de Valencia (2019), los resultados demostraron que un 86% de encuestados estuvieron de acuerdo que la auditoría facilita vasta información para conseguir la efectividad del control interno e incide en la gestión educativa financiera en instituciones de nivel superior. El 87% mostró su acuerdo de la efectividad que brinda el control interno, proceso fundamental para el cumplimiento de objetivos de la organización educativa. Y, el 83% mostró su acuerdo sobre la efectividad del control interno que a través de una auditoría se logra la mejora continua de la dirección financiera en el ente educativo. La discusión fue según los resultados obtenidos, se apreciaron resultados altos y por ende favorecen el estudio desarrollado. Concluyó, que la auditoría a través de sus etapas de planificación, ejecución e informe y técnicas utilizadas brindó herramientas para lograr la efectividad de los controles internos y eficiencia en la dirección financiera.

También es similar al estudio de Reyes (2018), se obtuvo en base a los resultados de encuestados, un 89% acepta desarrollar la evaluación del sistema de control interno para la mejora continua de la entidad, el 89% acepta la mejora en relación a los procesos en las instituciones educativas. La discusión, se evidenció que según la contrastación de resultados con los estudios que lo sustentan, todos son altos y benefician los estudios desarrollados, es decir, aceptaron la necesidad de contar con un control interno que brinde información para mejorar la gestión educativa en las instituciones de nivel superior de Lima. Quien concluyó, que la importancia del control interno influye significativamente en la mejora de la gestión educativa de nivel superior. La delimitación temática son las variables en estudio, dimensiones tanto espacial como temporal. En los aportes, consideró necesario que el auditor utilice idóneamente los instrumentos de control interno puesto que influyen significativamente en la efectividad de la gestión educativa de nivel superior.

También coinciden con el estudio de Cáceres (2019), quien arribó que el establecimiento de indicadores de gestión financiera (control y monitoreo) constituyó una herramienta de análisis en las decisiones gerenciales. La delimitación conceptual fue el análisis financiero como herramienta a considerar en una matriz de gestión económico-financiero. También es similar al estudio de Vila (2018), quien concluyó que una oportuna planificación fiscal minimizó notablemente el riesgo en las empresas constructoras, además que una ejecución efectiva de auditoría tributaria mejoró la gestión financiera de la empresa, esto se dio por el informe de auditoría tributaria que se realizó.

En esta hipótesis, las teorías que se cumplieron fueron de Velásquez (2021), quien sostuvo que el informe de auditoría es la parte final de todo el proceso de auditoría. Es en este documento donde se consideran todos los hallazgos identificados con el respectivo soporte documentario para garantizar el informe que será emitido, es aquí donde el auditor brindará una opinión con salvedad, sin salvedad o con abstención. De la misma forma, la teoría de Zamarra et al. (2021), sostuvieron que el informe de auditoría proporciona información a los diferentes usuarios para tomar decisiones, puesto que este dictamen tiene la tarea de percibir la realidad de las entidades conforme a la opinión que emite el auditor.

Sin embargo, no coincide con la teoría de Pérez et al. (2021), quienes sostienen que los informes de auditoría no transmiten mucha información de la entidad y que los auditores cuentan con información confidencial que significaría de utilidad si se compartiera. Esto es a razón de la crisis financiera actual, la exigencia de informes financieros va en aumento, los inversionistas y distintos usuarios, exigen informes de auditoría con mayor información, calidad y sobre todo que sea relevante. De igual manera, coincide con la teoría de Gutiérrez et al. (2018), quienes señalan que el informe de auditoría brinda una pobre información sobre el ente más allá de la opinión del auditor. Además, no comunica información de utilidad sobre problemas complejos de la entidad, requiriéndose mayor juicio y de significancia para tomar decisiones. Por tanto, el informe de auditoría debe contener un juicio significativo y tomando en cuenta las formas en que se aborda la auditoría para brindar información de valor y calidad a los distintos usuarios.

Estas teorías fueron respaldadas por los trabajos previos como el estudio de Gamboa (2017), quien arribó a la conclusión que la auditoría tributaria a través de

una efectiva planificación y ejecución con sus respectivas recomendaciones brindadas en los informes, fueron imprescindibles para mitigar las contingencias fiscales y mejorar la rentabilidad. También, es semejante al estudio de Fiallos (2018), quien concluyó que la estructura organizacional no es formal, existen debilidades de procesos en la organización que inducen a mala praxis contables y tributarias. Asimismo, la auditoría fiscal ayuda a mejorar las deficiencias, mediante las sugerencias brindadas en el informe.

En la realización del presente estudio se hallaron limitaciones, las mismas que pueden ser superadas en estudios posteriores a partir de las conclusiones y recomendaciones de esta investigación. Una primera limitación del presente estudio se centró en el tema seleccionado. La idea de elegir como tema, la auditoría tributaria y su incidencia en la gestión educativa financiera en instituciones educativas privadas superiores, definitivamente fue un gran reto, puesto que siendo una maestría de administración de la educación, se aplicó una tema de estudio interdisciplinar.

La segunda limitación fue respecto a las autorizaciones para el uso del nombre de la institución educativa privada superior objeto de estudio. Generalmente, éstas instituciones no aceptan que los investigadores usen los nombres, así sea solicitado por los mismos colaboradores que forman parte de la organización. En este caso, al estar frente a una auditoría tributaria, conlleva a que el investigador requiera información muy sensible para la entidad. Por ello, fue denegada la solicitud de autorización.

La tercera limitación fue la ausencia de suficientes materiales bibliográficos en revistas científicas indexadas como Scopus, Science direct, Redalyc, Scielo, Dialnet, entre otras. Esto es, respecto a las variables de estudio y sus dimensiones, para la construcción de los antecedentes de estudio y bases teóricas respectivas, siendo imprescindibles para el desarrollo de la presente investigación.

Una cuarta limitación fue la búsqueda de expertos en el tema para la validación de los instrumentos del presente estudio. Esto es, que cumplan el requisito de ser investigadores, debidamente registrados y acreditados como tal; la información de los profesionales de esa categoría y nivel no es muy accesible, además de requerir los servicios de estos profesionales, sus honorarios son elevados. Es por ello, que se contó en ésta investigación con especialistas con

grados de maestría y doctorado debidamente registrados ante SUNEDU.

Una quinta limitación fue la dificultad respecto al tiempo. Fue apremiante llevar las clases virtuales a la par con la elaboración de la investigación y llevar a cabo la ejecución de los instrumentos por medio del google forms a la población objeto de estudio y para la prueba piloto.

Una sexta limitación fue encontrar ciertas dificultades respecto a la obtención de los resultados, puesto que el manejo del software SPSS26 fue muy complicado y se necesitaban más tiempo para capacitarse, aprender a usar y obtener los resultados deseados; fue ante este hecho que se acudió a un estadístico para obtener los resultados y la interpretación fue a cargo de la tesista, utilizando la riqueza del marco teórico desarrollado, así como también se interpretaron las hipótesis que finalmente guiaron a las conclusiones del presente estudio.

Por consiguiente, el presente estudio se destaca puesto que contribuirá a mejorar efectivamente la gestión educativa financiera con la aplicación de una auditoría tributaria brindando información teórica actualizada. Esto se comprueba con la teoría de Hernando (2017), quien define como un conjunto de procedimientos de auditoría con enfoque a revisar el cumplimiento de las obligaciones tributarias sustanciales y formales de los sujetos responsables. Es así, que menciona la planeación como una herramienta imprescindible que al elaborarse debe considerarse información válida y sustentada, que permitirán otorgar alternativas tributarias; luego por la ejecución, el auditor brinda posibles alternativas para ser ejecutadas con la finalidad de demostrar acontecimientos que pueden afectar la parte económica y tributaria de la entidad, por los continuos cambios normativos que hay en el país. Y, finalmente después de efectuar el examen se presenta el informe que contiene una opinión donde se expresa respecto de la situación tributaria de la institución.

El estudio es imprescindible para los trabajadores de los entes educativos privados, para que ejecuten la auditoría tributaria sobre todo conseguir la adaptación al cambio y obtener la mejora continua en la institución educativa, siendo uno de los principios más sobresalientes que rigen la gestión de la calidad de una organización. Actualmente, es un factor imprescindible para conseguir el éxito y lograr el nivel competitivo de una institución. Esto se comprueba con el estudio de Amaya et al. (2020), la mejora continua es el efecto de llevar de manera

ordenada la administración y mejora de procesos, identificando restricciones, aportando ideas nuevas, desarrollando planes y analizando los resultados conseguidos. Siendo similar a lo expresado por Montesinos et al. (2020), consideran que elevar la eficiencia o llevar simplemente un adecuado control exige mayor esfuerzo para conseguir la calidad sobre el proceso, producto o servicio.

Los criterios de la investigación se pueden amplificar en otros contextos de trabajadores con el propósito de prever la auditoría tributaria para mejorar la gestión educativa financiera. Esto se comprueba con el estudio de Lozano y Narvárez (2021), quienes definen como un proceso cuya misión es evaluar y verificar de forma objetiva, hechos significativos que le permita brindar una opinión razonable de los informes, registros contables, cuentas, operaciones, transacciones, etc., que deben estar realizados de acuerdo a principios contables y marco normativo tributario, para mejorar efectivamente la gestión financiera. El propósito de una auditoría tributaria es contribuir notablemente a mejorar los procesos y lograr la efectividad en la gestión de la dirección financiera, mediante una opinión realizada por el auditor.

Asimismo, respecto a los aportes de este estudio fueron los instrumentos creados por el autor, los mismos que contribuirán de manera significativa a similares estudios que otros investigadores deseen realizar.

Las conclusiones de la presente investigación son fuente de inicio para ejecutar investigaciones futuras sobre la incidencia de la auditoría tributaria en la gestión educativa financiera en instituciones educativas privadas de nivel superior. Por tanto, se podrán desarrollar otras investigaciones con similares poblaciones en otras organizaciones educativas privadas para poner en práctica la generalización de conclusiones de la investigación.

VI. CONCLUSIONES

1. De los resultados estadísticos de regresión ordinal, se encontró la incidencia de la auditoría tributaria en la gestión educativa financiera en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022, (Nagelkerke= 0,147). Esto indica que se confirmó la hipótesis general del estudio. Los hallazgos fueron los errores identificados en los procedimientos contables y tributarios, conllevando a una ineficiente gestión financiera.
2. De los resultados estadísticos de regresión ordinal, se encontró la incidencia de la planeación de la auditoría en las herramientas de gestión organizacional en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022 (Nagelkerke= 0,072). Esto indica que se confirma la HE1 del estudio. Los hallazgos encontrados fueron la ausencia de una planificación fiscal en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Además, se determinó que la misma repercute en las herramientas de gestión organizacional; quiere decir, ejerce una influencia significativa de manera decisiva.
3. De los resultados estadísticos de regresión ordinal, se encontró la incidencia de la ejecución de auditoría en la dirección financiera en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022 (Nagelkerke= 0,321). Esto indica que se confirma la HE2 del estudio. Los hallazgos encontrados fueron la ausencia de gestión del riesgo y planificación estratégica que contribuya a minimizar la incertidumbre generada por el incumplimiento de sus obligaciones tributarias, los informes financieros no se elaboran oportunamente, la información sustentatoria que se requiere para el registro contable de las operaciones de la entidad se entregan con atrasos desde periodos anteriores.
4. De los resultados estadísticos de regresión ordinal, se encontró la incidencia del informe de auditoría en la mejora continua en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022 (Nagelkerke= 0,473). Esto indica que se confirmó la HE3 del estudio. Los hallazgos encontrados fueron controles internos ineficaces en el cuidado especial que se debe de tener al registrar este tipo de operaciones contables y tributarias, los trabajadores no cumplen con los lineamientos brindados en los instrumentos de gestión organizacional respecto a las funciones a realizar, falta de monitoreo y supervisión.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la alta dirección de las instituciones educativas privadas del nivel superior, efectuar una auditoría tributaria con el objetivo de mejorar la gestión educativa financiera. Según hallazgos, la auditoría tributaria ejerce una influencia directa en la gestión educativa financiera. Por ello, se sugiere efectuar auditorías planificadas aplicando el método de control interno COSO (Committee of Sponsoring Organizations).
2. Se recomienda a los directivos financieros de las instituciones educativas privadas de nivel superior, realizar la planeación de auditoría con el propósito de mejorar la organización de la gestión educativa financiera. Los resultados del estudio confirmaron que existe una estrecha dependencia de la organización con respecto a la planeación. Por tanto, se sugiere que el auditor desarrolle un plan de auditoría, para reducir el riesgo en base a Normas Internacionales de Auditoría – NIA, relacionadas con la planeación de auditoría.
3. Se recomienda a la gerencia de las instituciones educativas privadas de nivel superior, ejecutar la auditoría tributaria. De acuerdo a los hallazgos, existe una dependencia de la dirección financiera con respecto a la ejecución de la auditoría tributaria. Elaborar planeamientos estratégicos con el objetivo identificar los potenciales recursos, debilidades y establecimiento de medidas para conseguir el éxito. Por ello, se deben integrar normas ISO 9001:2015 (International Organization for Standardization), apoyado a un ERP (Enterprise Resource Planning). Contar con un código del Buen Gobierno Corporativo para asegurar el crecimiento y mantener el equilibrio entre grupos de interés.
4. Se recomienda a los jefes de las instituciones educativas privadas de nivel superior, seguir las recomendaciones brindadas en el informe de auditoría con el propósito de conseguir la mejora continua de la gestión educativa financiera. Los hallazgos demuestran una fuerte dependencia de la mejora continua con respecto al informe de la auditoría. Por tanto, se debe seguir un determinado modelo de excelencia según sus necesidades y complejidad del ente. Entre ellos, “Deming”, “Malcolm Baldrige”, modelo europeo “EFQM”, o el modelo “FUNDIBEQ.

REFERENCIAS

- Abdelnur, G. (2018). Nuevo dictamen de auditoría, una respuesta al nuevo contexto o a limitaciones al modelo de cumplimiento. *Revista Economía y Política*(27), 89. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=571167704005>
- Agarwal, P., y Mishra, A. (2018). Pharmaceutical quality audits: A review. *International journal of applied pharmaceuticals*, 11(1), 12-19. <https://innovareacademics.in/journals/index.php/ijap/article/view/29709/16800>
- Alania-Contrera, R., Chanca-Flores, A., Condori-Apaza, M., Fabian-Arias, E., y Rafaele-de-la-Cruz, M. (2022). Adaptación, validación, fiabilidad y baremación de una escala de actitud hacia la educación online para universitarios en la crisis por COVID-19. *Publicaciones*, 52(3). <https://revistaseug.ugr.es/index.php/publicaciones/article/view/22273/21080>
- Álvarez, M., Fernández-López, S., Rey-Ares, L., y Castro-González, S. (2020). Capacitación y comportamiento financiero de la generación millennial en España. *Revista Galega de Economía*, 29(3), 1-20. doi:<http://dx.doi.org/10.15304/rge.29.3.7045>
- Amaya, P., Felix, M., Carlos, E., Rojas, S., y Diaz, L. (2020). Quality management: A study from its beginnings. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(90), 632-647. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/32406/33795>
- Apaza, M. (2015). *Auditoría Financiera basada en las normas internacionales de auditoría conforme a las NIIF* (1a. ed.). Instituto Pacífico S.A.C.
- Asún, R., y Zuñiga, C. (2008). Advantages of polytomous models of item response theory in measuring social attitudes. A case study. *Psykhé*, 17(2), 114. <https://www.scielo.cl/pdf/psykhe/v17n2/art09.pdf>
- Avdiyskiy, V., y Bezdenezhnykh, V. (2018). The Development of Risk-Management Techniques in order to Improve the Quality Control-Supervisory Activities. *Kne Social Sciences*, 39(39), 478. <http://www.revistaespacios.com/a18v39n39/a18v39n39p28.pdf>
- Ayala, I., y Niama, V. (2018). *Implementación de una manual de políticas y procedimientos en SUMIAGROCORP S.A.* [Tesis de grado para obtener el Título de Contador Público Autorizado, Universidad de Guayaquil, Ecuador]. Repositorio Institucional UN. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/37435/1/Implementacio%20de%20un%20manual%20de%20pol%c3%adticas%20y%20procedimientos%20en%20SUMIAGROCORP%20S.A..pdf>
- Baena, G. (2017). *Metodología de la Investigación* (3.a ed.). Grupo Editorial Patria.

<https://ebookcentral.proquest.com/lib/cibertecpe/detail.action?docID=5213563>

- Bairros, M., Marchand, P., y Rocha, D. (2021). Encuesta sobre el Avance del Sector Privado en la Oferta de Educación Técnica Profesional de Nivel Medio en el Estado de Río Grande del Sur. 29(132), 4. <https://epaa.asu.edu/index.php/epaa/article/view/5891/2710>
- Barba, L., y Delgado, K. (2021). Gestión escolar y liderazgo del directivo: aporte para la calidad educativa. *Revista Educare*, 25(1), 294. <https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/1462/1399>
- Bermeo, M. (2016). *Auditoría tributaria y la mejora de la gestión de calidad en la Universidad Enrique Guzmán y Valle-La Cantuta, año 2016*. [Tesis para optar el grado académico de maestro en Tributación, Universidad Enrique Guzmán y Valle - La Cantuta]. Repositorio Institucional UN. <http://repositorio.unac.edu.pe/handle/20.500.12952/3349>
- Bouheraoua, D., y Djafri, T. (2022). Adoption of the COSO methodology for internal Shari ah audit. *ISRA International journal of islamic finance*. <https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/IJIF-04-2020-0071/full/pdf>
- Cáceres, C. (2019). *Indicadores de gestión financiera y su incidencia en la toma de decisiones del área de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Indígena SAC LTDA. de la Ciudad de Ambato*. [Tesis para la obtención del grado de Magíster en Finanzas, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo de Riobamba, Ecuador]. Repositorio Institucional UN. <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/11267/1/20T01226.pdf>
- Calanoce, B. (2019). *Análisis de Procesos y Organigrama Dirección de Registros y Estados Contables-UNCuyo -2018*. [Tesis para la obtención de Licenciatura en Administración, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina]. Repositorio Institucional UN. https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/14224/calanoce-fce.pdf
- Callohuanca, E., y Flores, L. (2020). La auditoría tributaria preventiva como herramienta para evitar riesgos tributarios. *Semestre Económico*, 9(2), 20-21. <http://semestreeconomico.unap.edu.pe/index.php/revista/article/view/30/26>
- Castillo, E., Reyes, C., Ayala, C., y Arroyo, E. (2021). Escala de perfil emprendedor en estudiantes universitarios peruanos. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(94), 840-858. <https://www.redalyc.org/journal/290/29069612021/html/>
- Castillo, G., Córdova, J., y Torres, J. (2016). *Importancia del control interno en el área de créditos y cobranzas de la empresa industrial CCT S.R.L en el distrito de comas en el año 2013*. [Tesis para optar el grado de Contador

Público, Universidad de Ciencias y Humanidades]. Repositorio Institucional UN. <https://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12872/101/CD-TCO-038-2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Chávez, K. (2018). *Administración de capital de trabajo en la gestión financiera de las Cooperativas de Transportes de pasajeros pertenecientes a la unión de cooperativas de tungurahua: Caso práctico cooperativa de transporte y turismo baños*. [Tesis para la obtención del Grado Académico de Magíster en Dirección Financiera de Empresas, Universidad Técnica de Ambato, Ecuador]. Repositorio Institucional UN. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/28911/1/T4381M.pdf>

Chen, J., Elemes, A., y Lobo, G. (2021). The relation between auditor size and audit quality for U.K. private firms. *European Accounting Review*, 35. <https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/09638180.2021.1986090?needAccess=true>

Contraloría General de la República. (2014). Resolución de Contraloría 473-2014-CG. *Auditoría de cumplimiento*, 69. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1890891/RC%20N%C2%B0%20473-2014-CG_.pdf.pdf

Córdova, M. (2012). *Gestión financiera* (1.a ed.). Ecoe Ediciones. <https://ebookcentral.proquest.com/lib/cibertecpe/reader.action?docID=3203300&query=gesti%C3%B3n+financiera>

Dagnino, J. (2014). Coeficiente de correlación lineal de pearson. *Chil Anest*, 43(1), 150-153. http://www.sachile.cl/upfiles/revistas/54e63a1a778ff_15_correlacion-2-2014_edit.pdf

Díaz, R. (2017). *La auditoría fiscal en el control de la evasión tributaria en las empresas constructoras de la Región Junín*. [Tesis para optar el grado académico de Doctor en Ciencias Contables y Empresariales, Universidad Peruana Los Andes]. Repositorio Institucional UN. https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/448/T037_20008714_D.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Dos Santos, L., Soares, P., De Freitas, S., y Filho, J. (2021). The influence of tax services provided by auditors on tax avoidance: evidence from Brazil. *Revista de Contabilidade y Organizaciones*, 15, 1-14. <https://www.revistas.usp.br/rco/article/view/175839/174519>

Duque, G., Córdova, F., González, K., y Aguirre, J. C. (2020). Evaluación de la Gestión financiera y cualidades gerenciales en empresas ecuatorianas. *Innova Research Journal*, 5(3.1), 115. <https://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/view/1562/1758>

Espinosa, M., y Villacrés, G. (2018). La Administración Financiera y la toma de

decisiones en la Empresa Promepel S.A. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*(62), 10.
<https://dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/698/1226>

Fajardo, M., y Soto, G. (2017). *Gestión financiera empresarial* (1.a ed.). Ediciones UTMACH. <http://104.207.147.154:8080/bitstream/54000/1205/1/Fajardo-Gesti%c3%b3n%20inanciera.pdf>

Faúndez-Ugalde, A., Osman-Hein, R., y Pino-Moya, M. (2018). La auditoría tributaria por sistemas electrónicos frente a los derechos de los contribuyentes: Un estudio comparado en América Latina. *Revista Chilena de Derecho y Tecnología*, 7(2), 115.
<https://www.scielo.cl/pdf/rchdt/v7n2/0719-2576-rchdt-7-2-00113.pdf>

Fiallos, V. (2018). *Auditoría tributaria a súper despensa Política y su incidencia en la liquidación de impuestos ante el servicio de rentas internas, año 2017*. [Tesis para la obtención del Grado Académico de Magíster en Contabilidad y Auditoría, Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Ecuador]. Repositorio Institucional UN. <https://repositorio.uteq.edu.ec/bitstream/43000/3665/1/T-UTEQ-085.pdf>

Fleitas, M., y Hernández, L. (2019). La medición del impacto en las capacitaciones: una herramienta eficaz dentro de la empresa. *Revista Electrónica Cooperación-Universidad-Sociedad*, 4(2), 24-32.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7149185>

Flores, E., Miranda, M., y Villasís, M. (2017). The research protocol VI: How to choose the appropriate statistical test. Inferential statistics. *Revista Alergia México*, 64(3), 364-370.
<https://revistaalergia.mx/ojs/index.php/ram/article/view/304/473>

Fontalvo, O., Fontalvo, T., y Herrera, R. (2020). Monitoring and control of the quality dimensions performance of a service center in a high education institution. *Información Tecnológica*, 31(2), 113-120.
<https://www.scielo.cl/pdf/infotec/v31n3/0718-0764-infotec-31-03-113.pdf>

Gamboa, J. (2017). *Auditoría tributaria preventiva y su incidencia en las contingencias tributarias de la empresa Estructuras Metálicas Jessica Gamboa SAC Trujillo, 2017*. [Tesis para optar el grado académico de Maestra en Ciencias Económicas con mención en Tributación, Universidad Nacional de Trujillo]. Repositorio Institucional UN. <https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/15310/Gamboa%20Quezada%2c%20Jessica%20Mabel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

García-Loor, A. (2019). Los procesos contables de la auditoría en una gestión empresarial. *FIPCAEC*, 4(10), 7.
<https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/34/33>

- Goitia , L. (2020). The bolivian model of excellence and its relationship with the Ibero-american model and with living well proposed by the government. *Revista Nacional de Administración*, 11(2), 107. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/rna/v11n2/1659-4908-rna-11-02-2902.pdf>
- Grageola, L., Guzmán, C., Martínez, G., y Morales, T. (2020). Emphasis of internal control and its scope in tax deductions. *Revista Nacional de Administración*, 11(2), 83. <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rna/article/view/3073/4328>
- Gutiérrez, E., Minutti-Meza, M., Tatum, K., y Vulcheva, M. (2018). Consequences of adopting and expanded auditor's report in the United Kingdom. *Review of Accounting Studies, Forthcoming University of Miami Business School Research Paper*, 18(1). doi:<https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2741174>
- Gutiérrez, J., Romero, J., Hernández, L., y Vega, F. (2021). Planificación estratégica situacional: Un proceso metódico-práctico. *Revista venezolana de gerencia*, 26(94), 766. <https://www.redalyc.org/journal/290/29069612017/html/>
- Hasper, J., Correa, J., Benjumea, M., y Valencia, A. (2017). Tendencias en la investigación en gestión de riesgos empresariales: Un análisis bibliométrico. *Revista Venezolana de Gerencia*, 22(79), 506-524. <https://www.redalyc.org/journal/290/29055964010/html/>
- Henríquez, P. (2018). *El papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe*. Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000372644/PDF/372644mul.pdf>.
multi
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (6.a ed.). McGRAW-HILL. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernando, L. (2017). *Auditoría tributaria* (1.a ed.). Fondo editorial Areandino. <https://digitk.areandina.edu.co/repositorio/handle/123456789/1317>
- IFAC. (2021). Las empresas auditadas se recuperan antes de la crisis. Consultado el 10 de abril de 2022. <https://www.ifac.org/knowledge-gateway/developing-accountancy-profession/discussion/las-empresas-auditadas-se-recuperan-antes-de-las-crisis>
- Infantes, C. (2019). *Administración financiera y toma de decisiones en la Institución Educativa Privada Enrique Espinosa 2019*. [Tesis para obtener el grado académico de Maestra en Administración de Negocios - MBA, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UN. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36072/Infantes_ACG.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Irawan, F., y Siaga, A. (2021). The impact of tax audit and corruption perception on

tax evasion. *Revista internacional de negocios y sociedad*, 22(3), 1158-1159.
doi:<https://doi.org/10.33736/ijbs.4290.2021>

Jinchuña-Huallpa, J., Fernández-Sosa, L., y Carrizales-Garabito, N. (2020). Modelo para la evaluación de las áreas críticas de la auditoría financiera en EPS Moquegua S.A., 2020. 6(3), 625.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8231617>

Lastra, N., y Villarruel, D. (2018). Auditoría de control interno al departamento financiero de Empresa Pública Municipal de Agua Potable del Tulcán. *Revista digital de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 5, 665.
<https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/5496/1/TUTCYA002-2017.pdf>

Leal, E., Valderrama, Y., y Ruza, W. (2020). Perspectiva del auditor frente a los fundamentos objetivistas que motivan el rompimiento de la confidencialidad en la auditoría. *Actualidad Contable Faces*, 23(40), 54.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25763378004>

López, J., y De la Garza, M. (2020). La creación de valor a través de la planeación estratégica en microempresas emprendedoras. *Contaduría y Administración*, 65(3), 5.
<http://www.cya.unam.mx/index.php/cya/article/view/2312/1729#>

Lozano, I., y Narváez, C. (2021). Auditoría de cumplimiento tributario y su efecto en el riesgo impositivo. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, 7(2), 8-12.
<https://cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/502/729>

Mancilla, M., y Saavedra, M. (2015). Corporate governance and the audit committee as part of corporate social responsibility. *Contaduría y Administración*, 60(2), 490.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/cya/v60n2/0186-1042-cya-60-02-00486.pdf>

Marín-González, F., y Alfaro, L. (2021). Gestión y liderazgo: enfoque desde una célula educativa. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(96), 1041-1057.
<https://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/36871/39853>

Matas, A. (2018). Likert-Type Scale Format Design: State of Art. *Revista electrónica de Investigación Educativa*, 20(1), 39.
<https://redie.uabc.mx/redie/article/view/1347/1613>

Montaño, S., López, D., y Socarras, C. (2020). Estudio de la gestión financiera en las instituciones educativas públicas de Primaria y Secundaria. *Espacios*, 41(3), 19. <http://www.revistaespacios.com/a20v41n13/a20v41n13p19.pdf>

Monterrey, J., y Sánchez, A. (2022). ¿Influyen los auditores en la agresividad fiscal de sus clientes? empírica en las compañías españolas no cotizadas. *Revista de contabilidad*, 25(1), 16-30.

<https://revistas.um.es/rcsar/article/view/395831/317141>

- Montesinos, S., Vásquez, C., Maya, I., y Gracida, E. (2020). Mejora continua en una empresa en México: Estudio desde el ciclo deming. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(92), 1863-1883. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/34301/36151>
- Moreno-Vera, J., y Ponsoda-López, S. (2021). Competencias clave y patrimonio en educación primaria. Un análisis de la concepción del profesorado en formación. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 96(35,3), 34. <https://recyt.fecyt.es/index.php/RIFOP/article/view/91039/67473>
- Moyolema, E. (2018). *Auditoría tributaria aplicada a la empresa Icamoda del Cantón Ambato. Período 2016, para determinar el cumplimiento de las obligaciones*. [Tesis para la obtención del título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría, C.P.A.]. Repositorio Institucional UN. <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/5228/1/UNACH-EC-FCP-CPA-2018-0030.pdf>
- Nazarova, K., Bezverkhyi, K., Hordopolov, V., Melnyk, T., y Poddubna, N. (2021). Risk Analysis of Companies' Activities on the Basis of Non-Financial and Financial Statements. *International Journal of Applied Engineering Research*, 7(4), 180-199. <https://are-journal.com/are/article/view/484/318>
- Ocelli, B., Alves, S., Rocha, E., Melo, R., y Nunes, A. (2021). Monitoring Strategic planning of the physical education school of a federal university of Ouro Preto. *Movimiento*, 27, 1-18. <https://seer.ufrgs.br/index.php/Movimento/article/view/116467/65105>
- Olaoye, C., Ogunleye, S., y Solanke, F. (2018). Tax audit and tax productivity in Lagos State, Nigeria. *Revista asiática de investigación contable*, 3(2), 202-210. <https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/AJAR-08-2018-0028/full/pdf?title=tax-audit-and-tax-productivity-in-lagos-state-nigeria>
- Palacios, M. (2020). Strategic Planning, a functional instrument within organizations. *Revista Nacional de Administración*, 11(2), 59-60. <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rna/article/view/2756/4332>
- Paredes, A., y León, M. (2021). La Auditoría: Fuente de información estratégica en la industria hotelera. *Turismo y Sociedad*, 28, 212. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5762/576267205010/576267205010.pdf>
- Pérez, Y., Camacho, M., y Segovía-Vargas, M. (2021). Risk on financial reporting in the context of the new audit report in Spain. *Spanish Accounting Review*, 24(1), 48-61. <https://revistas.um.es/rcsar/article/view/363001/297961>
- Purizaca, C. (2019). *La auditoría tributaria preventiva y las obligaciones tributarias en las empresas comerciales de la Provincia de Huaura*. [Tesis para optar el

grado académico de maestro en contabilidad con mención en tributación, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión de Huacho]. Repositorio Institucional UN. <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/5726/CHRISTIAN%20REY%20PURIZACA%20SIESQUEN.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Quilca, C. (2018). *La gestión financiera y su relación con la satisfacción del estudiante en el instituto de educación superior tecnológico público "José María Arguedas" de Sicaya - Huancayo en el año 2014*. [Tesis para optar el grado académico de Maestro en Administración con mención en Finanzas, Universidad Nacional del Centro del Perú]. Repositorio Institucional UN. https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/5772/T010_23202283_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Reyes, R. (2018). *Inferencia de la evaluación del sistema de control interno en la mejora de la gestión de las universidades públicas de Lima Metropolitana*. [Tesis para optar el grado de Maestro en Auditoría Contable y Financiera, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UN. <http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/2342/REYES%20%20ALBERCO%20RA%c3%9aL%20ELMOR.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rivadeneira, J., De La Hoz, A., y Barrera, M. (2020). Análisis general del SPSS y su utilidad en la estadística. *E-IDEA Journal of Business Sciences*, 2(4), 18-19. <https://revista.estudioidea.org/ojs/index.php/eidea/article/view/19/19>

Romero, J. (2021). *Gestión financiera operativa*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. <https://librosaccesoabierto.uptc.edu.co/index.php/editorial-uptc/catalog/view/159/195/3681>

Rosero, M. (2021). *Propuesta de modelo de planificación financiera y tributaria en Instituciones Tecnológicas Superiores en Guayaquil: Caso Instituto Tecnológico Superior Liceo Cristiano de Guayaquil*. [Tesis en opción al título de Magister en Finanzas con mención en Tributación, Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, Ecuador]. Repositorio Institucional UN. <http://181.39.139.68:8080/handle/123456789/1507>

Sotelo, J. (2018). La planeación de la auditoría en un sistema de gestión de calidad tomando como base la norma ISO 19011:2011. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(16), 99. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v8n16/2007-7467-ride-8-16-00097.pdf>

Soto del Valle, A., Rodríguez, J., y Albores, A. (2020). La mejora de la educación desde la dirección y la gestión educativa. *Revista de desarrollo sustentable, negocios, emprendimiento y educación*, 4, 2. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7935520>

SUNAT. (2020). *Informe de Evaluación de Resultados del PEI 2018-2022*.

<https://www.sunat.gob.pe/cuentassunat/planestrategico/2018-2022/informeEvalua-PEI-2020.pdf>

- Tamara, A., y Villegas, G. (2021). Influence of the financial environment, the macroeconomic environment, the organizational structure and transparency in business bankruptcy. *Contaduría y Administración*, 66(2), 4. <http://www.scielo.org.mx/pdf/cya/v66n2/0186-1042-cya-66-02-00015.pdf>
- Tarasova, V., Mezdrikov, Y., Efimova, S., Fedotova, E., Dudenkov, D., y Skachkova, R. (2018). Methodological provision for the assessment of audit risk during the audit of tax reporting. *Cuestiones de emprendimiento y sostenibilidad*, 6(1), 371-397. <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-02166957/document>
- Toledo, M. (2018). *Medición de los instrumentos de gestión de personal por resultados y su influencia en la eficiencia en el sistema de organización de la Municipalidad Distrital de Calana - 2016*. [Tesis para optar el Grado Académico de Maestro en Ciencias, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna]. Repositorio Institucional UN. http://redi.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/3501/181_2018_toledo_rol_sales_mz_esp_maestria_gerencia_publica.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Torres, E. (2019). *Gestión financiera efectiva para la mejora continua de las micros, pequeñas y medianas empresas de la región Cajamarca*. [Tesis para optar el grado académico de Doctor en Contabilidad, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UN. <http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3262/TORRES%20IQUIERDO%20EDWARD%20FREDY%20-%20DOCTORADO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Valencia, M. (2019). *La auditoría interna y la efectividad del control y la gestión en las entidades de formación técnico profesional para actividades empresariales de Lima Metropolitana*. [Tesis para optar el grado académico de maestro en auditoría contable y financiera, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UN. <http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/2641/VALENCIA%20%20SOSA%20%20MART%20%20ALFREDO%20-%20MAESTRIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Velásquez, M. (2021). Auditoría interna como herramienta pedagógica para las organizaciones. *Signos*, 11(1), 158. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=560465980010>
- Velezmoro, C., y Calvanapón, F. (2020). La Auditoría tributaria preventiva y su efecto en el riesgo tributario en la empresa Protex S.A.C. Trujillo año 2018. *Investigación y pensamiento crítico*, 9(2), 111. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48581/Velezmoro_VCA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vila, J. (2018). *Influencia de la Auditoría tributaria en el fraude fiscal de las*

empresas constructoras de la Provincia de Huancayo, 2018. [Tesis para optar el grado académico de Maestro en Contabilidad, Universidad Nacional del Centro del Perú]. Repositorio Institucional UN. https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/6576/T010_19881374_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Vílchez-Román, C., Rojas-Mendoza, A., y Huapaya-Huapaya, A. (2020). Training, average wages and taxes as factors that explain the attitude toward job regulation in context of informality. *Contaduría y Administración*, 65(1), 1-30. <http://www.scielo.org.mx/pdf/cya/v65n1/0186-1042-cya-65-01-e152-en.pdf>

Vilema, D. (2021). *Gestión financiera en la sostenibilidad de los microemprendimientos del sector comercial*. [Tesis para la obtención del título de Magister en Contabilidad y Auditoría, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Ecuador]. Repositorio Institucional UN. <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/4621/1/TM-ULVR-0370.pdf>

Vislao-Correa, R. (2021). Gestión educativa del director y la calidad educativa en una Institución educativa pública. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, 7(1), 588. <https://cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/662/1033>

Vivanco, M. (2017). Los manuales de procedimientos como herramientas de control interno de una organización. *Universidad y Sociedad*, 9(2), 247-252. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n3/rus38317.pdf>

Vizcarra, J. (2013). *Manual de normas internacionales de auditoría y control de calidad* (1a. ed.). Instituto Pacífico S.A.C.

Zamarra, J., Gutiérrez, B., y Pérez, D. (2021). Análisis de la información financiera en torno al informe del auditor de las empresas del MILA. *Suma de Negocios*, 12(26), 65. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=609967056007>

Zhangb, L., Chenb, W., y Su, W. (2019). Product-market competition, internal control quality and audit opinions. Evidence form Chinese listed firms. *Spanish Accounting Review*, 23(1), 104. <https://revistas.um.es/rcsar/article/view/369111/274521>

Zubia, S., Brito, J., y Ferreiro, V. (2018). Mejora continua: Implementación de las 5S en una Microempresa. *Revista Global de Negocios*, 6(5), 99. <http://www.theibfr2.com/RePEc/ibf/rgnego/rgn-v6n5-2018/RGN-V6N5-2018-8.pdf>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Auditoría tributaria y su incidencia en la gestión educativa financiera en instituciones educativas privadas de nivel superior
Independencia, Lima 2022

Tema	Problema de investigación	Objetivos de investigación	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
Auditoría tributaria y su incidencia en la gestión educativa financiera en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022	Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variable 1: Auditoría tributaria	Planeación de la auditoría	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de auditoría 2. Cronograma de auditoría 3. Recursos para la ejecución de la auditoría 	Tipo de investigación: Aplicada Diseño de investigación: No experimental, transversal. Nivel de investigación: Correlacional Población Censal: 120 trabajadores de la dirección financiera en instituciones
	¿Cuál es la incidencia de la auditoría tributaria en la gestión educativa financiera en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022?	Determinar la incidencia de la auditoría tributaria en la gestión educativa financiera en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022.	Existe una incidencia de la auditoría tributaria en la gestión educativa financiera en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022.				
	Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicos		Ejecución de la auditoría	<ol style="list-style-type: none"> 4. Determinación de la muestra 5. Solicitud de información 6. Papeles de trabajo 	
	¿Cuál es la incidencia de la planeación de la auditoría en las herramientas de gestión organizacional en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022?	Establecer la incidencia de la planeación de la auditoría tributaria en las herramientas de gestión organizacional en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022.	Existe una incidencia de la planeación de la auditoría en las herramientas de gestión organizacional en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022.				
	¿Cuál es la incidencia de la ejecución de la auditoría en la dirección financiera en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022?	Establecer la incidencia de la ejecución de la auditoría en la dirección financiera en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022.	Existe una incidencia de la ejecución de la auditoría en la dirección financiera en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022.				

	<p>superior Independencia, Lima 2022?</p> <p>¿Cuál es la incidencia del informe de la auditoría en la mejora continua en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022?</p>	<p>superior Independencia, Lima 2022.</p> <p>Establecer la incidencia del informe de la auditoría en la mejora continua en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022.</p>	<p>privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022.</p> <p>Existe una incidencia del informe de auditoría en la mejora continua en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022.</p>		<p>Informe de la auditoría</p>	<p>7. Comunicación de resultados 8. Hallazgos 9. Opiniones de auditoría</p>	<p>educativas privadas de nivel superior Independencia</p> <p>Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario</p>
<p>Variable 2: Gestión educativa financiera</p>	<p>Herramientas de gestión organizacional</p>	<p>10. Organigrama 11. Manual de funciones 12. Manual de procedimientos</p>					
	<p>Dirección financiera</p>	<p>13. Planificación estratégica 14. Administración del riesgo 15. Informes financieros</p>					
<p>Mejora continua</p>	<p>16. Capacitaciones 17. Control interno 18. Monitoreo</p>						

Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala e índices	Niveles y rangos
Variable 1 Auditoría tributaria	Dimensión 1: Planeación de la auditoría	1. Plan de auditoría	1	Escala: Ordinal "Escala de Likert" (1) Nunca (2) Casi nunca (3) Alguna vez (4) Casi siempre (5) Siempre	Nivel: Politómica Rangos: Bajo regular, alto
		2. Cronograma de auditoría	2		
		3. Recursos para la ejecución de la auditoría	3		
	Dimensión 2: Ejecución de la auditoría	4. Determinación de la muestra	4		
		5. Solicitud de información	5		
		6. Papeles de trabajo	6		
	Dimensión 3: Informe de la auditoría	7. Comunicación de resultados	7		
		8. Hallazgos	8		
		9. Opiniones de auditoría	9		
Variable 2 Gestión educativa financiera	Dimensión 1: Herramientas de gestión organizacional	10. Organigrama	10	Escala: Ordinal "Escala de Likert" (1) Nunca (2) Casi nunca (3) Alguna vez (4) Casi siempre (5) Siempre	Nivel: Politómica Eficiente, regular y deficiente.
		11. Manual de funciones	11		
		12. Manual de procedimientos.	12		
	Dimensión 2: Dirección financiera	13. Planificación estratégica	13		
		14. Administración del riesgo	14		
		15. Informes financieros	15		
	Dimensión 3: Mejora continua	16. Capacitación	16		
		17. Control interno	17		
		18. Monitoreo	18		

Anexo 3: Instrumentos de la investigación

Instrucciones Generales:

La encuesta a realizar es de carácter personal y anónimo. Agradeceré brindar su respuesta con veracidad y transparencia a todas las preguntas en el presente cuestionario, que permitirá una aproximación científica de la realidad respecto a la auditoría tributaria y su incidencia en la gestión educativa financiera en instituciones educativas privadas de nivel superior Independencia, Lima 2022. Para responder las preguntas tomar en cuenta la siguiente escala:

Cuestionario de auditoría tributaria

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre		
1	2	3	4	5		
ÍTEMS		ESCALA				
Dimensión 1: Planeación de la auditoría		1	2	3	4	5
1	Considera usted que es importante que se efectúe un plan de auditoría en la institución educativa privada superior donde trabaja.					
2	Considera usted que es importante que se realice un cronograma de trabajo de auditoría en la institución educativa privada superior donde trabaja.					
3	La institución educativa privada superior donde trabaja cuenta con los recursos para la ejecución de una auditoría.					
Dimensión 2: Ejecución de la auditoría		1	2	3	4	5
4	Considera usted que es importante la determinación de la muestra como parte del procedimiento de auditoría en la institución educativa privada superior donde trabaja.					
5	Considera usted que es importante recabar información y documentación pertinente mediante la presentación de una solicitud en la institución educativa privada superior donde trabaja.					
6	Considera usted que los papeles de trabajo son herramientas relevantes dentro del trabajo de auditoría en la institución educativa privada superior donde trabaja.					
Dimensión 3: Informe de la auditoría		1	2	3	4	5
7	Considera usted que la comunicación de resultados de auditoría revela los hallazgos encontrados en la institución educativa privada superior donde trabaja.					
8	Considera usted que la identificación de hallazgos de auditoría mejorará el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la institución educativa privada superior donde trabaja.					
9	La opinión de la auditoría permitirá conocer la situación tributaria y financiera de la institución educativa privada superior donde trabaja.					

Fuente: Elaboración propia

Enseguida se le brindará un cuestionario cuyo objetivo es conocer su opinión respecto a la gestión educativa financiera, de carácter anónimo, por ello se le solicita absolver las preguntas con veracidad.

Instrucciones: Responderá utilizando un aspa (X) en las opciones brindadas.

Cuestionario de gestión educativa financiera

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

ÍTEMS		ESCALA				
Dimensión 4: Herramientas de gestión organizacional		1	2	3	4	5
10	La institución educativa privada superior donde trabaja muestra la estructura de las áreas a través de un organigrama.					
11	La institución educativa privada superior donde trabaja cumple con las funciones y obligaciones establecidas en el manual de funciones.					
12	La institución educativa privada superior donde trabaja supervisa que se cumplan las actividades de acuerdo con el manual de procedimientos.					
Dimensión 5: Dirección financiera		1	2	3	4	5
13	La institución educativa privada superior elabora oportunamente una planificación estratégica de un determinado periodo de tiempo.					
14	La institución educativa privada superior donde trabaja realiza un buen manejo de la administración del riesgo financiero.					
15	La institución educativa privada superior donde trabaja elabora oportunamente informes financieros para una efectiva toma de decisiones.					
Dimensión 6: Mejora continua		1	2	3	4	5
16	La institución educativa privada superior donde trabaja efectúa capacitaciones contables y tributarias para todos los colaboradores.					
17	La institución educativa privada superior donde trabaja cuenta con efectivos controles internos para mitigar los riesgos financieros.					
18	La institución educativa privada superior donde trabaja efectúa de forma continua acciones de monitoreo.					

Fuente: Elaboración propia

Agradecemos su participación.

Anexo 4: Certificados de validez de los instrumentos

CERTIFICADO 1 DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: AUDITORÍA TRIBUTARIA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Planeación de la auditoría							
1	Considera usted que es importante que se efectúe un plan de auditoría en la institución educativa privada superior donde trabaja.					X		
2	Considera usted que es importante que se realice un cronograma de trabajo de auditoría en la institución educativa privada superior donde trabaja.					X		
3	Considera usted que la institución educativa privada superior donde trabaja cuenta con los recursos para la ejecución de una auditoría.					X		
	Dimensión 2: Ejecución de la auditoría	Si	No	Si	No	Si	No	
4	Considera usted que es importante la determinación de la muestra como parte del procedimiento de auditoría en la institución educativa privada superior donde trabaja.					X		
5	Considera usted que es importante recabar información y documentación pertinente mediante la presentación de una solicitud en la institución educativa privada superior donde trabaja.					X		
6	Considera usted que los papeles de trabajo son herramientas relevantes dentro del trabajo de auditoría en la institución educativa privada superior donde trabaja.					X		
	Dimensión 3: Informe de auditoría	Si	No	Si	No	Si	No	
7	Considera usted que la comunicación de resultados de auditoría revela los hallazgos encontrados en la institución educativa privada superior donde trabaja.					X		
8	Considera usted que la identificación de hallazgos de auditoría mejorará el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la institución educativa privada superior donde trabaja.					X		
9	Considera usted que la opinión de la auditoría permitirá conocer la situación tributaria y financiera de la institución educativa privada superior donde trabaja.					X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. SAUD RÍOS LUJÁN

DNI: 42801422

Especialidad del validador: CONTADOR PÚBLICO – MAESTRO EN TRIBUTACIÓN

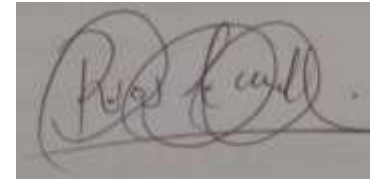
Celular: 999331031

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del experto informante.

Lima, 13 de mayo del 2022

CERTIFICADO 1 DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: GESTIÓN EDUCATIVA FINANCIERA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 3: Herramientas de gestión organizacional							
10	La institución educativa privada superior donde trabaja debería mostrar la estructura de las áreas a través de un organigrama.					X		
11	La institución educativa privada superior donde trabaja cumple con las funciones y obligaciones establecidas en el manual de funciones.					X		
12	La Institución Educativa Privada Superior donde trabaja supervisa que se cumplan las actividades de acuerdo con el manual de procedimientos.					X		
	Dimensión 4: Dirección financiera	Si	No	Si	No	Si	No	
13	La institución educativa privada superior elabora oportunamente una planificación estratégica de un determinado periodo de tiempo.					X		
14	La institución educativa privada superior donde trabaja realiza un buen manejo de la administración del riesgo financiero.					X		
15	La institución educativa privada superior donde trabaja elabora oportunamente informes financieros para una efectiva toma de decisiones.					X		
	Dimensión 5: Mejora continua	Si	No	Si	No	Si	No	
16	La institución educativa privada superior donde trabaja efectúa capacitaciones contables y tributarias para todos los colaboradores.					X		
17	La institución educativa privada superior donde trabaja cuenta con efectivos controles internos para mitigar los riesgos financieros.					X		
18	La institución educativa privada superior donde trabaja efectúa de forma continua acciones de monitoreo.					X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. SAUD RÍOS LUJÁN

DNI: 42801422

Especialidad del validador: CONTADOR PÚBLICO – MAESTRO EN TRIBUTACIÓN

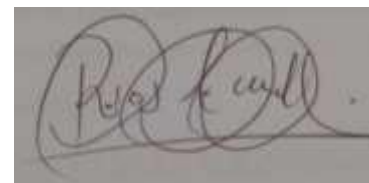
Celular: 999331031

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del experto informante.

Lima, 13 de mayo del 2022

13/5/22, 22:46



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
RIOS LUJAN, SAUD DNI 42801422	BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES Fecha de diploma: 01/03/2012 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***)Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU
RIOS LUJAN, SAUD DNI 42801422	CONTADOR PUBLICO Fecha de diploma: 11/05/2012Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU
RIOS LUJAN, SAUD DNI 42801422	MAESTRO EN TRIBUTACIÓN Fecha de diploma: 23/05/19 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 02/02/2016 Fecha egreso: 30/12/2018	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL PERU

CERTIFICADO 2 DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: AUDITORÍA TRIBUTARIA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Planeación de la auditoría							
1	Considera usted que es importante que se efectúe un plan de auditoría en la institución educativa privada superior donde trabaja.					X		
2	Considera usted que es importante que se realice un cronograma de trabajo de auditoría en la Institución Educativa Privada Superior donde trabaja.					X		
3	Considera usted que la institución educativa privada superior donde trabaja cuenta con los recursos para la ejecución de una auditoría.					X		
	Dimensión 2: Ejecución de la auditoría							
4	Considera usted que es importante la determinación de la muestra como parte del procedimiento de auditoría en la institución educativa privada superior donde trabaja.					X		
5	Considera usted que es importante recabar información y documentación pertinente mediante la presentación de una solicitud en la institución educativa privada superior donde trabaja.					X		
6	Considera usted que los papeles de trabajo son herramientas relevantes dentro del trabajo de auditoría en la institución educativa privada superior donde trabaja.					X		
	Dimensión 3: Informe de auditoría							
7	Considera usted que la comunicación de resultados de auditoría revela los hallazgos encontrados en la institución educativa privada superior donde trabaja.					X		
8	Considera usted que la identificación de hallazgos de auditoría mejorará el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la institución educativa privada superior donde trabaja.					X		
9	Considera usted que la opinión de la auditoría permitirá conocer la situación tributaria y financiera de la institución educativa privada superior donde trabaja.					X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA
Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**
Apellidos y nombres del juez validador: Mg. MARIANO ADOLFO LOPEZ RUIZ..... **DNI:** 09869191.....

Especialidad del validador: ADMINISTRADOR / GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.....

Numero celular: 942982269.....

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Lima, 14 de mayo de 2022



Firma del experto informante

CERTIFICADO 2 DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: GESTIÓN EDUCATIVA FINANCIERA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 3: Herramientas de gestión organizacional							
10	La institución educativa privada superior donde trabaja debería mostrar la estructura de las áreas a través de un organigrama.					X		
11	La institución educativa privada superior donde trabaja cumple con las funciones y obligaciones establecidas en el manual de funciones.					X		
12	La institución educativa privada superior donde trabaja supervisa que se cumplan las actividades de acuerdo con el manual de procedimientos.					X		
	Dimensión 4: Dirección financiera	Si	No	Si	No	Si	No	
13	La institución educativa privada superior elabora oportunamente una planificación estratégica de un determinado periodo de tiempo.					X		
14	La institución educativa privada superior donde trabaja realiza un buen manejo de la administración del riesgo financiero.					X		
15	La institución educativa privada superior donde trabaja elabora oportunamente informes financieros para una efectiva toma de decisiones.					X		
	Dimensión 5: Mejora continua	Si	No	Si	No	Si	No	
16	La institución educativa privada superior donde trabaja efectúa capacitaciones contables y tributarias para todos los colaboradores.					X		
17	La institución educativa privada superior donde trabaja cuenta con efectivos controles internos para mitigar los riesgos financieros.					X		
18	La institución educativa privada superior donde trabaja efectúa de forma continua acciones de monitoreo.					X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA
Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**
Apellidos y nombres del juez validador. Mg. **MARIANO ADOLFO LOPEZ RUIZ**.....DNI: **09869191**.....

Especialidad del validador: **ADMINISTRADOR / GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

Número celular: **942982269**.....

Lima, 14 de mayo de 2022
¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

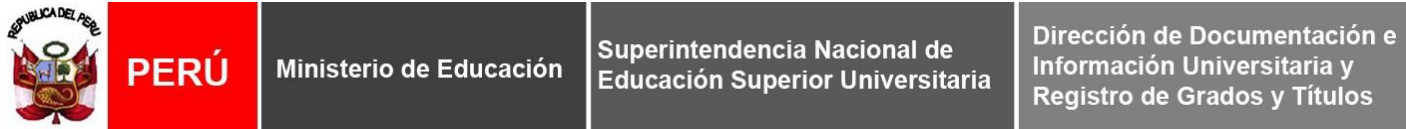
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del experto informante

13/5/22, 23:21



REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
LOPEZ RUIZ, MARIANO ADOLFO DNI 09869191	LICENCIADO EN ADMINISTRACION Fecha de diploma: 15/01/1996 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SANMARCOS PERU
LOPEZ RUIZ, MARIANO ADOLFO DNI 09869191	BACHILLER EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Fecha de diploma: 05/05/1999 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***)Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SANMARCOS PERU
LÓPEZ RUÍZ, MARIANO ADOLFO DNI 09869191	MAESTRO EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Fecha de diploma: 21/01/21 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 02/09/2018 Fecha egreso: 09/08/2020	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. PERU

CERTIFICADO 3 DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: AUDITORÍA TRIBUTARIA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Planeación de la auditoría							
1	Considera usted que es importante que se efectúe un plan de auditoría en la institución educativa privada superior donde trabaja.	X		X		X		
2	Considera usted que es importante que se realice un cronograma de trabajo de auditoría en la institución educativa privada superior donde trabaja.	X		X		X		
3	Considera usted que la institución educativa privada superior donde trabaja cuenta con los recursos para la ejecución de una auditoría.	X		X		X		La institución educativa privada superior donde trabaja cuenta con los recursos para la ejecución de una auditoría. OJO. PUEDE SER REDACTADO ASÍ.
	Dimensión 2: Ejecución de la auditoría							
4	Considera usted que es importante la determinación de la muestra como parte del procedimiento de auditoría en la institución educativa privada superior donde trabaja.	X		X		X		
5	Considera usted que es importante recabar información y documentación pertinente mediante la presentación de una solicitud en la institución educativa privada superior donde trabaja.	X		X		X		
6	Considera usted que los papeles de trabajo son herramientas relevantes dentro del trabajo de auditoría en la institución educativa privada superior donde trabaja.	X		X		X		
	Dimensión 3: Informe de auditoría							
7	Considera usted que la comunicación de resultados de auditoría revela los hallazgos encontrados en la institución educativa privada superior donde trabaja.	X		X		X		
8	Considera usted que la identificación de hallazgos de auditoría mejorará el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la institución educativa privada superior donde trabaja.	X		X		X		
9	Considera usted que la opinión de la auditoría permitirá conocer la situación tributaria y financiera de la institución educativa privada superior donde trabaja.	X		X		X		La opinión de la auditoría permitirá conocer la situación tributaria y financiera de la institución educativa privada superior donde trabaja (Puede ser redactado de esta manera, suprimiendo la frase considera usted)

Observaciones (precisar si hay suficiencia): ES APLICABLE
Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**
Apellidos y nombres del juez validador: Mg. FELIPE OSTOS DE LA CRUZ DNI: 06678222

Especialidad del validador: LICENCIADO EN EDUCACIÓN – MAESTRO EN EDUCACIÓN

Número celular: 983436450

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Lima, 20 de mayo del 2022


FELIPE COSTOS DE LA CRUZ
DNI/CE: 06678222

Firma del experto informante

CERTIFICADO 3 DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: GESTIÓN EDUCATIVA FINANCIERA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 4: Herramientas de gestión organizacional							
10	La institución educativa privada superior donde trabaja debería mostrar la estructura de las áreas a través de un organigrama.	X		X		X		
11	La institución educativa privada superior donde trabaja cumple con las funciones y obligaciones establecidas en el manual de funciones.	X		X		X		
12	La institución educativa privada superior donde trabaja supervisa que se cumplan las actividades de acuerdo con el manual de procedimientos.	X		X		X		
	Dimensión 5: Dirección financiera							
13	La institución educativa privada superior elabora oportunamente una planificación estratégica de un determinado periodo de tiempo.	X		X		X		
14	La institución educativa privada superior donde trabaja realiza un buen manejo de la administración del riesgo financiero.	X		X		X		
15	La institución educativa privada superior donde trabaja elabora oportunamente informes financieros para una efectiva toma de decisiones.	X		X		X		
	Dimensión 6: Mejora continua							
16	La institución educativa privada superior donde trabaja efectúa capacitaciones contables y tributarias para todos los colaboradores.	X		X		X		
17	La institución educativa privada superior donde trabaja cuenta con efectivos controles internos para mitigar los riesgos financieros.	X		X		X		
18	La institución educativa privada superior donde trabaja efectúa de forma continua acciones de monitoreo.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): ES APLICABLE

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Mg.FELIPE OSTOS DE LA CRUZ **DNI: 06678222**

Especialidad del validador: LICENCIADO EN EDUCACIÓN – MAESTRO EN EDUCACIÓN

Número celular: 983436450

Lima, 20 de mayo del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



FELIPE OSTOS DE LA CRUZ
 DNI: 06678222

Firma del experto informante

16/5/22, 16:51



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
OSTOS DE LA CRUZ, FELIPE DNI 06678222	LIC. EDUCACION Fecha de diploma: 04/05/1994 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL <i>PERU</i>
OSTOS DE LA CRUZ, FELIPE DNI 06678222	LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA Fecha de diploma: 04/05/1994 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL <i>PERU</i>
OSTOS DE LA CRUZ, FELIPE DNI 06678222	BACHILLER EN EDUCACION Fecha de diploma: 19/01/1993 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL <i>PERU</i>
OSTOS DE LA CRUZ, FELIPE DNI 06678222	MAESTRO EN EDUCACION GESTION DE LA EDUCACION Fecha de diploma: 14/01/2011 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA S.A. <i>PERU</i>

CERTIFICADO 4 DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: AUDITORÍA TRIBUTARIA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Planeación de la auditoría							
1	Considera usted que es importante que se efectúe un plan de auditoría en la institución educativa privada superior donde trabaja.	X		X		X		
2	Considera usted que es importante que se realice un cronograma de trabajo de auditoría en la institución educativa privada superior donde trabaja.	X		X		X		Tilde
3	Considera usted que la Institución Educativa Privada Superior donde trabaja cuenta con los recursos para la ejecución de una auditoría.	X		X		X		
	Dimensión 2: Ejecución de la auditoría	Si	No	Si	No	Si	No	
4	Considera usted que es importante la determinación de la muestra como parte del procedimiento de auditoría en la institución educativa privada superior donde trabaja.	X		X		X		
5	Considera usted que es importante recabar información y documentación pertinente mediante la presentación de una solicitud en la institución educativa privada superior donde trabaja.	X		X		X		
6	Considera usted que los papeles de trabajo son herramientas relevantes dentro del trabajo de auditoría en la institución educativa privada superior donde trabaja.	X		X		X		Documentos
	Dimensión 3: Informe de auditoría	Si	No	Si	No	Si	No	
7	Considera usted que la comunicación de resultados de auditoría revela los hallazgos encontrados en la institución educativa privada superior donde trabaja.	X		X		X		
8	Considera usted que la identificación de hallazgos de auditoría mejorará el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la institución educativa privada superior donde trabaja.	X		X		X		Tilde
9	Considera usted que la opinión de la auditoría permitirá conocer la situación tributaria y financiera de la institución educativa privada superior donde trabaja.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Para el tipo de pregunta formulada, el tipo de respuesta requerida sería Sí o No

Pregunta: ¿Considera usted...?

Respuesta: Considero que sí, considero que no, ahora habría que determinar en qué nivel consideran que sí y en qué nivel consideran que no.

Si se quisiera mantener el tipo de respuesta en la escala determinada (nunca, casi nunca...), se tendría que reformular la entrada o inicio del ítem.

Ejemplo: La Institución Educativa Privada Superior donde trabaja realiza un cronograma de trabajo de auditoría

Respuesta pertinente: Nunca, casi nunca...

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador: Dra. MARÍA TÉLCIDA FUENTES ARANDA **DNI:** 01155155

Especialidad del validador: Licenciada en Educación Secundaria, especialidad Comunicación; doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad

Número celular: 953560303

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Trujillo, 21 de mayo de 2022



Firma del experto informante

CERTIFICADO 4 DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: GESTIÓN EDUCATIVA FINANCIERA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 4: Herramientas de gestión organizacional							
10	La institución educativa privada superior donde trabaja debería mostrar la estructura de las áreas a través de un organigrama.	X		X		X		Muestra
11	La institución educativa privada superior donde trabaja cumple con las funciones y obligaciones establecidas en el manual de funciones.	X		X		X		
12	La institución educativa privada superior donde trabaja supervisa que se cumplan las actividades de acuerdo con el manual de procedimientos.	X		X		X		
	Dimensión 5: Dirección financiera							
13	La institución educativa privada superior elabora oportunamente una planificación estratégica de un determinado periodo de tiempo.	X		X		X		
14	La institución educativa privada superior donde trabaja realiza un buen manejo de la administración del riesgo financiero.	X		X		X		
15	La institución educativa privada superior donde trabaja elabora oportunamente informes financieros para una efectiva toma de decisiones.	X		X		X		
	Dimensión 6: Mejora continua							
16	La institución educativa privada superior donde trabaja efectúa capacitaciones contables y tributarias para todos los colaboradores.	X		X		X		
17	La institución educativa privada superior donde trabaja cuenta con efectivos controles internos para mitigar los riesgos financieros.	X		X		X		
18	La institución educativa privada superior donde trabaja efectúa de forma continua acciones de monitoreo.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Los ítems planteados son pertinente y suficientes para medir las dimensiones

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Dra. MARÍA TÉLCIDA FUENTES ARANDA **DNI: 01155155**

Especialidad del validador: Licenciada en Educación Secundaria, especialidad Comunicación; doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad

Número celular: 953560303

Trujillo, 21 de mayo del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del experto informante

16/5/22, 12:05



REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
FUENTES ARANDA, MARIA TELCIDA DNI 01155155	BACHILLER EN EDUCACION Fecha de diploma: 18/04/2012 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO <i>PERU</i>
FUENTES ARANDA, MARIA TELCIDA DNI 01155155	LICENCIADA EN EDUCACION SECUNDARIA ESPECIALIDAD EN COMUNICACION Fecha de diploma: 09/05/2013 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO <i>PERU</i>
FUENTES ARANDA, MARIA TELCIDA DNI 01155155	MAGISTER EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION Fecha de diploma: 22/11/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 16/04/2015 Fecha egreso: 31/08/2016	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>
FUENTES ARANDA, MARIA TELCIDA DNI 01155155	DOCTORA EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD Fecha de diploma: 14/05/21 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 04/01/2018 Fecha egreso: 16/01/2021	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. <i>PERU</i>

CERTIFICADO 5 DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: AUDITORÍA TRIBUTARIA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Planeación de la auditoría							
1	Considera usted que es importante que se efectúe un plan de auditoría en la institución educativa privada superior donde trabaja.	✓		✓		✓		
2	Considera usted que es importante que se realice un cronograma de trabajo de auditoría en la institución educativa privada superior donde trabaja.	✓		✓		✓		
3	Considera usted que la institución educativa privada superior donde trabaja cuenta con los recursos para la ejecución de una auditoría.	✓		✓		✓		
	Dimensión 2: Ejecución de la auditoría							
4	Considera usted que es importante la determinación de la muestra como parte del procedimiento de auditoría en la institución educativa privada superior donde trabaja.	✓		✓		✓		
5	Considera usted que es importante recabar información y documentación pertinente mediante la presentación de una solicitud en la institución educativa privada superior donde trabaja.	✓		✓		✓		
6	Considera usted que los papeles de trabajo son herramientas relevantes dentro del trabajo de auditoría en la institución educativa privada superior donde trabaja.	✓		✓		✓		
	Dimensión 3: Informe de auditoría							
7	Considera usted que la comunicación de resultados de auditoría revela los hallazgos encontrados en la institución educativa privada superior donde trabaja.	✓		✓		✓		
8	Considera usted que la identificación de hallazgos de auditoría mejorará el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la institución educativa privada superior donde trabaja.	✓		✓		✓		
9	Considera usted que la opinión de la auditoría permitirá conocer la situación tributaria y financiera de la institución educativa privada superior donde trabaja.	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SÍ EXISTE SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dra.: AGUILAR VALDIVIEZO, MIRELLA ROXANA..... DNI:....09665934.....

Especialidad del validador:.....Doctora en Educación.....

Número celular: ...969338769.....

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Lima, 19....de mayo... del 2022.



Dra. Mirella Aguilar Valdiviezo

Resolución/Acta 0378-2020-UCV

052-096720

Firma del experto informante

CERTIFICADO 5 DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: GESTIÓN EDUCATIVA FINANCIERA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 4: Herramientas de gestión organizacional							
10	La institución educativa privada superior donde trabaja debería mostrar la estructura de las áreas a través de un organigrama.	✓		✓		✓		
11	La institución educativa privada superior donde trabaja cumple con las funciones y obligaciones establecidas en el manual de funciones.	✓		✓		✓		
12	La institución educativa privada superior donde trabaja supervisa que se cumplan las actividades de acuerdo con el manual de procedimientos.	✓		✓		✓		
	Dimensión 5: Dirección financiera							
13	La institución educativa privada superior elabora oportunamente una planificación estratégica de un determinado periodo de tiempo.	✓		✓		✓		
14	La institución educativa privada superior donde trabaja realiza un buen manejo de la administración del riesgo financiero.	✓		✓		✓		
15	La institución educativa privada superior donde trabaja elabora oportunamente informes financieros para una efectiva toma de decisiones.	✓		✓		✓		
	Dimensión 6: Mejora continua							
16	La institución educativa privada superior donde trabaja efectúa capacitaciones contables y tributarias para todos los colaboradores.	✓		✓		✓		
17	La institución educativa privada superior donde trabaja cuenta con efectivos controles internos para mitigar los riesgos financieros.	✓		✓		✓		
18	La institución educativa privada superior donde trabaja efectúa de forma continua acciones de monitoreo.	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SÍ EXISTE SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dra.: ...AGUILAR VALDIVIEZO, MIRELLA ROXANA..... DNI: ...09665934.....

Especialidad del validador:Doctora en Educación.....
 969338769

Número celular:

Lima, 19.....de...mayo...del 2022.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Resolución/Acta 0378-2020-UCV
 052-096720

Firma del experto informante

16/5/22, 11:44



REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
AGUILAR VALDIVIEZO, MIRELLA ROXANA DNI 09665934	LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA. ESPECIALIDAD: LENGUA Y LITERATURA Fecha de diploma: Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL PERU
AGUILAR VALDIVIEZO, MIRELLA ROXANA DNI 09665934	LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA LENGUA Y LITERATURA Fecha de diploma: 23/10/1998 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL PERU
AGUILAR VALDIVIEZO, MIRELLA ROXANA DNI 09665934	BACHILLER EN EDUCACION Fecha de diploma: 13/08/1997 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL PERU
AGUILAR VALDIVIEZO, MIRELLA ROXANA DNI 09665934	MAGISTER EN EDUCACION CON MENCION EN DOCENCIA Y GESTION EDUCATIVA Fecha de diploma: 29/02/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 15/03/2013 Fecha egreso: 17/07/2013	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU
AGUILAR VALDIVIEZO, MIRELLA ROXANA DNI 09665934	DOCTORA EN EDUCACIÓN Fecha de diploma: 25/11/20 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 04/08/2017 Fecha egreso: 09/08/2020	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. PERU

Anexo 5: Prueba de bondad de ajuste y confiabilidad

Prueba de bondad de ajuste

Valor de ajuste de los datos para el modelo en HG

Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	43,975			
Final	27,400	16,575	2	0,000

Función de vínculo: Logit.

Bondad de ajuste para el modelo en HG

Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	6,277	0,043
Desviación	5,863	0,053

Función de vínculo: Logit.

Valor de ajuste de los datos para el modelo en HE1

Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	32,072			
Final	24,195	7,877	2	0,019

Función de vínculo: Logit.

Bondad de ajuste para el modelo en HE1

Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	1,859	0,395
Desviación	1,873	0,392

Función de vínculo: Logit.

Valor de ajuste de los datos para el modelo en HE2

Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	85,146			
Final	46,864	38,282	2	0,000

Función de vínculo: Logit.

Bondad de ajuste para el modelo en HE2

Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	2	0,000
Desviación	2	0,000

Función de vínculo: Logit.

Valor de ajuste de los datos para el modelo en HE3

Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	79,903			
Final	21,156	58,748	2	0,000

Función de vínculo: Logit.

Bondad de ajuste para el modelo en HE3

Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	2	0,000
Desviación	2	0,053

Función de vínculo: Logit.

Prueba de confiabilidad prueba piloto

Base de datos prueba piloto V1 y V2

A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9
5	5	3	5	5	5	5	4	3	5	3	2	2	1	2	1	2	1
4	4	3	4	4	4	4	5	5	5	3	3	2	2	3	2	2	1
4	4	3	5	5	5	4	5	4	5	3	2	2	2	2	1	2	1
5	4	3	5	5	4	5	4	3	4	3	3	1	2	2	2	1	1
5	4	3	5	4	5	5	4	5	5	2	2	2	1	3	1	2	1
4	4	2	4	5	5	5	4	5	5	3	3	2	2	3	2	2	1
4	4	3	5	5	5	4	5	5	5	2	2	1	1	3	2	2	1
5	4	5	5	3	4	5	4	4	3	3	3	3	5	3	3	5	5
5	5	4	4	5	4	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4
3	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3
3	3	4	4	3	4	4	4	3	3	2	4	4	5	3	4	4	3
4	4	5	5	4	4	5	4	4	3	4	4	5	5	5	4	3	4
3	4	4	3	2	3	3	2	3	3	4	4	3	3	2	3	4	4
3	4	4	5	5	4	4	4	5	4	3	4	4	5	4	4	4	3
4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	3
4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	2	5	5	5	3	4	3	3
4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	5	3	4	5	4	5	5	4
4	4	4	5	3	3	4	4	4	3	3	3	4	3	4	3	4	4
4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	5	5	4	4	4
4	4	3	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	4	5	4	4
3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3
5	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	4
3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3
5	5	5	4	4	4	5	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	5	4	5	3	3
4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	5	3	3	4	3	3	3
4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	3	5	4	4	3	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	3	5	5	5

Variable 1: Auditoría tributaria

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido ^a	0	0,0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,845	9

Estadística de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
A1	33,30	14,424	0,643	0,820
A2	33,30	15,045	0,707	0,817
A3	33,47	16,464	0,186	0,876
A4	32,90	15,541	0,603	0,827
A5	33,17	14,420	0,575	0,828
A6	33,20	14,648	0,645	0,820
A7	32,93	14,892	0,683	0,818
A8	33,37	14,654	0,648	0,820
A9	33,30	14,631	0,556	0,830

Variable 2: Gestión educativa financiera

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido ^a	0	0,0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,910	9

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
G1	28,07	64,340	-0,305	0,948
G2	28,60	51,421	0,645	0,903
G3	28,37	49,620	0,715	0,898
G4	28,57	45,840	0,871	0,886
G5	28,30	42,769	0,863	0,886
G6	28,53	50,671	0,705	0,899
G7	28,60	43,628	0,929	0,880
G8	28,57	46,461	0,852	0,888
G9	28,93	43,651	0,862	0,885

Validez y confiabilidad de expertos

Datos de expertos V(1) (base)

N	PERTENENCIA					RELEVANCIA					CLARIDAD				
	E1	E2	E3	E4	E5	E1	E2	E3	E4	E5	E1	E2	E3	E4	E5
1															
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															

Análisis Global V AIKEN = 1

Datos de expertos V2 (base)

N	PERTENENCIA					RELEVANCIA					CLARIDAD				
	E1	E2	E3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5
1															
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															

Análisis Global V AIKEN = 1